



**Programa de las
Naciones Unidas
Para el Medio
Ambiente**



Distribución
LIMITADA
UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68/Corr1
10 de diciembre de 1997

ORIGINAL: INGLÉS

Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral
para la aplicación del
Protocolo de Montreal

Vigesimotercera Reunión
Montreal, 12-14 de noviembre de 1997

Corrigendum

**INFORME DE LA VIGESIMOTERCERA REUNIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL**

Incorpórense al Anexo VI del informe las siguientes correcciones ya que inadvertidamente se incluyeron los costos de explotación asociados a los compresores en el cálculo de la financiación recomendada para el proyecto "Eliminación de SAO en la planta industrial de refrigeradores Zhejiang Rongsheng Electric Co. Ltd.", China:

1. Página 6: sustitúyanse las cifras en la línea indicada por:

177.8	\$1,053,910	\$137,008	\$1,190,918	3.85
-------	-------------	-----------	-------------	------

2. Página 7: sustitúyanse las cifras correspondientes al "Total para China" por:

25,355.3	\$39,966,024	\$4,823,583	\$44,789,607
----------	--------------	-------------	--------------

3. Página 30: sustitúyanse las cifras del "Total general" por:

32,270.1	\$96,804,601	\$11,789,479	\$108,594,080
----------	--------------	--------------	---------------



**Programa de las
Naciones Unidas
Para el Medio
Ambiente**



Distribución
LIMITADA
UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68
15 de noviembre de 1997

ORIGINAL: INGLÉS

**COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL**

Vigesimotercera Reunión
Montreal, 12-14 de noviembre de 1997

**INFORME DE LA VIGESIMOTERCERA REUNIÓN DEL
COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL**

La vigesimotercera reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal se celebró en Montreal del 12 al 14 de noviembre de 1997, y las reuniones del Subcomité de examen de proyectos y del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas se celebraron en la misma ciudad el 10 y 11 de noviembre de 1997

A la reunión asistieron los representantes de los siguientes países miembros del Comité Ejecutivo, conforme a la decisión VIII/8 de la Octava Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

- a) Partes que no operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Australia, Bélgica, Estados Unidos de América, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Presidente) y Suiza.
- b) Partes que operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Antigua y Barbuda, China, Costa Rica (Vicepresidente), India, Perú, Senegal y Zimbabwe.

Conforme a las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo en su segunda y octava reuniones, asistieron a la reunión como observadores los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Banco Mundial.

Estuvieron presentes el Presidente de la Reunión de las Partes así como representantes de la Secretaría del Ozono y de la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

A la reunión también asistieron representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Greenpeace International y Red de Acción sobre los Plaguicidas.

CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El Sr. David Turner (Reino Unido), Presidente del Comité Ejecutivo, inauguró la reunión a las 10:00 del miércoles 12 de noviembre de 1997. Informó al Comité Ejecutivo que en la Novena Reunión de las Partes, celebrada en Montreal del 15 al 17 de septiembre de 1997, había indicado el avance de las actividades del Comité Ejecutivo. Las Partes habían aceptado la recomendación del Comité de que, en el futuro, el plazo de miembros del Comité debía hacerse en base al año civil y de que el Comité debía celebrar tres reuniones por año, manteniendo la flexibilidad de convocar a reuniones adicionales, en caso de que fuera necesario por circunstancias especiales (Decisión IX/16). La Reunión de las Partes había identificado dos áreas en las cuales consideró que el Comité Ejecutivo debía actuar más positivamente, a saber en el sector de producción y en la transferencia de tecnología (Decisiones IX/14 y IX/15). Informó luego que había visitado, junto con el Vicepresidente y el Director, la ONUDI en Viena, por invitación de ese organismo, para deliberar directamente acerca de las actividades de la ONUDI en relación con el Fondo Multilateral.

CUESTIÓN 2 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN:

a) Adopción del orden del día

2. El Comité Ejecutivo adoptó el siguiente orden del día:

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Situación de las contribuciones y desembolsos.
5. Informes del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas.
6. Informes del Subcomité de examen de proyectos.
- 6 bis Proyectos de planes administrativos para 1998.

7. Programas de país:

- a) República Federal Islámica de las Comoras;
- b) Georgia;
- c) Guyana;
- d) Nigeria (informe de situación);
- e) actualizaciones de programas de país;

8. Cuestiones pendientes de la vigesimosegunda reunión:

- a) Directrices en materia de instrucción para la identificación de las necesidades y la coordinación de las actividades (Decisión 22/71);
- b) Medidas para mejorar el funcionamiento del mecanismo financiero (Decisiones 21/38 y 22/73).

9. Informe del Subgrupo del Comité Ejecutivo relativo al sector producción.

10. Criterios para la preparación de proyectos.

11. Precio de los productos químicos.

12. Costos administrativos de los organismos de ejecución (informe de situación).

13. Informe del Grupo de contactos del Comité Ejecutivo relativo a las EPM.

14. Otros asuntos.

15. Adopción del informe.

16. Clausura de la reunión.

b) Organización de las actividades

3. La reunión decidió seguir el procedimiento habitual.

CUESTIÓN 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

4. El Comité Ejecutivo consideró el informe de las actividades de la Secretaría realizadas a partir de la vigesimosegunda reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/2), tomando nota en particular de la declaración del Director de que se habían examinado unos 200 proyectos de inversión, que se habían recibido y examinado los proyectos de planes

administrativos para 1998 y que se había celebrado una reunión de coordinación de dos días con los organismos de ejecución para deliberar acerca de una amplia variedad de temas.

5. El Comité Ejecutivo tomó nota con beneplácito del informe de las actividades de la Secretaría.

CUESTIÓN 4 DEL ORDEN DEL DÍA: SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y DESEMBOLSOS

6. El Tesorero presentó su informe sobre la situación del Fondo y de las contribuciones (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/3/Rev.1).

7. Con respecto a las contribuciones, recordó que, cuando la Octava Reunión de las Partes había decidido lo relativo a la reposición para el período financiero actual, había considerado una cifra traspasada de \$EUA 74 millones, que representaba la parte de las contribuciones pendientes entre 1991-1996 y que se esperaban recibir todavía con cierta seguridad y dentro de un plazo razonable. La Novena Reunión de las Partes había decidido anular unos \$EUA 20 millones en contribuciones pendientes de las Partes que todavía no habían ratificado la Enmienda de Londres, pero esta decisión afectaba el traspaso sólo en alrededor de \$EUA 1 millón y en consecuencia todavía podían recibirse unos \$EUA 73 millones, de los cuales se habían pagado hasta la fecha unos \$EUA 65 millones. Desde la Octava Reunión se había recibido un total de \$EUA 135 millones en contribuciones, incluyendo los pagos trasladados y se esperaba recibir otros \$EUA 34 millones en los meses venideros, llevando el monto total a \$EUA 170 millones desde la Octava Reunión de las Partes. En 1997, se habían recibido unos \$EUA 120 millones, y se esperaba obtener hacia el final del año una cifra considerablemente mayor, lo cual se comparaba muy favorablemente con los \$EUA 109 millones recibidos en 1996.

8. Con respecto a la situación del Fondo, el Tesorero informó que un total de \$EUA 62,6 millones estaban actualmente disponibles para nuevas asignaciones por parte del Comité. Sin embargo, la mayor parte de ese monto estaba en forma de pagarés. Sólo \$EUA 21 millones estaban disponibles en efectivo, lo cual significaba que sólo ese monto podía usarse para cubrir las aprobaciones de ejecución por parte del PNUD y de la ONUDI, cuyas reglamentaciones financieras y los términos de sus acuerdos con el Comité Ejecutivo les impedían cubrir sus compromisos con recursos financieros en forma de pagarés. Se esperaba que otros \$EUA 34 millones estarían disponibles antes de la próxima reunión del Comité, llevando el total a \$EUA 97 millones, pero nuevamente sólo \$EUA 50 millones de este monto estarían disponibles en efectivo.

9. En respuesta a una pregunta sobre si los pagarés podrían convertirse en efectivo para obtener los fondos necesarios para cubrir las asignaciones del PNUD y de la ONUDI, el Tesorero explicó que, si bien esto sería muy útil para no postergar la ejecución, es posible que a algunos gobiernos no les agradara dar su consentimiento a la conversión a efectivo en base a esto. El Presidente luego añadió que en sus recientes deliberaciones con la ONUDI había tenido la impresión de que el problema concerniente a la incapacidad de la ONUDI a usar pagarés estaba a punto de resolverse.

10. Se informó al Comité que era factible que se pagara muy pronto la contribución de Italia correspondiente a 1997. Esto incrementaría el total de fondos disponibles dentro de unos meses a unos \$EUA 107 millones.

11. Se informó además al Comité que las contribuciones pendientes de Canadá y de Francia resultaron de una pérdida por cambio de divisas cuando se habían hecho efectivos los pagarés y que se esperaba recibir pronto estas contribuciones.

12. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Tomar nota de la situación del Fondo y de las contribuciones para el período de 1991-1997 al 12 de noviembre de 1997 (véase el Anexo I del presente informe):
- b) Tomar nota de que los recursos de que podía disponer el Fondo al 12 de noviembre de 1997 eran de \$EUA 62 561 109 y que se esperaba que este monto aumentara a \$EUA 107 millones en unos meses.
- c) Tomar nota con beneplácito del informe del Tesorero.

(Decisión 23/1)

CUESTIÓN 5 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DEL SUBCOMITÉ DE SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y FINANZAS

13. La representante de Australia, Presidenta del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas (integrado por representantes de Antigua y Barbuda, Australia, Bélgica, Costa Rica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Zimbabwe) presentó los informes de las reuniones del Subcomité celebradas el 18 y 19 de septiembre de 1997 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4) y el 10 y 11 de noviembre de 1997 (UNEP/OzL.Pro.ExCom/23/4/Add.1), que contenían las recomendaciones del Subcomité sobre algunos temas.

Plazos para aplicar las evaluaciones del plan del trabajo

14. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/, párrafo 12), decidió:

- a) Pedir a la Secretaría y a los organismos de ejecución que trabajen lo más rápido posible para convenir sobre el formato de los informes de finalización de proyectos ajenos a la inversión, de manera tal que el Subcomité pueda examinarlos en su cuarta reunión;
- b) Pedir a los organismos de ejecución, una vez los formatos hayan sido aceptados, que den prioridad inicial a la preparación de los informes de finalización de proyectos en los sectores de refrigeración y espumas.

(Decisión 23/2)

Descripción de las tareas del oficial de supervisión y evaluación

15. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4, párrafos 13 y 14), decidió:

- a) Aprobar la descripción revisada de las tareas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4, Anexo II);
- b) Pedir a la Secretaría que inicie los trámites ante la oficina de clasificaciones de las Naciones Unidas a través del PNUMA, para finalizar la cuestión.

(Decisión 23/3)

Demoras en la ejecución de proyectos

16. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité, (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafos 23 y 27), decidió:

- a) Instar a los organismos de ejecución a que faciliten en lo posible la transferencia de tecnologías y se esfuercen en gran manera para ayudar en la negociación de acuerdos de transferencia de tecnología entre el proveedor y el receptor, donde fuera necesario;
- b) Pedir al Banco Mundial que continúe sus esfuerzos por obtener exenciones a la imposición de gravámenes para la adquisición de equipo en el marco del Fondo Multilateral y que prepare un informe sobre la marcha de las actividades afines a tiempo para presentarlo a la cuarta reunión del Subcomité;
- c) Pedir al Subcomité que mantenga la vigilancia sobre las demoras en la ejecución de los proyectos.

(Decisión 23/4)

Guía de evaluación

17. El Comité Ejecutivo habiendo tomado nota de los comentarios sobre el proyecto de guía de evaluación hechos en la segunda reunión del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4, párrafos 4-11) decidió:

- a) Tomar nota de la Guía de evaluación que figura en el Anexo I del informe de la segunda reunión del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4) y eliminar las expresiones "si se les solicita" y "de ser posible" en los dos últimos puntos de las

- secciones c) y d) de la Parte V. C. 3 de la Guía (véase el Anexo II al presente informe);
- b) Reconocer que era la primera versión de la Guía y que se había concebido como un documento dinámico que sería revisado por el oficial de supervisión y evaluación, conforme a la experiencia adquirida en el uso por los países y los organismos de ejecución;
 - c) Invitar a los miembros del Comité Ejecutivo a que aporten sus comentarios sobre la Guía y a los organismos de ejecución a que continúen ofreciendo su asesoría sobre el tema basándose en su experiencia; y
 - d) Pedir al oficial de supervisión y evaluación, cuando sea nombrado, que tome en consideración dichos comentarios y asesoramiento al preparar las propuestas futuras de mejoras y/o enmiendas de la Guía para consideración del Subcomité, y a que se asegure de que la repercusión de los proyectos evaluados sea considerada a la luz de la repercusión que éstos tendrían en todo el sector a nivel nacional.

(Decisión 23/5)

18. Un representante pidió que quedara constancia en el informe que su delegación entendía que la evaluación del Fondo Multilateral no era una evaluación del programa nacional de un país.

Miembros de los Subcomités

19. En respuesta a la solicitud del Subcomité de que se clarificara la cuestión de los miembros que integran los Subcomités (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 5), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Que la selección de miembros de ambos Subcomités, el de supervisión, evaluación y finanzas y el de examen de proyectos, debía ser equilibrada entre las Partes que representan a países que operan al amparo del Artículo 5 y las Partes que representan a países que no operan al amparo del Artículo 5;
- b) Que quedaba al arbitrio de cada grupo geográfico decidir qué Partes estarían representadas en cada Subcomité;
- c) Que nada impedía que una Parte estuviese representada simultáneamente en ambos Subcomités, si esa fuese la decisión del grupo en cuestión.

(Decisión 23/6)

Componentes normales en materia de supervisión y evaluación en las propuestas de proyectos

20. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafos 6-13), decidió:

- a) Que la capacidad utilizada se eliminaría del quinto punto de los datos básicos, dado que los otros criterios serían suficientes para permitir una supervisión y evaluación eficaces;
- b) Que se añadiría un noveno punto a los hitos, en los siguientes términos:
“el comienzo de las actividades de proyectos a nivel de país según lo declare la Parte del Artículo 5 en cuestión. De ser posible, debería presentarse una lista de estas actividades.”;
- c) Que se pediría al oficial de supervisión y evaluación que informe y asesore en el futuro sobre la eficacia de este hito adicional;
- d) Que la Secretaría debía proponer hitos para proyectos ajenos a la inversión que serían considerados en una futura reunión;
- e) Que debía incluirse como hito la presentación de informes de finalización de proyectos;
- f) Que debían incluirse en las propuestas de proyectos de inversión, como componentes adicionales, los componentes normalizados propuestos en el documento UPEP/OzL.Pro/ExCom/23/6.

(Decisión 23/7)

Formato del informe de finalización de proyecto

21. Habiendo considerado los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafos 14-21), el Comité Ejecutivo decidió adoptar el formato para los informes de finalización de proyectos de inversión, a reserva de las siguientes disposiciones (véase el Anexo III al presente informe):

- a) Que debían incluirse los hitos importantes de proyectos en los propios informes de finalización;
- b) Que la eliminación de SAO debía vincularse al consumo/eliminación nacionales;

- c) Que también debía pedirse al país pertinente que avalara el informe y que debía dejarse espacio para sus comentarios;
- d) Que debía añadirse a los informes, a título informativo, el glosario que figura en el Apéndice III al “Formato de informes de finalización de proyectos”, pero que no se aprobaría oficialmente;
- e) Que debía instarse a los organismos de ejecución a que describieran las enseñanzas adquiridas en un proyecto y, por lo tanto, que sus declaraciones al respecto no debían calificarse como “informativas”;
- f) Que debía hacerse referencia a un “organismo ejecutivo/intermediario financiero local”, en vez de “organismo de ejecución local”, y que este término debía definirse en el glosario;
- g) Que el oficial de supervisión y evaluación debía elaborar criterios para la sección sobre evaluación global del proyecto y que estos debían ser aplicados por todos los organismos de ejecución;
- h) Que el Comité Ejecutivo debía aprobar los criterios precedentes con el fin de garantizar que el proceso de evaluación fuese abierto y transparente;
- i) Que debían presentarse informes en un plazo máximo de seis meses después de finalizar el proyecto sobre la base de cifras financieras provisionales, en el entendimiento de que los organismos prepararían cifras financieras definitivas posteriormente y que, si las cifras financieras definitivas diferían considerablemente de las del informe de finalización, podrían señalarse posteriormente a la atención del Comité Ejecutivo;
- j) Que el oficial de supervisión y evaluación debía presentar un informe refundido al Comité Ejecutivo en su tercera reunión cada año, y un informe sobre la marcha de las actividades en otras reuniones del Comité Ejecutivo, indicando la cantidad de informes de finalización de proyectos de inversión recibidos;
- k) Que en 1998 los organismos de ejecución debían presentar sus informes de finalización de proyectos de inversión, completados hasta 1995, junto con informes sobre los proyectos completados en 1996 y 1997, a tiempo para que el Comité

Ejecutivo reciba un primer informe refundido en su segunda reunión de 1998, en tanto que el informe que se presentaría a la tercera reunión del Comité Ejecutivo en 1998 abarcaría los informes de finalización de proyectos completados hasta fines de 1996.

(Decisión 23/8)

22. Con respecto al formato de los informes de finalización de proyectos ajenos a la inversión, el Comité Ejecutivo decidió invitar a los miembros del Comité a que presenten sugerencias por escrito y pedir a la Secretaría que, colaborando con los organismos de ejecución, elabore el formato para presentarlo a la cuarta reunión del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas.

(Decisión 23/9)

Estado de cuentas del Fondo Multilateral correspondiente a 1996 (informe del Tesorero)

23. Habiendo considerado el informe del Subcomité sobre el asunto (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add. 1, párrafos 38-44 y Anexo I), el Comité Ejecutivo tomó nota del informe del Tesorero sobre el estado de cuentas del Fondo Multilateral correspondiente a 1996 (Anexo IV).

Presupuesto revisado de la Secretaría del Fondo y provisión para costos de sueldos para 1999-2001

24. Habiendo considerado el informe del Subcomité sobre este asunto (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafos 45-52 y Anexo II), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar el presupuesto revisado para 1998 de la Secretaría del Fondo y la provisión para costos de sueldos del personal de la Secretaría para el período 1999-2001, como se indica en el Anexo II al informe del Subcomité, añadiendo una nota al pie relativa a la asignación para una cuarta reunión del Comité Ejecutivo, con la declaración de que los fondos presupuestados sólo eran a los fines de dicha reunión;
- b) Añadir una asignación para reuniones del Subgrupo del sector producción (véase la Decisión 23/50).

(Decisión 23/10)

25. El presupuesto revisado para 1998 figura en el Anexo V.

CUESTIÓN 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DEL SUBCOMITÉ DE EXAMEN DE PROYECTOS

26. El representante de Suiza, Presidente del Subcomité de examen de proyectos (compuesto por Estados Unidos de América, India, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal, y Suiza) presentó los informes del Subcomité sobre las reuniones celebradas en Montreal el 18 y 19 de septiembre de 1997 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10) y el 10 y 11 de noviembre de 1997 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1), que contenían las recomendaciones del Subcomité sobre una serie de cuestiones, así como una lista de nuevos proyectos y actividades recomendados para su aprobación. Al presentar el informe de la reunión del Subcomité que acababa de concluir, señaló especialmente la gran importancia de su recomendación sobre la eliminación del sector de halones en China, que representaba la culminación de años de esfuerzo.

Plan de eliminación del sector de halones en China

27. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del Subcomité de examen de proyectos sobre la estrategia del sector de halones en China (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 7-15), el Comité Ejecutivo decidió aprobar en principio la suma de \$EUA 62 millones para financiar totalmente la implantación de la estrategia del sector de halones en China. La financiación debería pagarse en incrementos anuales correspondientes a las cantidades concretas especificadas en el párrafo B) y en base al siguiente memorando de acuerdo:

Condiciones Generales

- A) Mediante esta aprobación, China conviene en que a título de intercambio por el nivel de financiación convenido en el párrafo B), estará obligada a reducir su producción y consumo de halones hasta los niveles indicados a continuación, de conformidad con el calendario siguiente:
- i) China reducirá su producción de halón 1211 (según lo definido en el Protocolo de Montreal) hasta los siguientes niveles en los años indicados: 7960 toneladas en 1998; 5970 toneladas en 1999; 3980 toneladas en 2000; 3317 toneladas en 2001; 2654 toneladas en 2002; 1990 toneladas en cada uno de los años 2003 a 2005; y a 0 toneladas en el año 2006.
 - ii) China reducirá su consumo de halón 1211 (según lo definido en el Protocolo de Montreal) hasta los siguientes niveles en los años indicados: 7160 toneladas en 1998; 5370 toneladas en 1999; 3580 toneladas en 2000; 3117 toneladas en 2001; 2654 toneladas en 2002; 1890 toneladas en cada uno de los años 2003 a 2005; y a 0 toneladas en el año 2006.
 - iii) China reducirá su producción de halón 1301 (según lo definido en el Protocolo de Montreal) a: 618 toneladas en cada uno de los años 1998 a 2001; 600 toneladas

en cada uno de los años 2002 a 2005; 150 toneladas en cada uno de los años 2006 a 2009 y a 0 toneladas en el año 2010.

- iv) China limitará su consumo de halón 1301 (según lo definido en el Protocolo de Montreal) a los siguientes niveles en los años indicados: 300 toneladas en cada uno de los años 1998 a 2001; 150 toneladas en cada uno de los años 2002 a 2005; 100 toneladas en cada uno de los años 2006 a 2009 y a 0 toneladas en el año 2010.

En el acuerdo precedente se supone que el halón 1211 y 1301 son los únicos halones producidos en China y que se limitaría el total de producción y de consumo de halones en China (incluido el halón 2402 o cualesquier otros halones que pudieran producirse en el país) al agregado de los niveles de halón 1211/1301 indicados en lo que precede respecto a los años mencionados. Se eliminará también el halón 1202, que es un producto secundario en la producción de halones.

- B) Para facilitar a China el cumplimiento de sus primeros objetivos de reducción de conformidad con el calendario anteriormente indicado, el Comité Ejecutivo decide en su vigesimotercera reunión aprobar la financiación de una suma de \$EUA 12,4 millones para 1998. El Comité Ejecutivo también ha convenido en principio en que continuará proporcionando fondos en base a los programas anuales presentados de conformidad con el siguiente calendario, a reserva de las condiciones indicadas en el párrafo C):

Programa Anual	Sumas actuales (US\$ millones) por pagar el año precedente al programa anual
1998	12,4
1999	9,7
2000	10,6
2001	4,5
2002	3,7
2003	5,9
2004	1,2
2005	1,8
2006	11,4
2007	0,4
2008	0,3
2009	0,1
TOTAL	62,0

- C) Los pagos respecto a cada programa anual (excepto la partida inicial para 1998) están sujetos a la siguiente condición:
- i) debe mantenerse un progreso suficiente en la eliminación de halones de conformidad con el calendario del párrafo A) y demás requisitos del acuerdo,

y además, desde el año 2000 en adelante,
 - ii) el Comité Ejecutivo, al recibir una confirmación satisfactoria de que se han realizado las reducciones de conformidad con el calendario indicado en el párrafo A) y con los requisitos del párrafo F) en el año que preceda en dos años al que se refiere el programa anual (por ejemplo, confirmación del nivel de 1998 para determinar la financiación del año 2000).
- D) China conviene en establecer un sistema para asegurar la supervisión precisa de la importación, exportación y producción (incluidas las zonas de comercio libre), y para notificar regularmente, en consonancia con el método de notificación y de supervisión esbozado en la Parte I, Capítulo V de la propuesta que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/11. China conviene también en que se realicen auditorías anuales técnicas independientes, administradas según las instrucciones del Comité Ejecutivo, para verificar que se satisfacen en realidad los niveles anuales de producción y consumo de halones convenidos en los párrafos A), E) y F).
- E) China conviene en que invertirá todos los fondos proporcionados por el Comité Ejecutivo mediante esta decisión para poner en práctica su estrategia del sector de halones. En la aplicación de los fondos proporcionados en esta partida inicial de \$EUA 12,4 millones aprobados por la vigesimotercera reunión del Comité Ejecutivo y de las siguientes partidas, China tiene entendido, en consonancia con las normas del Comité Ejecutivo, que asume la responsabilidad de asegurar que no se utilizarán los recursos del Fondo para crear nueva capacidad de producción de sustancias químicas de sustitución o de extintores de sustitución que excedan de tal capacidad (para halón 1211, 17 800 toneladas; para halón 1301, 1000 toneladas; y para extintores de incendio a base de halones, una capacidad de producción de 7,71 millones de unidades). China conviene también en que, después de la conversión completa, por lo menos 3,59 millones de extintores¹ fabricados en China serán en el año 2005, ya sea extintores a base de CO₂ o extintores en los que se aplique una tecnología que sea por lo menos del mismo precio. De no ser así, se le pedirá que devuelva los fondos en base a una proporción de \$EUA 3,08 por unidad que no haya sido convertida a CO₂ o a extintores de incendios equivalentes.
- F) China conviene en que si no satisface el requisito de una reducción anual de producción en la que ha convenido para satisfacer lo indicado en el párrafo A), disminuirá su asignación para producción del año siguiente por una suma equivalente. Si esto ocurriera un segundo

¹ 65% de la producción de 1995 de extintores a base de halones más la producción de 1995 de extintores a base de CO₂.

año, además de disminuir la asignación para producción del año siguiente por una suma equivalente, China tiene entendido que el Fondo Multilateral retendrá la subsiguiente partida de fondos indicados en el párrafo B) hasta la fecha en que se satisfaga la reducción requerida. Además, China tiene entendido que el Fondo Multilateral reducirá la partida subsiguiente y que, por consiguiente, se reducirá la financiación total para la estrategia del sector de halones, en base a \$EUA 5 510/tonelada de halón 1301 y \$EUA 486/tonelada de halón 1211 respecto a las reducciones no realizadas por año.

- G) Por el hecho de que se prevé que con este proyecto se financiaría una amplia capacidad de reciclaje y que los fondos correspondientes para tal capacidad se proporcionan solamente para permitir que China satisfaga sus obligaciones de reducción, China se compromete a impedir la exportación de halón recuperado/regenerado a países desarrollados.
- H) De conformidad con la estrategia, China propondrá asistencia técnica en su programa anual y conviene en que esta asistencia técnica se realice con dinero del Fondo, de conformidad con las atribuciones convenidas con el organismo de ejecución.

Condiciones Especiales

- I) El Comité Ejecutivo desea conceder a China la máxima flexibilidad en cuanto al uso de los fondos convenidos para satisfacer los requisitos de reducción en China y la necesidad de mantener la seguridad en cuanto a incendios con medios de alternativa. Por consiguiente, aunque en la estrategia se incluye la estimación de fondos específicos que pudieran ser necesarios para partidas específicas, el Comité Ejecutivo da por entendido que durante la ejecución, siempre que los gastos estén en armonía con este acuerdo, los fondos entregados a China puedan ser utilizados de la forma que ese país juzgue que logrará la eliminación más expedita posible.
- J) Para desempeñar sus responsabilidades según lo indicado en la Parte I, Capítulo V del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/11, el Banco Mundial ha convenido en asumir la función de organismo de ejecución para este proyecto con tasas del 10% del costo del proyecto para 1998. La tasa para años futuros será convenida entre el Comité Ejecutivo y el organismo de ejecución. Se aprobarán independientemente de las comisiones del organismo los fondos para la auditoría técnica independiente.
- K) China está de acuerdo en que los fondos en los que el Comité Ejecutivo, en su vigesimotercera reunión, ha convenido en principio en el párrafo B) para la implantación de la estrategia del sector de halones de China constituyen la financiación total de la que dispondrá China para poder cumplir plenamente con los requisitos de reducción de halones del Protocolo de Montreal (en la fecha de este acuerdo) y las realizaciones prometidas en virtud de la estrategia del sector de halones. Se da también por entendido, que, aparte de las tasas del organismo mencionadas en el párrafo J), ni China, ni el Fondo Multilateral, ni sus organismos de ejecución, ni los donantes bilaterales proporcionarán ni solicitarán ninguna otra financiación relacionada con el Fondo Multilateral para la realización de la eliminación total de los halones, de conformidad con el calendario de

fechas indicado anteriormente y con los términos de la estrategia que se aprobará. En esto se incluyen, aunque no exclusivamente, la financiación de medidas que China adopte respecto a conversiones a sistemas fijos, cualquier readaptación de equipo que utilice halones y toda la asistencia técnica, incluida la capacitación. Puesto que la destrucción de los halones no forma parte del Protocolo, tampoco forma parte del programa.

Otras Condiciones

- L) Si el Comité Ejecutivo determinara que China ha demostrado un persistente retraso en la ejecución de los objetivos convenidos de eliminación, incluidos en el párrafo A), China, cuando lo exija el Comité Ejecutivo está de acuerdo en devolver los fondos adelantados en exceso de \$EUA 0,40/kg PAO de producción y consumo que se haya verificado que han sido eliminados. La exigencia de devolución por parte del Comité Ejecutivo constituiría una señal de darse por terminadas las obligaciones en virtud de este acuerdo.
- M) No se modificarán los componentes de financiación de esta decisión en base a futuras decisiones del Comité Ejecutivo que pudieran influir en la financiación del sector de halones.
- N) El Comité Ejecutivo recuerda su Decisión 22/75 y da por entendido que esta decisión y la estrategia del sector de halones en China incorporan un acuerdo específico con el Gobierno de China. En el contexto de tal acuerdo, se han tenido en cuenta diversos factores que corresponden específicamente a China. A este respecto, y aunque el Comité Ejecutivo acoge con beneplácito esta innovación de eliminación de la producción y consumo de halones en China, conviene en que este acuerdo no establece ningún precedente específico (en términos de auditorías y admisibilidad, o inadmisibilidad, de la financiación de niveles específicos o de artículos específicos).

(Decisión 23/11)

28. El Presidente del Comité Ejecutivo, poniendo de relieve la gran importancia de la decisión que había adoptado el Comité sobre la estrategia para el sector de halones en China, manifestó su agradecimiento a los miembros del Subcomité de examen de proyectos, al Banco Mundial y al Gobierno de China, por los esfuerzos que habían llevado a un progreso en un paso tan importante.

Panorama general de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos

Instalación de más capacidad SAO después de que una empresa haya recibido financiación del Fondo Multilateral

29. El Comité Ejecutivo tomó nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 17 y 18).

Revisión de los límites entre los subsectores de la refrigeración doméstica y la comercial

30. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 19 y 20), **decidió** pedir a la Secretaría, junto con los organismos de ejecución,

- a) Que tuviera en cuenta las deliberaciones suscitadas sobre ese asunto en la duodécima reunión del Subcomité y elaborara un documento para establecer una diferencia entre los subsectores de la refrigeración doméstica y comercial, así como entre las aplicaciones domésticas y comerciales de compresores, que se presentaría al Comité Ejecutivo;
- b) Que conviniera en una metodología específica para determinar qué costos adicionales se usarían para definir los costos admisibles, según lo requerido por la Decisión 22/26, párrafo d) iv).

(Decisión 23/12)

Precios de los compresores

31. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las decisiones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 21 y 22), **decidió**:

- a) Pedir a la Secretaría que, en colaboración con los organismos de ejecución, prepare un documento sobre una metodología para determinar los precios de los compresores, teniendo en cuenta las opiniones formuladas por los miembros del Subcomité, para presentarla a su vigesimocuarta reunión;
- b) Continuar considerando proyectos que impliquen compresores, dejando pendientes las partes de dichos proyectos relativas a los precios de los compresores hasta que se hubiesen convenido directrices sobre la metodología para establecer los precios de los compresores.

(Decisión 23/13)

Propiedad de empresas radicadas en países reclasificados como del Artículo 5

32. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las decisiones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 24), **decidió** que la financiación de los dos proyectos presentados en que intervenían empresas chinas de propiedad parcial de empresas radicadas en Singapur debían aprobarse en base a la proporción de la propiedad nacional.

(Decisión 23/14)

Proyectos MAC en los que la única actividad es la de llenado con CFC

33. El Comité Ejecutivo tomó nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 26).

Proyectos de demostración con metilbromuro

34. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 28), señaló que, debido a la escasa cantidad de proyectos presentados hasta ahora, sería prematuro tratar de establecer procedimientos generales para los proyectos de demostración con metilbromuro, en particular con respecto a los costos de sueldos, y que los organismos de ejecución debían preparar más proyectos semejantes a los aprobados hasta ahora, pero empleando, cuando fuese posible, más expertos locales con el objetivo de fortalecer la competencia local y reducir los costos.

Directrices para la preparación de planes de gestión de refrigerantes (RMP)

35. Habiendo considerado las recomendaciones del Subcomité de examen de proyectos sobre las directrices para la preparación de planes de gestión de refrigerantes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 30 y 31), el Comité Ejecutivo decidió que se aprobaran las directrices para la preparación de planes de gestión de refrigerantes, a reserva de que se insertara una nueva sección antes de la sección 3- Principios y etapas para formular los planes RMP - con el texto siguiente:

“SECCIÓN 2 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de un plan de gestión de refrigerantes es elaborar y proyectar un plan y una estrategia para controlar el uso y eliminar los refrigerantes CFC virgen para servicio de equipo de refrigeración y de aire acondicionado.”

(Decisión 23/15)

36. El Comité Ejecutivo señaló que las directrices para planes de gestión de refrigerantes se dirigían hacia países de poco volumen de consumo (LVC), pero que eran suficientemente flexibles como para ser aplicadas a países de mayor consumo.

37. Sobre la cuestión general de los proyectos de recuperación y reciclaje de refrigerantes, teniendo en cuenta la recomendación del Subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 33) el Comité Ejecutivo decidió enmendar el texto del párrafo a) de la Decisión 22/23 en la forma siguiente:

“Que los futuros proyectos de recuperación y reciclaje de refrigerantes deberían ser preparados en el contexto del plan o estrategia de gestión de refrigerantes del país de que se trate, pero que podrían tomarse en consideración pequeños proyectos de demostración destinados a informar al público en países mayores.”

(Decisión 23/16)

Notas de estudio sobre políticas solicitadas por el Comité Ejecutivo, incluida una que afecta proyectos presentados a la vigesimotercera reunión.

Equipo inicial

38. Atendiendo a la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 35), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aplazar el estudio de la cuestión del equipo inicial hasta su- vigesimoquinta reunión, indicando que antes de esa fecha los miembros del Subcomité de examen de proyectos podrían mantener consultas oficiosas;
- b) Pedir a la Secretaría que procure proporcionar ejemplos concretos de proyectos en los que se haya aplicado el concepto de equipo inicial.

(Decisión 23/17)

Costos relacionados con la seguridad en la tecnología de hidrocarburos

39. Atendiendo a la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 37), el Comité Ejecutivo decidió que:

- a) Las normas de seguridad debían atenerse a las normas internacionales, cuando éstas fuesen más estrictas que las del país de que se trate. La aplicación práctica de las normas establecidas debía basarse en normas y métodos de la industria en los países europeos.
- b) Los proyectos debían prepararse y examinarse a base de esos principios.

(Decisión 23/18)

Proyecto de directrices sobre los umbrales de relación de costo a eficacia en el sector del tabaco

40. El Comité Ejecutivo, habido tomado nota de los comentarios del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 38 y 39), así como de los puntos de vista expresados durante el debate, decidió solicitar al Subcomité de examen de proyectos que reconsiderara, durante 1999, la cuestión de las directrices para el sector del tabaco en conjunto, con miras a determinar si las circunstancias predominantes con respecto a los umbrales de relación de costo a eficacia permitirían entonces adelantar la labor en ese sector.

(Decisión 23/19)

Proyectos y actividades recomendadas para aprobación general por la vigesimotercera reunión del Comité Ejecutivo

41. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de los comentarios del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 41), así como de la información proporcionada y de los puntos de vista manifestados en el curso de las deliberaciones, aprobó la financiación de proyectos y actividades enumerados en el Anexo VI al presente informe, a reserva de las condiciones que figuran en las recomendaciones de la Secretaría en las hojas de evaluación de proyectos y a reserva de la siguientes condiciones respectos a proyectos particulares:

- a) Bahamas: Implantación del plan de gestión de refrigerantes: implantación de un programa nacional de recuperación y reciclaje de refrigerantes (PNUD). Se aprobó el proyecto teniendo en cuenta que estarían en vigor antes de la fecha de ejecución las medidas necesarias que acompañaban al proyecto para su conclusión con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a debates a fondo con las autoridades nacionales y con asociaciones comerciales.
- b) China: Eliminación de SAO empleadas en la línea de producción de la fábrica de cromoscopios de Irico (Caihong) (PNUD). Se convino en que el proyecto era admisible para aprobación, pero que - como requería el compromiso de una cantidad importante de financiación durante un lapso de dos años, que el Comité Ejecutivo consideró podía usarse mejor en la actualidad para proyectos que contribuyeran directamente a lograr la congelación en 1999 - sólo se debía considerar su financiación en 1999, y no después de la segunda reunión del Comité Ejecutivo de ese año.

42. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 42), decidió:

- a) Pedir a la Secretaría del Fondo que elabore un documento con cifras sobre un análisis de qué proyectos se presentaban para financiación utilizando tecnologías con HCFC, para ver si existía una tendencia hacia el uso o abandono de HCFC en sectores específicos, en particular en el sector espumas;
- b) Pedir a la Secretaría que incorpore los siguientes elementos en las hojas de evaluación de proyectos y, en el caso de i), teniendo en cuenta los proyectos y actividades presentados a la aprobación del Comité:
 - i) información sobre la tecnología de conversión que se utilizaría;
 - ii) una amplia síntesis de los motivos para elegir la tecnología con HCFC, en caso de usarse y, cuando fuera posible,

- iii) indicio de cuánto tiempo pensaba usar la empresa una tecnología de transición con HCFC.

(Decisión 23/20)

43. El representante de Greenpeace internacional manifestó seria preocupación por la elevada proporción de proyectos que presentaban los organismos de ejecución para aprobación del Comité Ejecutivo en los cuales se sustituían CFC por HCFC y recordó que el Artículo 2 f) del Protocolo de Montreal reconoce claramente los peligros de los HCFC para la capa de ozono. A su juicio, era inconcebible que en todos los proyectos propuestos no hubiese alternativas apropiadas para los HCFC y que las justificaciones que se daban para su empleo eran insuficientes. Además, dijo que los consultores no siempre explicaban plenamente todas las alternativas disponibles. Consideró que, debido a que se aproximaba la fecha de congelación de 1999, los organismos de ejecución se sentían cada vez más presionados para someter más proyectos a aprobación y en muchos casos las tecnologías con HCFC insostenibles desde el punto de vista ambiental ofrecían el camino de la menor resistencia en el procedimiento de preparación de proyectos.

44. El representante del Banco Mundial dijo que los consultores que su organismo había enviado para aconsejar a las empresas sobre preparación de proyectos trataban en realidad de suministrarles plena información sobre la gama de tecnologías de alternativa disponibles. Señalando la creciente aplicación de tecnologías de sustitución con hidrocarburos, consideró que el historial de toneladas PAO efectivamente eliminadas era satisfactorio.

45. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de los comentarios del Subcomité sobre la necesidad de una propuesta de proyectos para suministrar la mejor información posible acerca de cómo el proyecto contribuiría a alcanzar la congelación de 1999 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 43), decidió:

- a) Insistir en la necesidad crítica de que los organismos de ejecución asumieran la responsabilidad en cuanto a la precisión de los datos que proporcionaban en las propuestas de proyectos que presentaban para financiación;
- b) Reiterar que las propuestas de renovación de proyectos de fortalecimiento institucional debían contener una historia de lo que había hecho la dependencia para el ozono desde sus comienzos, junto con un plan de actividades futuras y que las solicitudes de renovación debían dirigirse al Comité Ejecutivo para su consideración;
- c) Ratificar la necesidad de que se cumpla con su decisión 22/63, relativa a las condiciones de aprobación de proyectos en los que intervenía la financiación de contraparte.

(Decisión 23/21)

Proyectos sometidos a un examen particular

Libano: Solicitud bilateral: Conversión de instalaciones industriales de refrigeración en Libano - eliminación total en el sector (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/18).

46. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 45 y 46), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar este proyecto con un nivel reducido de financiación que satisfaga los parámetros de la Decisión 19/32 sobre proyectos generales terminales y en la inteligencia de que Francia y Libano podrían ejecutar el proyecto al nivel de financiación admisible;
- b) Examinar en una reunión ulterior las medidas por adoptar respecto a la Decisión 19/32, que había sido adoptada por un período de prueba de dieciocho meses, el cual ya había expirado.

(Decisión 23/22)

Camerún: Eliminación de CFC-11 en Sonopol (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/26)

Camerún: Eliminación de CFC-11 en Scimpos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/26)

47. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 47), el Comité Ejecutivo decidió aprobar estos dos proyectos, a condición de que la ONUDI pudiera certificar el consumo de SAO de las empresas y que las empresas se habían vuelto a convertir al CFC antes del 25 de julio de 1995.

(Decisión 23/23)

Catorce proyectos de espuma de poliuretano flexible con tecnología LCD

48. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 48), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar los 14 proyectos;
- b) Estipular que no se sometieran a aprobación otros proyectos que aplicaran tal tecnología antes de que el Comité Ejecutivo hubiese aprobado las correspondientes directrices.

(Decisión 23/24)

China: Eliminación de SAO (CFC-113) empleadas en la línea de producción en Putian Vikay Electronics Co. Ltd. de Fujian (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27 y Corr.1)

49. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 49), el Comité Ejecutivo decidió aprobar la financiación del proyecto al nivel correspondiente al 70% de propiedad local.

(Decisión 23/25)

China: Conversión de la fabricación de refrigeradores al HFC-134a como refrigerante y al ciclopentano --como agente espumante en Xinfei Electric Co. Ltd. de Henan (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

50. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 50), el Comité Ejecutivo decidió aprobar la financiación del proyecto en base a los costos en los que se tenía en cuenta el nivel ampliado de producción de espumas con el 50% de reducción de CFC, y en base a financiar solamente la parte de propiedad local.

(Decisión 23/26)

China: Revisión de normas técnicas para productos sin SAO en el Instituto de investigación de maquinaria general (GMRI) de Hefei (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

China: Otorgamiento de licencias y control de calidad en el Instituto de investigación de maquinaria general (GMRI) de Hefei (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

China: Conversión de equipo de ensayo en el Instituto de investigación de maquinaria general (GMRI) de Hefei (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

China: Transferencia de tecnología y apoyo de proyectos para la eliminación gradual de CFC en la industria de la refrigeración industrial y comercial en China en el GMRI de Hefei (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

51. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 51), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los cuatro proyectos por un nivel total combinado de financiación de \$EUA 692 400, incluidos \$EUA 422 400 para el equipo de medición óptica.

(Decisión 23/27)

China: Conversión de condensadores de MAC con CFC-12 al HFC-134a en el Grupo eléctrico Jingsha de Hubei (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

China: Conversión de la línea de montaje y ajuste de compresores con CFC-12 a HFC-134a en la fábrica de aire acondicionado para automóviles de Mudanjiang (MDAFC) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

China: Conversión de la línea de montaje de compresores con CFC-12 a HFC-134a en Zexel Automotive Air Conditioning Ltd. en Huada (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/27)

52. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 52), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aplazar la decisión sobre estos tres proyectos.
- b) Pedir al Banco Mundial, a la Secretaría y a China que los volvieran a examinar a la luz de la Decisión 17/6 y teniendo en cuenta las opiniones manifestadas durante el actual debate, con miras a presentar nuevamente los proyectos a la vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo.

(Decisión 23/28)

Guyana: Eliminación de SAO en Guyana Refrigerator Ltd., (GRL) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/31 y Corr.1)

53. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 54), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto.

(Decisión 23/29)

Irán: Eliminación de SAO en la Compañía Iraní de Fabricación de Compresores (ICMC) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/34 y Corr.1)

54. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 55), el Comité Ejecutivo tomó nota de la recomendación del Subcomité de aplazar la consideración del proyecto hasta la celebración de la vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo.

Tailandia: Elaboración de un programa de sustitución de enfriadores para reducir el empleo de CFC-11 y CFC-12 en el servicio técnico de enfriadores en la Empresa generadora de electricidad de Tailandia (EGAT) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/46 y Corr.1)

55. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 56 y 57), el Comité Ejecutivo tomó nota de los

asuntos importantes de esta índole que deberían ser considerados atendiendo en primer lugar a los asuntos de política y decidió:

- a) Pedir al Banco Mundial que considere la forma innovadora de financiación que pudiera aplicarse a éste o a un proyecto similar; y
- b) Que cualquier otro proyecto de esta índole debería ser considerado en el contexto de la nota de estudio sobre préstamos en condiciones favorables que estaba actualmente siendo preparada por el Banco Mundial.

(Decisión 23/30)

Turquía: Conversión a agentes espumantes sin CFC en la producción de paneles aislantes de polieuretano, espuma rociada in situ y espumas de un solo ingrediente en Izopoli Yapi Elemantari Taahuet Sanayii ve Ticaret Ltd. Sti. (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/49 y Corr.1)

56. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 58 y 59), el Comité Ejecutivo decidió pedir al organismo de ejecución que investigue más a fondo la amplitud de los daños del incendio y el pago de seguros y que debería volver a presentar el proyecto solamente en caso de que pudieran establecerse las condiciones necesarias para determinar los costos adicionales admisibles y que no se había añadido ninguna capacidad de CFC adicional después de julio de 1995.

(Decisión 23/31)

Proyectos todavía no resueltos

57. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 60 y 61), el Comité Ejecutivo tomó nota de su recomendación de aplazar la consideración de los proyectos hasta que se resolvieran las cuestiones técnicas.

Programas de trabajo y enmiendas de los programas de trabajo

ONUDI 1998 (Adelanto del programa de trabajo)

58. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 62 y 63), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar la solicitud de la ONUDI de un adelanto aplicable a su programa de trabajo para 1998 por las sumas de \$EUA 190 000 y de \$EUA 24 700 por concepto de tasas del organismo;

- b) Pedir a la ONUDI, teniendo en cuenta la observación del Subcomité de que existía la posibilidad de superposición entre algunos proyectos emprendidos por la ONUDI y otros emprendidos por el PNUD y el PNUMA y el Banco Mundial, y pidió a la ONUDI que aplazara el desembolso de los fondos para tales proyectos hasta que se aclarara la posibilidad de superposición.

(Decisión 23/32)

PNUD y Banco Mundial

59. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 64-67), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar las enmiendas del programa de trabajo del PNUD para 1997;
- b) Poner a disposición del PNUD y del Banco Mundial, para fines de preparación de proyectos, una suma equivalente al 20% de los fondos para preparación de proyectos indicados en sus respectivos planes administrativos para 1998, a título de adelanto aplicable a sus programas de trabajo para 1998.
- c) Tomar nota de la importancia que el Subcomité daba a una cooperación estrecha entre los organismos de ejecución en las etapas de preparación para evitar la duplicación de proyectos.

(Decisión 23/33)

PNUMA

60. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafos 68 y 69), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el programa de trabajo del PNUMA para 1998.

(Decisión 23/34)

Asignación de recursos

61. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 70), y en particular del hecho de que los recursos disponibles del Fondo ascendían a un monto de \$EUA 62 millones y que las aprobaciones de proyectos y actividades cuya financiación recomendaba el Subcomité ascendían en total a \$EUA 100 millones, el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Emplear los fondos actualmente disponibles para asignarlos en primer término a los proyectos de mejor relación de costo a eficacia;

- b) Pedir a la Secretaría del Fondo que impartiera instrucciones al Tesorero para la transferencia de fondos al resto de los proyectos tan pronto como se dispusiera del saldo correspondiente.

(Decisión 23/35)

Traspaso de las cuotas de los organismos de ejecución para 1997.

62. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10/Add.1, párrafo 71), el Comité Ejecutivo decidió autorizar a los organismos de ejecución a presentar a su vigesimocuarta reunión propuestas de proyectos dimanantes de sus planes administrativos para 1997 con solicitudes de financiación que se elevaran hasta la cantidad de la parte no utilizada de sus cuotas para 1997.

(Decisión 23/36)

Otros asuntos.

63. El representante del Banco Mundial, refiriéndose al documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/10, párrafo 16, recordó que en la undécima reunión del Subcomité, se había pedido al Banco Mundial que realizara una labor ulterior respecto a un documento que había preparado sobre directrices para proyectos de cambio de equipo en el subsector de la refrigeración comercial y había presentado el documento revisado a la duodécima reunión. El Banco había cumplido con la solicitud pero el documento se había recibido demasiado tarde para ser considerado en la duodécima reunión.

64. El Comité Ejecutivo decidió que el documento revisado debería ser considerado en la decimatercera reunión del Subcomité.

(Decisión 23/37)

CUESTIÓN 6 bis DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTOS DE PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 1988

65. El Comité Ejecutivo debatió acerca del procedimiento para tratar de los planes administrativos pues se había manifestado alguna inquietud acerca de si este asunto correspondía al Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas o al Subcomité de examen de proyectos, y sobre la necesidad de proporcionar información al Comité Ejecutivo para que pudiera debatir a fondo los asuntos.

66. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Que el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas considerará y presentará recomendaciones al Comité Ejecutivo sobre las versiones de proyecto y definitiva de los planes administrativos de los organismos de ejecución;

- b) Que el Comité Ejecutivo debería adoptar la decisión final respecto a los planes administrativos teniendo en cuenta tales recomendaciones y las que pudieran presentar los miembros del Comité Ejecutivo;
- c) Que, para ayudar al Comité Ejecutivo, la Secretaría debería adjuntar las atribuciones de ambos Subcomités a los documentos enviados a los miembros del Comité;
- d) En vista de la experiencia, el Comité Ejecutivo debería considerar si era satisfactorio el procedimiento mencionado.

(Decisión 23/38)

Prioridades

67. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafos 30-32), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Pedir a los organismos de ejecución que dieran más detalles concretos sobre la forma en que los proyectos ayudarían a los países a satisfacer la fecha de congelación;
- b) Pedir a los organismos de ejecución que consideraran nuevamente la asignación de recursos en sus planes administrativos revisados que habrían de someterse a la consideración de la primera reunión del Subcomité de 1998.

(Decisión 23/39)

Gastos imprevistos

68. Habiendo tomado nota de las consideraciones del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 33), el Comité Ejecutivo decidió pedir a los organismos de ejecución que proporcionaran más detalles sobre sus propuestas para gastos imprevistos.

(Decisión 23/40)

Cofinanciamiento

69. El Comité Ejecutivo, tomando nota de los comentarios y de las recomendaciones del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 34), decidió:

- a) Pedir a la Secretaría que explorara las modalidades de cofinanciamiento con los organismos de ejecución;

- b) Que deliberara más a fondo sobre el asunto en una subsiguiente reunión.

(Decisión 23/41)

Coordinación

70. Habiendo tomado nota de las opiniones manifestadas por el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas sobre este tema (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 35), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Pedir a los organismos de ejecución que cooperaran más estrechamente en la preparación de sus programas de trabajo;
- b) Pedir a la Secretaría que facilitara la coordinación entre los organismos de ejecución con miras a evitar una duplicación y asegurar que se utilizaba un enfoque común en el logro de sus blancos.

(Decisión 23/42)

Formato y oportunidad

71. Habiendo tomado nota de las opiniones manifestadas por el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas sobre este tema (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 36), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Pedir a los organismos de ejecución que incluyeran en sus planes administrativos información sobre las actividades en marcha además de los nuevos proyectos;
- b) Instar a los organismos de ejecución a que cumplieran con la fecha límite de ocho semanas para la presentación de sus planes administrativos.

(Decisión 23/43)

Metilbromuro

72. Habiendo tomado nota de las opiniones manifestadas por el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas sobre este tema (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/4/Add.1, párrafo 37), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Pedir a la Secretaría que convocara a una reunión de los organismos de ejecución y de los donantes bilaterales interesados, con la participación del Comité de opciones técnicas metilbromuro y de algunas organizaciones no gubernamentales interesadas con el objetivo de desarrollar una estrategia y directrices para proyectos de inversión en el sector de metilbromuro;

- b) Que tan pronto como estuvieran preparadas las directrices, podría continuarse con los proyectos de demostración;
- c) Instar a los organismos de ejecución a que se esforzaran al máximo en presentar en 1998 proyectos de inversión bien estudiados en el sector de metilbromuro y basados en los acontecimientos a los que se refiere el inciso a).

(Decisión 23/44)

Asignación de fondos

73. El Comité Ejecutivo deliberó acerca de la asignación de fondos para proyectos ajenos a la inversión y decidió:

a) Pedir a la Secretaría que cooperara con los organismos de ejecución y que algunas partidas de la categoría de proyectos ajenos a la inversión se cargaran a otras categorías para que hubiera más posibilidades en la categoría de proyectos ajenos a la inversión;

b) Pedir a la Secretaría que determinara por separado una cifra concreta para proyectos de fortalecimiento institucional en la categoría de proyectos ajenos a la inversión.

(Decisión 23/45)

CUESTIÓN 7 DEL ORDEN DEL DÍA: PROGRAMAS DE PAÍS

- a) República Federal Islámica de las Comoras
- b) Georgia
- c) Guyana

74. El representante del PNUMA/IMA presentó las propuestas relativas a los programas de país de la República Federal Islámica de las Comoras (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/56), Georgia (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/57) y Guyana (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/58), observando que los tres eran países LVC y que sus plazos de eliminación terminarían antes que sus obligaciones bajo el Protocolo de Montreal. Los tres solicitaban proyectos de fortalecimiento institucional.

75. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar los programas de país para la República Federal Islámica de las Comoras, Georgia y Guyana, tomando nota de que dicha aprobación no denotaba la aprobación de proyectos identificados en los mismos ni sus niveles de financiación;

- b) Solicitar a los Gobiernos de la República Federal Islámica de Comoras, Georgia y Guyana que presenten anualmente al Comité Ejecutivo informes sobre la marcha de las actividades de ejecución de sus programas de país, conforme a la decisión del Comité Ejecutivo sobre la puesta en ejecución de los programas de país (UNEP/OzL.Pro/ExCom/10/40), párr. 135). El informe inicial, utilizando el formato aprobado y abarcando el período del 15 de noviembre de 1997 al 31 de diciembre de 1998, debería presentarse a la Secretaría del Fondo antes del 1 de mayo de 1999.

(Decisión 23/46)

d) Nigeria

76. El representante del Banco Mundial presentó el informe sobre la marcha de las actividades concernientes al programa de país de Nigeria (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/59). La Secretaría del Fondo había recibido el proyecto de programa de país en octubre de 1997 y actualmente se está celebrando un seminario en Washington para probar y elaborar aún más los supuestos sobre los que se basa el programa, después de lo cual se esperaba presentar el proyecto definitivo hacia el final del año.

77. El Comité Ejecutivo, tomando nota del informe de situación del programa de país, decidió que los proyectos ya aprobados podrían seguir adelante, pero que no se podrían presentar nuevos proyectos hasta que el programa de país de Nigeria hubiera sido aprobado.

(Decisión 23/47)

e) Actualizaciones de programas de país

78. El representante de la Secretaría presentó los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/60 y Add.1.

79. En respuesta a una pregunta sobre el aumento de consumo de SAO en Togo, de 1 tonelada a 34 toneladas, el representante del PNUMA explicó que el primer estudio, realizado cuando el país se encontraba en una situación inestable, había dado la primera cifra, mientras que el segundo estudio, hecho cuando se logró la estabilidad política y económica, había dado una cifra mayor de consumo.

80. El Comité Ejecutivo tomó nota de los programas de país actualizados de Camerún y Togo, tal como figuran en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/60 y Add.1

CUESTIÓN 8 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PENDIENTES DE LA VIGESIMOSEGUNDA REUNIÓN

81. El Comité Ejecutivo debía tratar el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/61, que contenía dos asuntos que se acordó abordar en la presente reunión junto con las decisiones pertinentes.

a) Directrices en materia de instrucción para la identificación de las necesidades y la coordinación de las actividades (Decisión 22/71)

82. El representante de PNUMA/IMA presentó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/22/74, que había sido preparado conforme a la Decisión 21/40 y que contenía el proyecto de directrices, dividido en dos partes: Primera parte, "Identificación de las necesidades de capacitación", y Segunda parte "Coordinación de las actividades de capacitación". Invitó al Comité a endosar las directrices y autorizar al PNUMA/IMA a que lo pusiera en ejecución.

83. Después de un breve intercambio de opiniones, el Presidente invitó al PNUMA/IMA a que consultara a los representantes de Australia, Costa Rica y los Estados Unidos sobre los distintos puntos que se habían planteado, con el fin de presentar más tarde en la reunión un proyecto revisado de las directrices.

84. El representante del PNUMA/IMA presentó seguidamente a la consideración del Comité Ejecutivo un texto revisado del proyecto de directrices que, atendiendo a la solicitud, había sido preparado en consulta con los representantes de Australia, Costa Rica y Estados Unidos.

85. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Tomar nota de las Directrices en materia de instrucción para la identificación de las necesidades y la coordinación de las actividades que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/Inf.4;
- b) Autorizar al PNUMA/IMA a proseguir con su implantación.

(Decisión 23/48)

b) Medidas para mejorar el funcionamiento del mecanismo financiero (Decisiones 21/38 y 22/73)

86. Durante un breve intercambio de opiniones se señaló que si bien ciertos temas relativos a la cuestión habían sido y eran tratados de diversas maneras, quedaban todavía algunos importantes pendientes, por ejemplo el estudio de financiación en condiciones muy favorables que la Corporación Financiera Internacional iba a llevar a cabo en nombre del Banco Mundial (Decisión 21/39).

87. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Examinar el tema nuevamente en una reunión posterior, dando tiempo a que se presentara un informe a la Décima Reunión de las Partes;
- b) Pedir al Banco Mundial que presente el estudio de financiación en condiciones favorables a la vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo.

(Decisión 23/49)

CUESTIÓN 9 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBGRUPO DEL COMITÉ EJECUTIVO RELATIVO AL SECTOR PRODUCCIÓN

88. El Comité Ejecutivo tomó nota del informe presentado por el facilitador del Subgrupo sobre el sector producción en su reunión celebrada en Montreal el 18 de septiembre de 1997 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/62).

89. El señor A. Agarwal (India) en nombre del Subgrupo, informó acerca de la reunión oficiosa de planificación del Subgrupo celebrada el 12 de noviembre de 1997, en base a lo cual el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Constituir los nuevos miembros del Subgrupo sobre el sector producción entre los miembros del siguiente Comité Ejecutivo;
- b) Que la siguiente reunión del Subgrupo se celebraría los días 17-19 de febrero de 1998 en Washington;
- c) Pedir al Subgrupo que continuara su labor y notificara los resultados de su reunión de febrero de 1998 a la siguiente reunión del Comité Ejecutivo;
- d) Aceptar la oferta del representante de Estados Unidos de América de actuar de anfitrión de la reunión de Washington; y
- e) Prever una suma adicional de \$EUA 30 000 en el presupuesto de la Secretaría para la reunión del Subgrupo de febrero de 1998 y para otra posible reunión después de marzo de 1998.

(Decisión 23/50)

CUESTIÓN 10 DEL ORDEN DEL DÍA: CRITERIOS PARA LA PREPARACIÓN DEL PROYECTO

90. La Secretaría presentó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/63, preparado en respuesta a la solicitud del Comité Ejecutivo (Decisión 21/15), de que la Secretaría estableciera los criterios a utilizarse como base para someter en el futuro propuestas de preparación de proyectos.

91. Después de un intercambio de opiniones sobre los criterios propuestos, el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Que todas las solicitudes para preparación de proyectos:
 - i) Deberían ayudar a los países a satisfacer sus obligaciones en virtud del Protocolo de Montreal, empezando con sus obligaciones relativas a la congelación del consumo de CFC en 1999;
 - ii) Deberían basarse en consultas previas y en una coordinación estrecha con la dependencia del ozono responsable. Las dependencias del ozono deberían tomar en consideración sus estrategias nacionales al recomendar la preparación de proyectos;
 - iii) Deberían estar en consonancia con las prioridades de los planes administrativos (por ejemplo, decisión 22/11).
- b) Deberían recibir financiación los países de poco volumen de consumo de SAO que no hubieran recibido anteriormente ninguna financiación del Fondo Multilateral;
- c) En las solicitudes para preparación de proyectos deberían indicarse los sectores interesados (por ejemplo, aerosoles, espumas, fumigantes (metilbromuro), halones, producción, múltiples, refrigeración, varios o solventes);
- d) Deberían considerarse caso por caso las solicitudes para preparación de proyectos en base a:
 - i) Si la solicitud se refería a preparación de proyectos para países en los que con proyectos aprobados se había eliminado más del 80 por ciento de su consumo de SAO, según notificado en los últimos datos disponibles;
 - ii) Si la solicitud provenía de organismos cuyo índice de desembolsos era bajo (respecto a proyectos aprobados un año y medio antes de la solicitud) en el país para el que se efectuaba la solicitud;

- e) El Comité Ejecutivo, al aprobar la preparación de proyectos debería tener en cuenta si existían impedimentos de reglamentación que pudieran dificultar la ejecución del proyecto.

(Decisión 23/51)

CUESTIÓN 11 DEL ORDEN DEL DÍA: PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

92. Habiendo considerado un documento (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/64) preparado en conjunto por la Secretaría y los organismos de ejecución, en respuesta a la Decisión 22/25, donde se describía un procedimiento y una metodología para la determinación de los precios de productos químicos con el fin de calcular los costos de operación adicionales, el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar el documento, enmendado con la inserción en el párrafo 13 de los términos “y Artículo 5”, después de “Artículo 2”;
- b) Considerar en una reunión posterior una metodología simplificada que debía ser preparada por el representante de India.

(Decisión 23/52)

CUESTIÓN 12 DEL ORDEN DEL DÍA: COSTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DE EJECUCIÓN (INFORME DE SITUACIÓN)

93. Habiendo considerado un informe de situación (UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/65) sobre la labor de los asesores y, especialmente, el hecho de que el Memorando de deliberaciones que había sido redactado revelaba una diferencia con las atribuciones del estudio, el Comité Ejecutivo decidió pedir al consultor que preparara su informe a tiempo para la vigesimocuarta reunión.

(Decisión 23/53)

CUESTIÓN 13 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GRUPO DE CONTACTO DEL COMITÉ EJECUTIVO RELATIVO A LAS EPM

94. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Tomar nota del informe del Grupo de contacto sobre las EPM presentado por su Presidente, el señor M.A. González (Costa Rica);

- b) Pedir a la Secretaría que proporcione la siguiente información a los miembros del Grupo antes de finales de 1997.
- Un desglose por sectores, incluida información sobre costo, relación de costo a eficacia y eliminación de SAO, el inventario de proyectos aprobados ya financiados en las EPM, empleando las definiciones de EPM que figuran en la nota del PNUD/PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/19/54).
 - Estudios y encuestas nacionales sobre las EPM disponibles en la Secretaría (tomando nota de que México prometía enviar su encuesta nacional sobre las EPM cuando se hubiera completado en enero de 1998 y que China prometía enviar su informe sobre las EPM a la Secretaría para que se divulgara a los miembros del grupo).
 - Informes de finalización de proyectos e informes elaborados sobre la marcha de las actividades en proyectos en vías de ejecución de los organismos de ejecución respecto a proyectos aprobados para las EPM. Por consiguiente, se pedía a los organismos de ejecución que presentaran estos datos a la Secretaría el 4 de diciembre de 1997 a más tardar.
- c) Instar a los miembros del Grupo de Contacto que todavía no lo hubieran hecho a que presenten a la Secretaría sus perspectivas nacionales sobre los problemas y enfoques de eliminación de SAO en las EPM; y
- d) Tomar nota de que el proyecto de propuesta del Grupo de contacto se presentaría a la primera reunión del Comité Ejecutivo en 1998.

(Decisión 23/54)

CUESTIÓN 14 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Presentación de proyectos correspondientes a los planes administrativos para 1998

95. La Secretaría confirmó que era correcta la interpretación de uno de los representantes de que podrían presentarse proyectos de los planes administrativos de 1998 a la primera reunión del Comité Ejecutivo en 1998. Sin embargo, añadió que quizás no hubiera suficientes recursos disponibles para ser asignados a nuevos proyectos en la vigesimocuarta reunión.

Agentes de procesos

96. El Comité Ejecutivo decidió que los asuntos relacionados con el estudio de proyectos que implicaban el uso de SAO como agentes de procesos deberían ser considerados en la vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo.

(Decisión 23/55)

Informe del grupo oficioso sobre transferencia de tecnología

97. El Comité Ejecutivo tomó nota del informe del facilitador del grupo oficioso establecido por la reunión de las Partes para atender a la cuestión de transferencia de tecnología con la que el grupo se había enfrentado y respecto a la cual había deliberado en diversos asuntos y había examinado la información recibida de las Partes. Convino en que deberían continuar las deliberaciones y que el grupo habría de celebrar una ulterior reunión el 22 de marzo de 1998 inmediatamente antes de la celebración de la vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo.

Calendario de reuniones y programa de trabajo del Comité Ejecutivo para 1998

98. El Comité Ejecutivo decidió adoptar el siguiente calendario de reuniones y programa de trabajo del Comité Ejecutivo para 1998, en el que se tuvo en cuenta la previsión de carga de trabajo durante 1998, la oportunidad de otros sucesos importantes afines, tales como la reunión decimoséptima del OEWG (6-10 de julio de 1998) y la Décima Reunión de las Partes (provisionalmente 17-27 de noviembre de 1998):

Num. de Reunión	Fecha	Intervalo respecto a la reunión previa	Trabajo por realizar en el intervalo	Orden del día
24 ^a	23-27 de marzo de 1998	4 meses	Revisar planes administrativos y programas de trabajo para 1998. Completar proyectos pendientes de los planes administrativos para 1997. Preparar notas de estudio sobre políticas.	Aprobar los planes administrativos y los programas de trabajo revisados para 1998. Aprobar los proyectos pendientes de los planes administrativos para 1997. Aprobar notas de estudio sobre políticas, considerar la financiación de proyectos para los agentes del proceso.
25 ^a	27-31 de julio de 1998	4 meses	Preparar proyectos, notas de estudio sobre políticas, informes sobre la marcha de las actividades, evaluación de planes administrativos para 1997, situación nacional de eliminación.	Aprobar proyectos y notas de estudio sobre política. Examinar los informes sobre la marcha de las actividades, evaluar los planes administrativos para 1997 y la situación de eliminación nacional.
26 ^a	9-13 de noviembre de 1998*	4 meses	Preparar proyectos, notas de estudio sobre políticas, proyecto de planes administrativos para 1999, elementos necesarios de los programas de trabajo.	Aprobar proyectos, notas de estudio sobre políticas, proyecto de planes administrativos para 1999, elementos necesarios y no controvertidos de los programas de trabajo.

* Por celebrarse simultáneamente con la Décima Reunión de las Partes en el Cairo, Egipto.

(Decisión 23/56)

Composición de los Subcomités para 1998

99. El Presidente anunció que los Subcomités en 1998 estarían constituidos como sigue:

Subcomité de examen de proyectos

Países del Artículo 5: India (Presidente), Perú y Burkina Faso

Países que no son del Artículo 5: Estados Unidos de América, Italia y Suiza.

Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas

Países del Artículo 5: Costa Rica, Jordania y Zimbabwe (Presidente)

Países que no son del Artículo 5: Bélgica, Canadá y Japón

Subgrupo sobre el sector producción

Países del Artículo 5: China, Costa Rica e India

Países que no son del Artículo 5: Canadá (Facilitador), Estados Unidos de América e Italia

Declaración del Presidente de la reunión de las Partes

100. El Presidente de la reunión de las Partes, Dr. Won-Hwa Park (República de Corea), manifestó su satisfacción por haber asistido a la reunión del Comité Ejecutivo cuyas deliberaciones demostraban lo bien que el Protocolo representaba un modelo de cooperación internacional. Confiaba poder reunirse en más ocasiones con los participantes en el año venidero.

CUESTIÓN 15 DEL ORDEN DEL DÍA: ADOPCIÓN DEL INFORME

101. En su sesión de clausura del 14 de noviembre de 1997, el Comité Ejecutivo adoptó el presente informe en base al proyecto de informe que figuraba en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/L.1, en la inteligencia de que se encargaría a la Secretaría completar el informe relativo a las cuestiones restantes del orden del día.

CUESTIÓN 16 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

102. Tras el habitual intercambio de cortesías, el Presidente declaró clausurada la reunión a la 1 p.m. del viernes 14 de noviembre de 1997.

ANEXO I**Situación del Fondo al 12 de noviembre de 1997
en \$ EUA**

INGRESOS	
Contribuciones recibidas:	
- Pagos en efectivo y pagarés cobrados	555,786,607
- Pagarés retenidos	91,462,296
Cooperación bilateral	17,840,574
Intereses devengados	41,126,863
Ingresos varios	3,333,905
TOTAL DE INGRESOS	709,550,245
ASIGNACIONES Y PREVISIONES	
PNUD	178,687,744
PNUMA	27,076,855
ONUDI	125,611,009
Banco Mundial	273,628,816
Total de asignaciones a los organismos de ejecución	605,004,424
Gastos de Secretaría y del Comité Ejecutivo (1991-1997)	18,106,852
- incluida previsión de contratos al personal hasta 1998	
Actividades de Supervisión y Evaluación aprobadas en la 22ª reunión del Comité Ejecutivo	361,000 *
Cooperación bilateral	17,840,574
Previsión de reducciones de los pagarés retenidos para nuevos proyectos bilaterales	5,576,286
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS ASIGNACIONES	62,661,109

* Ajustado para indicar que se han incluido \$ EUA 100 000 para el puesto de oficial de supervisión y evaluación, según lo mencionado en el Anexo V de este informe.

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal
Resumen de la situación de las contribuciones y otros ingresos 1991-1997

Al 12 de noviembre 1997

DESCRIPCIÓN	1991 (\$ EUA)	1992 (\$ EUA)	1993 (\$ EUA)	1994 (\$ EUA)	1995 (\$ EUA)	1996 (\$ EUA)	1997 (\$ EUA)	TOTAL (\$ EUA)
Contribuciones Prometidas	53,308,224	72,797,293	108,923,724	142,630,330	142,404,091	147,905,193	157,076,159	825,045,014
Pagos en Efectivo	46,350,898	61,817,895	97,700,638	122,194,811	106,801,780	92,190,484	28,730,100	555,786,607
Asistencia bilateral	480,000	1,726,772	2,282,736	4,874,062	5,568,635	2,010,661	897,708	17,840,574
Pagarés	0	0	0	1,459,452	18,199,945	31,414,439	40,388,460	91,462,296
Total de Pagos	46,830,898	63,544,667	99,983,374	128,528,325	130,570,361	125,615,584	70,016,268	665,089,477
Contribuciones Disputadas	0	0	0	0	0	8,098,267	0	8,098,267
Promesas Pendientes	6,477,326	9,252,626	8,940,350	14,102,005	11,833,730	14,191,342	87,059,891	151,857,270
% de Pagos/Promesa	87.85%	87.29%	91.79%	90.11%	91.69%	84.93%	44.57%	80.61%
Interés Devengado	540,614	1,757,933	3,025,097	5,701,779	11,211,677	11,606,895	7,282,868	41,126,863
Ingresos Varios	703,334	522,219	216,520	651,433	428,554	263,321	548,524	3,333,905
TOTAL DE INGRESOS	48,074,846	65,824,819	103,224,991	134,881,537	142,210,592	137,485,800	77,847,660	709,550,245

CIFRAS ACUMULADAS	1991 - 1993	1994 - 1996	1991 - 1996
Total de Promesas	235,029,241	432,939,614	667,968,855
Total de Pagos	210,358,939	384,125,418	595,073,209
Porcentaje del total de promesas	89.50%	88.72%	89.09%
Total de ingresos	217,124,656	413,989,077	631,702,585
Total de contribuciones pendientes	24,670,302	48,814,196	72,895,646
Porcentaje del total de promesas	10.50%	11.28%	10.91%
Contribuciones pendientes de países con economía de transición	24,670,102	31,567,833	56,237,935
% del total de promesas	10.50%	7.29%	8.42%

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal
Situación de las contribuciones 1997
Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	2,719,451	2,719,451	0	0	0
AUSTRIA	1,589,409	1,589,409	0	0	0
AZERBAIYÁN	215,902	0	0	0	215,902
BELARÚS	537,459	0	0	0	537,459
BÉLGICA	1,851,248	1,851,248	0	0	0
CANADÁ	5,700,741	0	640,285	4,560,593	499,863
REPÚBLICA CHECA	376,958	376,958	0	0	0
DINAMARCA	1,318,383	1,318,383	0	0	0
FINLANDIA	1,134,636	907,708	0	0	226,928*
FRANCIA	11,773,570	0	257,423	9,446,435	2,069,712*
ALEMANIA	16,615,295	0	0	16,615,295	0
GRECIA	698,237	700,187	0	0	(1,950)
HUNGRÍA	257,245	0	0	0	257,245
ISLANDIA	55,124	0	0	0	55,124
IRLANDA	385,868	385,868	0	0	0
ISRAEL	491,522	367,999	0	0	123,523
ITALIA	9,550,235	0	0	0	9,550,235
JAPÓN	28,361,303	0	0	0	28,361,303
LIECHTENSTEIN	18,375	18,375	0	0	0
LUXEMBURGO	128,623	128,623	0	0	0
MÓNACO	18,375	18,363	0	0	12
PAÍSES BAJOS	2,916,979	0	0	0	2,916,979
NUEVA ZELANDIA	440,992	440,992	0	0	0
NORUEGA	1,028,982	0	0	0	1,028,982
POLONIA	620,145	620,145	0	0	0
PORTUGAL	505,303	0	0	0	505,303
FEDERACIÓN DE RUSIA	8,176,728	0	0	0	8,176,728
ESLOVAQUIA	151,591	151,591	0	0	0
SUDÁFRICA	592,583	592,583	0	0	0
ESPAÑA	4,341,016	4,341,016	0	0	0
SUECIA	2,255,491	1,804,393	0	0	451,098*
SUIZA	2,223,335	1,780,000	0	0	443,335*
TURKMENISTÁN	59,718	0	0	0	59,718
UCRANIA	1,365,867	0	0	0	1,365,867
REINO UNIDO	9,766,137	0	0	9,766,137	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	38,833,333	8,616,809	0	0	30,216,524
TOTAL	157,076,159	28,730,100	897,708	40,388,460	87,059,891

* Retenido en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal
Situación de las contribuciones 1991 - 1996
Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	12,169,842	11,422,914	746,928	0	0
AUSTRIA	6,212,240	6,080,450	116,628	0	15,162*
AZERBAIYAN	63,182	0	0	0	63,182
BELARUS	536,370	0	0	0	536,370
BELGICA	8,588,289	8,588,289	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	829,207	829,207	0	0	0
CANADA	24,948,120	22,076,793	2,186,483	0	684,844
CHIPRE	148,670	148,670	0	0	0
REPUBLICA CHECA	2,849,573	2,849,573	0	0	0
DINAMARCA	5,399,598	5,194,598	205,000	0	0
FINLANDIA	4,574,634	4,471,194	103,440	0	0
FRANCIA	48,598,094	25,013,628	1,588,103	19,596,765	2,399,598
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	72,415,467	55,482,997	1,355,296	15,577,174	0
GRECIA	2,938,344	2,938,344	0	0	0
HUNGRIA	1,420,925	1,420,925	0	0	0
ISLANDIA	241,067	241,067	0	0	0
IRLANDA	1,498,654	1,498,654	0	0	0
ISRAEL	1,574,736	1,574,736	0	0	0
ITALIA	34,042,507	28,644,156	0	0	5,398,351
JAPON	98,501,042	98,501,042	0	0	0
KUWAIT	286,549	286,549	0	0	200
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	80,356	80,356	0	0	0
LITUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	499,552	499,552	0	0	0
MALTA	28,052	28,052	0	0	0
MÓNACO	59,787	59,787	0	0	0
PAISES BAJOS	12,426,686	9,661,853	0	2,764,833	0
NUEVA ZELANDIA	1,928,536	1,928,536	0	0	0
NORUEGA	4,436,982	4,436,982	0	0	0
PANAMA	16,915	16,915	0	0	0
POLONIA	474,924	473,318	0	0	1,606
PORTUGAL	1,708,280	1,708,280	0	0	0
FEDERACIÓN DE RUSIA	54,813,611	0	0	0	54,813,611
SINGAPUR	531,221	459,245	71,976	0	0
ESLOVAQUIA	956,372	829,605	0	0	126,767
ESLOVENIA	61,290	0	0	0	61,290
SUDAFRICA	3,201,108	3,171,108	30,000	0	0
ESPAÑA	16,532,425	16,532,425	0	0	0
SUECIA	9,271,415	9,271,415	0	0	0
SUIZA	9,116,083	8,873,483	242,600	0	0
TURKMENISTAN	56,603	0	0	0	56,603
UCRANIA	1,425,396	785,600	0	0	639,796
EMIRATOS ARABES UNIDOS	559,639	559,639	0	0	0
REINO UNIDO	40,096,675	26,961,611	0	13,135,064	0
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	173,751,570	163,455,158	10,296,412	0	0
UZBERISTÁN	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	659,870,588	527,056,507	16,942,866	51,073,836	64,797,379
CONTRIBUCIONES DISPUTADAS	8,098,267	0	0	0	8,098,267**
TOTAL	667,968,855	527,056,507	16,942,866	51,073,836	72,895,646

* Relenido en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

** En la presente table, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas y aquí se indican como total global únicamente

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal
Situación de las contribuciones 1996
Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	2,577,608	2,062,087	515,521	0	0
AUSTRIA	1,506,507	1,374,717	116,628	0	15,162*
AZERBAIYÁN	63,182	0	0	0	63,182
BELARÚS	160,066	0	0	0	160,066
BÉLGICA	1,754,689	1,754,689	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	75,684	75,684	0	0	0
CANADA	5,403,397	4,701,554	17,000	0	684,843
CHIPRE	52,249	52,249	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	452,823	452,823	0	0	0
DINAMARCA	1,249,617	1,249,617	0	0	0
FINLANDIA	1,075,455	972,015	103,440	0	0
FRANCIA	10,466,186	0	958,072	9,508,114	0
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	15,577,174	5,192,391	0	10,384,783	0
GRECIA	661,818	661,818	0	0	0
HUNGRÍA	243,828	243,828	0	0	0
ISLANDIA	52,249	52,249	0	0	0
IRLANDA	365,742	365,742	0	0	0
ISRAEL	465,885	465,885	0	0	0
ITALIA	7,483,323	2,084,972	0	0	5,398,351
JAPÓN	21,717,336	21,717,336	0	0	0
KUWAIT	0	0	0	0	0
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	17,416	17,416	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	121,914	121,914	0	0	0
MALTA	0	0	0	0	0
MÓNACO	17,416	17,416	0	0	0
PAÍSES BAJOS	2,764,833	0	0	2,764,833	0
NUEVA ZELANDIA	417,990	417,990	0	0	0
NORUEGA	975,311	975,311	0	0	0
PANAMA	0	0	0	0	0
POLONIA	1,606	0	0	0	1,606
PORTUGAL	478,947	478,947	0	0	0
FEDERACIÓN DE RUSIA	7,750,239	0	0	0	7,750,239
SINGAPUR	0	0	0	0	0
ESLOVAQUIA	143,684	143,684	0	0	0
ESLOVENIA	61,290	0	0	0	61,290
SUDAFRICA	561,675	561,675	0	0	0
ESPAÑA	4,114,593	4,114,593	0	0	0
SUECIA	2,137,847	2,137,847	0	0	0
SUIZA	2,107,368	2,107,368	0	0	0
TURKMENISTÁN	56,603	0	0	0	56,603
UCRANIA	0	0	0	0	0
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	0	0	0	0	0
REINO UNIDO	8,756,709	0	0	8,756,709	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	37,916,667	37,616,667	300,000	0	0
UZBEKISTÁN	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	139,806,926	92,190,484	2,010,661	31,414,439	14,191,342
Contribuciones Disputadas	8,098,267	0	0	0	8,098,267**
TOTAL	147,905,193	92,190,484	2,010,661	31,414,439	22,289,609

* Retenido para fines de cooperación bilateral

** En la presente table, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas y aquí se indican como total global únicamente

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal

Situación de las contribuciones 1995

Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	2,633,990	2,513,094	120,896	0	0
AUSTRIA	1,308,273	1,308,273	0	0	0
AZERBAIYAN	0	0	0	0	0
BELARUS	0	0	0	0	0
BÉLGICA	1,849,026	1,849,026	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	226,767	226,767	0	0	0
CANADÁ	5,424,973	4,523,393	901,580	0	0
CHIPRE	34,887	34,887	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	732,633	732,633	0	0	0
DINAMARCA	1,133,837	928,837	205,000	0	0
FINLANDIA	994,288	994,288	0	0	0
FRANCIA	10,466,186	0	375,257	10,088,651	2,278
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	15,577,174	10,384,783	0	5,192,391	0
GRECIA	610,528	610,528	0	0	0
HUNGRÍA	313,986	313,986	0	0	0
ISLANDIA	52,331	52,331	0	0	0
IRLANDA	313,986	313,986	0	0	0
ISRAEL	401,204	401,204	0	0	0
ITALIA	7,483,323	7,483,323	0	0	0
JAPÓN	21,717,336	21,717,336	0	0	0
KUWAIT	0	0	0	0	0
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	17,444	17,444	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	104,662	104,662	0	0	0
MALTA	0	0	0	0	0
MÓNACO	17,444	17,444	0	0	0
PAISES BAJOS	2,616,547	2,616,547	0	0	0
NUEVA ZELANDIA	418,647	418,647	0	0	0
NORUEGA	959,400	959,400	0	0	0
PANAMÁ	0	0	0	0	0
POLONIA	0	0	0	0	0
PORTUGAL	348,873	348,873	0	0	0
FEDERACIÓN DE RUSIA	11,704,685	0	0	0	11,704,685
SINGAPUR	0	0	0	0	0
ESLOVAQUIA	226,767	100,000	0	0	126,767
ESLOVENIA	0	0	0	0	0
SUDÁFRICA	715,189	715,189	0	0	0
ESPAÑA	3,453,841	3,453,841	0	0	0
SUECIA	1,936,244	1,936,244	0	0	0
SUIZA	1,936,244	1,693,644	242,600	0	0
TURKMENISTÁN	0	0	0	0	0
UCRANIA	0	0	0	0	0
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	0	0	0	0	0
REINO UNIDO	8,756,709	5,837,806	0	2,918,903	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	37,916,667	34,193,365	3,723,302	0	0
UZBEKISTÁN	0	0	0	0	0
TOTAL	142,404,091	106,801,780	5,568,635	18,199,945	11,833,730

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal
Situación de las contribuciones 1994

Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	2,633,990	2,567,190	66,800	0	0
AUSTRIA	1,308,273	1,308,273	0	0	0
AZERBAIYAN	0	0	0	0	0
BELARÚS	0	0	0	0	0
BÉLGICA	1,849,026	1,849,026	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	226,767	226,767	0	0	0
CANADÁ	5,424,973	4,990,403	434,570	0	0
CHIPRE*	34,887	34,887	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	732,633	732,633	0	0	0
DINAMARCA	1,133,637	1,133,637	0	0	0
FINLANDIA	994,288	994,288	0	0	0
FRANCIA	10,466,186	7,814,092	254,774	0	2,397,320
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	15,577,174	14,240,256	1,336,918	0	0
GRECIA	610,528	610,528	0	0	0
HUNGRÍA	313,986	313,986	0	0	0
ISLANDIA	52,331	52,331	0	0	0
IRLANDA	313,986	313,986	0	0	0
ISRAEL	401,204	401,204	0	0	0
ITALIA	7,483,323	7,483,323	0	0	0
JAPÓN	21,717,336	21,717,336	0	0	0
KUWAIT	0	0	0	0	0
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	17,444	17,444	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	104,662	104,662	0	0	0
MALTA	0	0	0	0	0
MÓNACO	17,444	17,444	0	0	0
PAÍSES BAJOS	2,616,547	2,616,547	0	0	0
NUOVA ZELANDIA	418,647	418,647	0	0	0
NORUEGA	959,400	959,400	0	0	0
PANAMÁ	16,915	16,915	0	0	0
POLONIA	0	0	0	0	0
PORTUGAL	348,873	348,873	0	0	0
FEDERACIÓN DE RUSIA	11,704,685	0	0	0	11,704,685
SINGAPUR	209,324	169,324	40,000	0	0
ESLOVAQUIA	226,767	226,767	0	0	0
ESLOVENIA	0	0	0	0	0
SUDÁFRICA	715,189	685,189	30,000	0	0
ESPAÑA	3,453,841	3,453,841	0	0	0
SUECIA	1,936,244	1,936,244	0	0	0
SUIZA	1,936,244	1,936,244	0	0	0
TURKMENISTÁN	0	0	0	0	0
UCRANIA	0	0	0	0	0
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	0	0	0	0	0
REINO UNIDO	8,756,709	7,297,257	0	1,459,452	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	37,916,667	35,205,667	2,711,000	0	0
UZBEKISTÁN	0	0	0	0	0
TOTAL	142,630,330	122,194,811	4,874,062	1,459,452	14,102,005

* Clasificado más tarde como país que opera al amparo del Artículo 5 por este año

Fondo Multilateral Para la Aplicación del Protocolo de Montreal

Situación de las contribuciones 1991 - 1993

Al 12 de noviembre 1997

PARTE	Contribuciones Convenidas (\$ EUA)	Pagos en Efectivo (\$ EUA)	Asistencia Bilateral (\$ EUA)	Pagarés (\$ EUA)	Contribuciones Pendientes (\$ EUA)
AUSTRALIA	4,324,254	4,280,543	43,711	0	0
AUSTRIA	2,089,187	2,089,187	0	0	0
AZERBAIYÁN	0	0	0	0	0
BELARUS	376,304	0	0	0	376,304
BÉLGICA	3,135,548	3,135,548	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	299,989	299,989	0	0	0
CANADÁ	8,694,777	7,861,444	833,333	0	0
CHIPRE	26,647	26,647	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	931,484	931,484	0	0	0
DINAMARCA	1,882,307	1,882,307	0	0	0
FINLANDIA	1,510,603	1,510,603	0	0	0
FRANCIA	17,199,536	17,199,536	0	0	0
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	25,683,945	25,665,567	18,378	0	0
GRECIA	1,055,470	1,055,470	0	0	0
HUNGRÍA	549,125	549,125	0	0	0
ISLANDIA	84,156	84,156	0	0	0
IRLANDA	504,940	504,940	0	0	0
ISRAEL	306,443	306,443	0	0	0
ITALIA	11,592,538	11,592,538	0	0	0
JAPÓN	33,349,034	33,349,034	0	0	0
KUWAIT	286,549	286,349	0	0	200
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	28,052	28,052	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	168,314	168,314	0	0	0
MALTA	28,052	28,052	0	0	0
MONACO	7,483	7,483	0	0	0
PAÍSES BAJOS	4,428,759	4,428,759	0	0	0
NUEVA ZELANDIA	673,252	673,252	0	0	0
NORUEGA	1,542,871	1,542,871	0	0	0
PANAMÁ	0	0	0	0	0
POLONIA	473,318	473,318	0	0	0
PORTUGAL	531,587	531,587	0	0	0
FEDERACIÓN DE RUSIA	23,654,002	0	0	0	23,654,002
SINGAPUR	321,897	289,921	31,976	0	0
ESLOVAQUIA	359,154	359,154	0	0	0
ESLOVENIA	0	0	0	0	0
SUDÁFRICA	1,209,055	1,209,055	0	0	0
ESPAÑA	5,510,150	5,510,150	0	0	0
SUECIA	3,261,080	3,261,080	0	0	0
SUIZA	3,136,227	3,136,227	0	0	0
TURKMENISTÁN	0	0	0	0	0
UCRANIA	1,425,396	785,600	0	0	639,796
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	559,639	559,639	0	0	0
REINO UNIDO	13,826,548	13,826,548	0	0	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	60,001,569	56,439,459	3,562,110	0	0
UZBEKISTÁN	0	0	0	0	0
TOTAL	235,029,241	205,869,431	4,489,508	0	24,670,302

Anexo II
GUÍA DE EVALUACIÓN
ÍNDICE

I. Introducción

- A. Finalidad de la evaluación, utilizadores de esta guía
- B. Quién asume la responsabilidad de la supervisión y evaluación
- C. Glosario

II. Componentes normalizados de la supervisión y evaluación en las propuestas de proyectos

- A. Introducción al enfoque de la evaluación en la etapa de la propuesta
- B. Supervisión y preparación de proyectos
- C. Encuadres para la evaluación de proyectos
- D. Evaluabilidad de los proyectos (Datos base) - indicadores de la supervisión y evaluación
- E. Contenido de la sección relativa a la evaluación en las propuestas de proyectos: Modelos normalizados
- F. Modelo de sección relativa a la evaluación en propuestas de proyectos de inversión
- G. Modelo de sección relativa a la evaluación en propuestas de proyectos que no son de inversión

III. Evaluación y supervisión de la ejecución de los proyectos

- A. Introducción a la supervisión de la ejecución de los proyectos de inversión
- B. Indicadores de la marcha de la ejecución de los proyectos de inversión (definición; razonamiento; número óptimo)
- C. Lista de indicadores clave para los proyectos de inversión
- D. Desempeño en materia de ejecución y toma de decisiones (¿Cuándo hace falta tomar decisiones? ¿Quién tiene que saber o decidir?)
- E. Supervisión de proyectos que no son de inversión
- F. Relación entre la supervisión y la evaluación
- G. Evaluación a plazo mediano

IV. Presentación de informes de terminación de proyecto

- A. Razonamiento de la presentación de informes de terminación de proyecto
- B. Contenido del informe de terminación de proyecto de inversión
- C. Modelos normalizados
- D. Modelo de informe de terminación de proyecto de inversión
- E. Contenido del informe de terminación de un proyecto que no es de inversión
- F. Modelo de informe de terminación de un proyecto que no es de inversión

V. Realización de evaluaciones en virtud del Fondo Multilateral

A.	Antecedentes y razonamiento de la evaluación	6
B.	Oportunidad, alcance y enfoque de las evaluaciones del Fondo Multilateral	7
	1. Oportunidad	7
	2. Alcance	7
	3. Enfoque	8
C.	Gestión y procedimientos de evaluación	10
	1. Iniciativa de efectuar determinada evaluación	10
	2. Plan de trabajo de la evaluación	11
	3. Funciones y responsabilidades	11
D.	Procedimientos para la ejecución de los planes de trabajo	13
	1. Selección de proyectos para evaluación	13
	2. Encuadre de la evaluación	14
	3. Análisis de las actividades y esfuerzos	14
	4. Plan de la recopilación de datos	15
	5. Presupuesto	15
	6. Recopilación y análisis de los datos (Véase más adelante la sección relativa a los aspectos generales)	15
	7. Presentación de informes	16
E.	Recopilación y análisis de datos	19
	1. Tipos de datos	19
	2. Fuentes de datos	19
	3. Métodos de recopilación de datos	20
	4. Instrumentación	20
	5. Indicadores	20

Apéndices

Apéndice I: Cuadro de evaluación sectorial

Apéndice II: Cuadro de evaluación de proyectos que no son de inversión – Proyectos de capacitación

Apéndice III: Cuadro de evaluación de proyectos que no son de inversión – Proyectos de fortalecimiento institucional

Glosario

A los fines de esta Guía, se utilizarán las siguientes definiciones:

Actividad	Medida tomada o trabajo realizado dentro de un proyecto a fin de transformar insumos en productos.
Constataciones y conclusiones	Una constatación es la expresión de un hecho (p.ej., se eliminaron 405 toneladas de SAO). Una conclusión es la síntesis de constataciones que incorporan el análisis del evaluador (p.ej., el proyecto no fue eficiente dado que costó el doble para eliminar 3 toneladas de SAO en comparación con los costos de proyectos análogos.).
Datos Básicos de referencia	Datos que describen la situación antes de toda intervención del proyecto.
Eficacia	Medida del grado en que un proyecto tiene éxito para alcanzar sus objetivos o resultados previstos.
Eficiencia	Medida del grado en que se aportaron los insumos y se realizó su gestión y se organizaron las actividades del modo más apropiado al menor costo posible para producir los resultados requeridos.
Evaluabilidad	El grado en que un proyecto se ha definido de manera tal que pueda hacerse su evaluación posterior.
Evaluación posterior	Evaluación que se realiza después de la terminación del proyecto.
Hipótesis	Factores, influencias, situaciones o condiciones externas que se necesitan para el éxito del proyecto, todo ello redactado en términos de condiciones positivas. Las hipótesis son factores externos muy probables pero que pueden no manifestarse de manera cierta, y que son importantes para el éxito del proyecto pero que están en gran parte o totalmente fuera del control del o de los encargados de la gestión del proyecto.

Indicador	Una estadística o referencia explícita que define el modo en que hay que medir un desempeño.
Insumo	Recursos tales como los recursos humanos, materiales, servicios, etc., que son necesarios para lograr los resultados postulados produciendo los productos pretendidos mediante las actividades pertinentes.
Objetivo	Expresa determinado efecto que se prevé lograr con el proyecto, si llega a su fin satisfactoriamente y a tiempo.
Partes interesadas	Partes interesadas que se han comprometido a emprender determinada acción; grupo de personas con interés particular en los fenómenos que se están estudiando.
Proyecto	Una empresa proyectada y destinada a lograr determinados objetivos o resultados concretos con arreglo a un presupuesto dado dentro de un plazo especificado mediante diversas actividades.
Repercusión/ Efecto	Expresión de los cambios previstos y no previstos en última instancia que entrañan los resultados de un proyecto; las consecuencias previstas y las no previstas del proyecto. En proyectos que se ajustan a encuadres lógicos, los efectos, en general, guardan relación con la finalidad, las repercusiones con el objetivo.
Resultado	Los productos físicos, los cambios institucionales y operacionales o la pericia y conocimientos perfeccionados a lograr por el proyecto como consecuencia de una buena gestión de los insumos y de las actividades.

V. Realización de evaluaciones en virtud del Fondo Multilateral

A. Antecedentes y razonamiento de la evaluación

En el contexto del Fondo Multilateral, una evaluación puede definirse como *“una determinación, tan sistemática e independiente como sea posible, de proyectos o grupos de proyectos, de su diseño, de su ejecución y de sus resultados. El objetivo de la evaluación es determinar la continuidad de la pertinencia del apoyo del Fondo a los diversos tipos de proyectos en las diversas regiones, la eficiencia de ejecución de los proyectos y la eficacia de dichos proyectos para lograr los objetivos de los proyectos del Fondo, así como aprender toda lección que pueda servir de orientación para futuras políticas y prácticas.”*

La finalidad de las evaluaciones del Fondo Multilateral es proporcionar información sobre:

- desempeño general del Fondo en la reducción de las SAO de conformidad con los objetivos establecidos
- la eficacia de los proyectos en determinados sectores, y de los proyectos que no son de inversión
- los aspectos positivos y las limitaciones de los diversos tipos de proyectos
- las causas principales de las fallas observadas en el logro de los objetivos
- medidas posibles que podrían mejorar el desempeño del Fondo.

El Comité Ejecutivo y todas las demás partes interesadas, como, por ejemplo, los países del Artículo 5 y los organismos de ejecución, están destinados a beneficiarse de la información derivada de la evaluación y de las lecciones aprendidas que les ayudarán a mejorar sus esfuerzos en el logro de los objetivos del Protocolo de Montreal. El Comité Ejecutivo reconoce las prioridades de la evaluación a través de un presupuesto para evaluaciones que se aprueba anualmente.

El Comité Ejecutivo examinó el programa de trabajo del Fondo Multilateral y el plan de trabajo para la supervisión y evaluación en su vigesimosegunda reunión y adoptó los trabajos 1, 2, 4, y 5 del programa de trabajo que son posibles de terminar y los compromisos 1 a 4 del plan de trabajo.

El compromiso 1 entraña el mandato de preparar una guía de evaluación que comprenda tanto los proyectos de inversión como los que no son de inversión. Esta guía incorpora y se basa en las directrices y procedimientos ya formulados por los organismos de ejecución, lo cual incluye, entre otras cosas:

- los datos base para los proyectos
- los datos procedentes de los informes sobre la marcha y la terminación de los proyectos
- los datos de evaluación recopilados por los organismos de ejecución
- las directrices establecidas para la recopilación de los datos de evaluación.

B. Oportunidad, alcance y enfoque de las evaluaciones del Fondo Multilateral

Las evaluaciones pueden clasificarse según su oportunidad, alcance y enfoque.

1. Oportunidad

Las evaluaciones pueden realizarse durante la ejecución de los proyectos o después de que haya terminado, como se indica seguidamente.

OPORTUNIDAD DE LA EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	RAZONAMIENTO
Evaluación a plazo mediano	Evaluación de un proyecto específico que se efectúa en todo momento durante la ejecución del proyecto.	Los proyectos que pueden requerir evaluaciones a plazo mediano comprenden a los de gran envergadura, a los que entrañan riesgos relacionados con su diseño o a los que están experimentando problemas como, p.ej., demoras en la ejecución.
Evaluación posterior	Evaluación de uno o más proyectos que se lleva a cabo en algún momento después de finalizada la ejecución operacional del proyecto.	Las evaluaciones de este tipo tienen por finalidad confirmar que los proyectos se desempeñan según lo informado y facilitar las futuras decisiones tomando en cuenta los aspectos positivos, las limitaciones y los efectos imprevistos de proyectos de diverso tipo.

2. Alcance

El alcance de las evaluaciones del Fondo responderá a las necesidades especiales que el programa de trabajo de la evaluación del Comité Ejecutivo identificará. Las evaluaciones pueden examinar un conjunto de proyectos de un sector o región, o pueden concentrarse en un único proyecto.

TIPO DE EVALUACIÓN	ALCANCE
Evaluación de un único proyecto de inversión	Una evaluación de este tipo se concentraría en un único proyecto pero examinaría el contexto en el que se sitúa. El proyecto puede estar en vías de ejecutarse, o puede estar terminado.
Evaluación de proyectos dentro de un sector (evaluación sectorial o temática)	Las evaluaciones de este tipo normalmente tendrían que ver con un grupo de proyectos del sector. Podrían comprender tanto proyectos de inversión como proyectos que no son de inversión, así como proyectos tanto terminados como sin terminar. Determinados estudios de evaluación pueden estar relacionados con una zona geográfica o un tema designados, o estar limitados de alguna otra manera.
Evaluación de proyectos que no son de inversión	Las evaluaciones de este tipo normalmente tendrían que ver con un grupo de proyectos terminados y puede estar destinados a concentrarse en uno o más de una combinación de problemas, sectores, organismos de ejecución o zonas geográficas determinados.

3. Enfoque

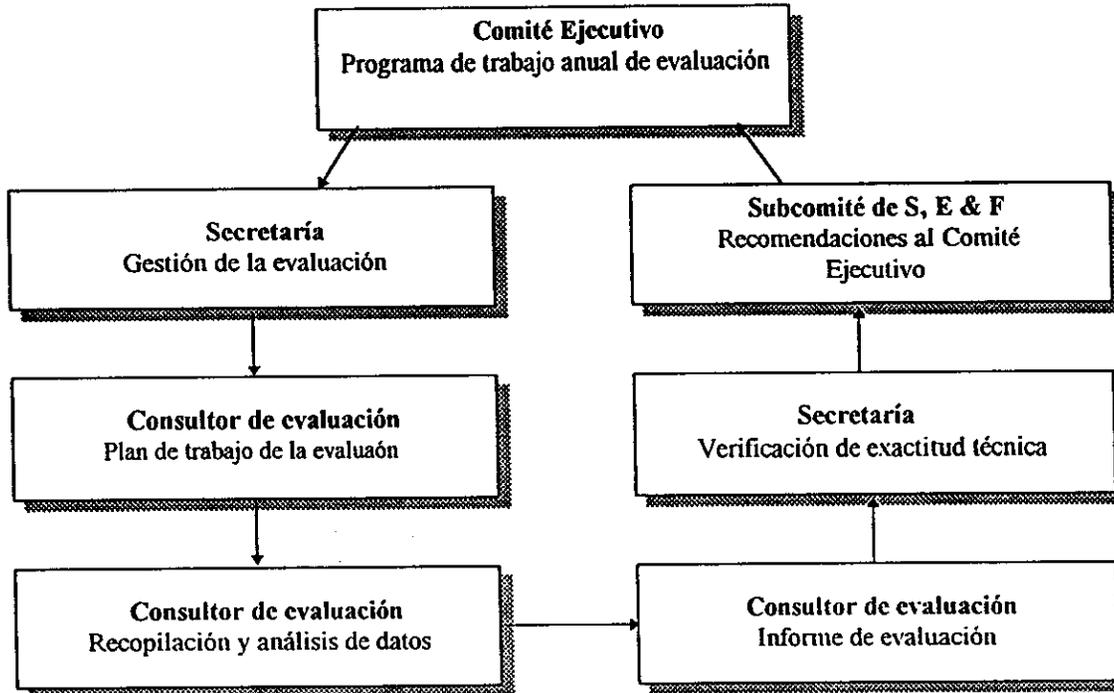
El enfoque de una evaluación se refiere a los tipos de problemas que debe considerar. Los mismos están descritos por las preguntas importantes a las que la evaluación debe responder. El Comité Ejecutivo ha considerado lo siguiente como clave ilustrativa de preguntas clave posibles para las evaluaciones sectoriales y temáticas (capacitación y fortalecimiento institucional) que cuentan con el apoyo del Fondo. Las tablas siguientes proporcionan preguntas de evaluaciones posibles para proyectos sectoriales, de capacitación y de fortalecimiento institucional. (Los Apéndices I a III proporcionan ejemplos adicionales).

EVALUACIONES SECTORIALES	CAPACITACIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Eficacia y efectos	Eficacia y efectos	Eficacia y efectos
En general, ¿Cuán eficaces han sido los diversos tipos de proyectos de inversión en lograr los objetivos de SAO y en reducir las SAO dentro del sector?	¿En qué grado es eficaz la capacitación que cuenta con el apoyo del Fondo?	¿En qué grado es eficaz el fortalecimiento institucional que cuenta con el apoyo del Fondo?
La tecnología antigua ¿se abandonó de modo satisfactorio?	La capacitación ¿tiene alguna repercusión en permitir al medio ambiente que logre alcanzar los objetivos del Fondo?	El fortalecimiento institucional ¿tiene alguna repercusión en permitir al medio ambiente que logre de alguna otra manera alcanzar los objetivos del Fondo?
¿Cuáles han sido los efectos de la nueva tecnología sobre los costos de explotación? ¿Sobre la demanda del mercado? ¿Sobre la seguridad o el medio ambiente?	La capacitación técnica ¿está posibilitando conversiones técnicas más eficaces?	
¿Cuán durables son los resultados del proyecto?		
Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
¿Cuáles fueron los problemas de realización más importantes y cómo fueron superados? ¿Cuán eficientes son los diversos enfoques para la ejecución de los proyectos (p.ej.: intermediario financiero; organismo local de ejecución; dependencia encargada de asuntos del ozono)?	Las actividades de capacitación ¿están planeadas y ejecutadas del modo más rentable posible? ¿Cómo podría mejorarse la relación costo-eficacia?	El fortalecimiento institucional y las actividades ¿están planeadas y ejecutadas del modo más rentable posible? ¿Cómo podría mejorarse la relación costo-eficacia?
¿Qué aspectos de los proyectos de inversión de este sector (equipo, asistencia técnica, capacitación) funcionaron muy bien?	Los organismos de ejecución ¿incluyen supervisión y evaluación adecuadas de las actividades de capacitación que permiten a dichas actividades beneficiarse del retorno de información de los participantes?	¿Se han asignado gastos de modo apropiado a las categorías admisibles?
¿Cuán eficaz fue la transferencia de tecnología en los diversos proyectos y regiones?		Las actividades de redes regionales ¿han sido efectuadas de modo rentable?

EVALUACIONES SECTORIALES	CAPACITACIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Diseño del proyecto	Diseño del proyecto	Diseño del proyecto
¿Cuáles fueron los factores críticos en la posibilidad que afectaron al éxito del proyecto? ¿De qué manera contribuyeron a la eficiencia y a la eficacia del proyecto o a obstaculizarlas?	Los organismos de ejecución ¿están atendiendo a las necesidades más apremiantes en materia de capacitación?	¿Fue el mecanismo elegido apropiado para las tareas de fortalecimiento institucional?
El diseño de los diversos tipos de proyectos ¿cambió antes de su ejecución?	¿En qué grado las actividades de capacitación están adecuadamente destinadas a las personas e instituciones que necesitan dicho apoyo?	Las disposiciones originales ¿reflejaron las necesidades existentes?
¿La empresa comprendió cuál era el nivel de financiación proporcionado por el Fondo y fue éste apropiado para las necesidades y los costos adicionales requeridos?	Los programas de capacitación ¿están proyectados de conformidad con las normas internacionales actuales en materia de capacitación?	Los documentos de proyecto originales ¿contenían información adecuada para la evaluación subsiguiente?
Los documentos de proyecto originales ¿contenían información adecuada para la evaluación subsiguiente?	Los documentos de proyecto originales ¿contenían información adecuada para la evaluación subsiguiente?	
Las lecciones aprendidas	Las lecciones aprendidas	Las lecciones aprendidas
¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?	¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?	¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?
¿Qué lecciones se han aprendido en materia de supervisión y evaluación por el Fondo?	¿Qué lecciones se han aprendido en materia de supervisión y evaluación por el Fondo?	¿Qué lecciones se han aprendido en materia de supervisión y evaluación por el Fondo?

C. Gestión y procedimientos de evaluación

El proceso general de la aprobación y realización de las evaluaciones del Fondo se describe seguidamente.



El Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas recomienda el programa y el plan de trabajo de la evaluación anual del Fondo Multilateral a la aprobación del Comité Ejecutivo. El programa y plan de trabajo aprobado del Fondo relativos a la supervisión y evaluación constituyen la base normal de las evaluaciones específicas que se llevan a cabo; no obstante, el Comité Ejecutivo puede decidir realizar evaluaciones especiales en todo momento. El programa de trabajo anual proporciona, en forma de resultados propuestos, una descripción resumida de evaluaciones específicas a llevar a cabo. La gestión de estas evaluaciones incumbe a la Secretaría como se indica seguidamente.

1. Iniciativa de efectuar determinada evaluación

El oficial de evaluación que forma parte de la Secretaría tiene la responsabilidad general de la gestión de las evaluaciones aprobadas por el Comité Ejecutivo. Para cada evaluación, incumbe al oficial de evaluación preparar las atribuciones que permiten contratar consultores externos. El contenido de las atribuciones es el siguiente:

Atribuciones	
1. Antecedentes	5. Nivel estimado del esfuerzo
2. Razones para la evaluación	6. Descripción de los evaluadores requeridos
3. Alcance y enfoque	7. Calendario de la evaluación
4. Requisitos específicos de la evaluación	8. Costos indicativos

Utilizando procedimientos de contratación establecidos, la Secretaría contratará una firma o un consultor para realizar la evaluación. Ordinariamente, la Secretaría envía una comunicación invitando a firmas de consultoría calificadas a presentar las calificaciones del personal propuesto para el cometido y a indicar los honorarios profesionales para los servicios. En estos llamados a propuestas se incluyen normalmente las atribuciones correspondientes.

2. Plan de trabajo de la evaluación

Una vez contratados los evaluadores, el primer objeto del contrato es normalmente el plan de trabajo para la tarea, con los detalles elaborados en consulta con la Secretaría. Seguidamente se presente un esbozo del plan de trabajo de la evaluación.

ESBOZO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Reseña | 5. Análisis de la actividad o del esfuerzo |
| 2. Equipo de evaluación | 6. Plan de la recopilación de datos |
| 3. Selección de los proyectos | 7. Presupuesto |
| 4. Cuadro de evaluación | |

El plan de trabajo de la evaluación es un importante documento de control ya que complementa el contrato y permite al oficial de evaluación ejercer el control de la calidad de la evaluación. El plan de trabajo de la evaluación se ajustará a los requisitos generales de esta guía y se adaptará a los detalles operacionales que correspondan.

3. Funciones y responsabilidades

a) *Equipo de evaluación*

A fin de aprovechar una gama de perspectivas, y para garantizar el equilibrio de opiniones independientes, así como una combinación de competencias, las evaluaciones se llevan a cabo normalmente por equipos de expertos independientes que no están vinculados directamente a la preparación y/o ejecución de los proyectos y actividades aprobados con arreglo al Fondo Multilateral. Estos equipos se contratan según los procedimientos normales para la contratación de consultores. La composición específica de cada equipo de evaluación variará según las necesidades en materia de evaluación y las consideraciones de relación costo-eficacia. Los equipos de evaluación para una simple evaluación de proyectos pueden incluir apenas uno o dos consultores externos.

Cada evaluación llevada a cabo por un equipo entrañará un jefe de equipo de evaluación con la competencia relacionada con la labor del Fondo Multilateral, y/o la tecnología de las SAO, y/o métodos de evaluación, experimentado en la dirección de equipos de evaluación en contextos internacionales.

Los equipos de evaluación serán contratados por la Secretaría del Fondo. La función del jefe de equipo es:

- Dirigir el equipo de evaluación en todos los aspectos de la labor, de manera de producir todos los resultados necesarios de conformidad con normas y plazos convenidos
- Ser responsable de la coordinación de la ejecución de las evaluaciones requeridas
- Efectuar el enlace con el oficial de evaluación dentro de la Secretaría
- Participar con el equipo en la recopilación y el análisis de los datos
- Ser responsable de la redacción del informe de evaluación
- Presentar informes a la Secretaría que respondan a las atribuciones.

b) La Secretaría del Fondo Multilateral

La Secretaría del Fondo procura que las evaluaciones correspondan a las necesidades en materia de evaluación del Fondo, a las decisiones del Comité Ejecutivo y a los requisitos del programa de trabajo del Comité Ejecutivo en materia de supervisión y evaluación. La función de la Secretaría es:

- Realizar la gestión del proceso de evaluación
- Proporcionar un enlace permanente entre la evaluación y la Secretaría
- Aprobar el plan de trabajo de la evaluación formulado por el jefe del equipo de evaluación
- Facilitar la comunicación entre el equipo de evaluación y los organismos de ejecución, los países del Artículo 5 participantes y los organismos bilaterales
- Proporcionar la competencia técnica y participar en misiones en el terreno según se necesite
- Proporcionar datos a partir de las bases de datos y archivos de la Secretaría
- Examinar el informe final de evaluación para garantizar que cumple con los requisitos de las atribuciones y posee la adecuada calidad técnica.

c) Los organismos de ejecución

Se prevé que los organismos de ejecución prestarán apoyo al proceso de evaluación:

- Respondiendo a las necesidades de los miembros del equipo de evaluación
- Reuniéndose con los evaluadores en la Sede y/o en oficinas en el terreno, según corresponda

- Facilitando las reuniones con los intermediarios financieros y las empresas, según corresponda
- Asesorando al equipo de evaluación sobre soluciones apropiadas para la recopilación de datos, si se les solicita
- Proporcionando datos pertinentes sobre los proyectos, las empresas y su contexto
- Formulando comentarios sobre la exactitud de los datos de los proyectos de informes
- Aportando su contribución a la formulación de las lecciones aprendidas

d) Los países del Artículo 5

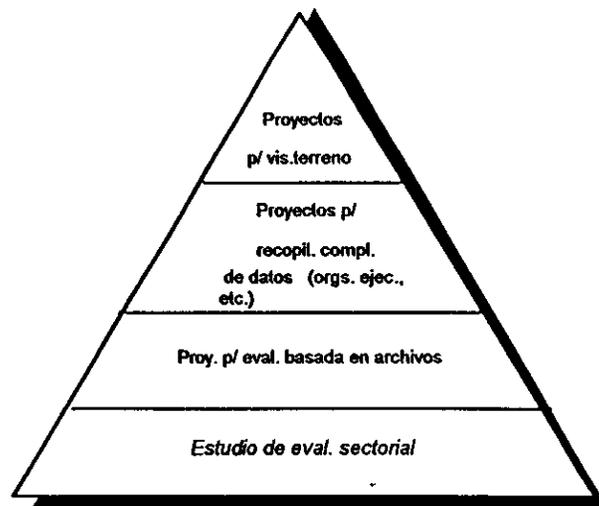
La participación de los países del Artículo 5 es primordial para mejorar el desempeño del Fondo en la reducción de las SAO. Los representantes de los países como, por ejemplo, los funcionarios encargados de los asuntos del ozono contribuyen de manera importante a la labor de los equipos de evaluación. La función de los representantes de los países del Artículo 5 es:

- Reunirse con los evaluadores durante las misiones en el terreno
- Asesorar al equipo de evaluación sobre enfoques apropiados para la recopilación de datos, si se les solicita
- Proporcionar datos pertinentes e interpretación en materia de proyectos ejecutados en el país
- Facilitar la recopilación de datos dentro de ministerios y dependencias gubernamentales y las visitas a los locales de las empresas
- Asesorar en materia de mercados de productos locales
- Formular comentarios respecto a la exactitud de los datos de los proyectos de informes
- Aportar su contribución a la formulación de las lecciones aprendida

D. Procedimientos para la ejecución de los planes de trabajo

1. Selección de proyectos para evaluación

A veces la selección de los proyectos específicos a evaluar se estipularán en las atribuciones. En otros casos como, por ejemplo, con las evaluaciones sectoriales, todos los proyectos que tienen ciertas características se examinarán pero a diferentes niveles de detalle, como se muestra seguidamente:



El jefe del equipo de evaluación, en consulta con el oficial de evaluación, y dentro del contexto del programa de trabajo aprobado, adoptará la decisión técnica respecto a los proyectos que de modo particular se incluirán en una evaluación, y a qué nivel de examen. La selección de proyectos para las visitas en el terreno dependerán de una diversidad de factores que incluirán las necesidades de cobertura, la relación costo-eficacia, y la magnitud y tipo de proyectos (p.ej.: demostración; terminados o en marcha).

2. Encuadre de la evaluación

El encuadre para la recopilación y el análisis de los datos se anotan en un cuadro de evaluación. Dicho cuadro reseña las cuestiones clave y las subcuestiones a abordar, y muestra los indicadores y fuentes de datos a incluir en el análisis de los datos relativos a cada cuestión.

En los Apéndices I a III se presentan tres cuadros genéricos de evaluación (lo cual incluye posibles cuestiones de evaluación, indicadores y fuentes de datos):

Apéndice I: Cuadro para a evaluación sectorial; Apéndice II: cuadro para una evaluación de proyectos de capacitación; y Apéndice III: cuadro para una evaluación de proyectos de fortalecimiento institucional.

Utilizando el cuadro genérico de evaluación como guía, el equipo afinará las cuestiones de evaluación y formulará los indicadores específicos y las fuentes de datos necesarios para cumplir con el mandato correspondiente.

3. Análisis de las actividades y esfuerzos

El plan de trabajo incluirá una tabla de actividades a llevar a cabo, quién lo hará, y el plazo previsto para cada una. Esta tabla estará relacionada con los costos de personal previstos en el presupuesto. El equipo se dividirá las responsabilidades de modo que todos los aspectos de la recopilación y el análisis de los datos sean eficientes. En la práctica, esto puede entrañar que diferentes miembros del equipo realicen diferentes visitas en el terreno y a los países.

4. Plan de la recopilación de datos

El jefe del equipo de evaluación elaborará un plan detallado de la recopilación de datos; asignará funciones y responsabilidades específicas; programará actividades específicas como, por ejemplo, visitas en el terreno; y formulará los métodos e instrumentos necesarios para la recopilación de los datos.

Al preparar el plan detallado de la recopilación de datos, el equipo podrá examinar los informes disponibles de los organismos de ejecución y de terminación de proyecto. El jefe del equipo de evaluación podrá formular un pedido preliminar de datos a los organismos de ejecución y a los funcionarios encargados de los asuntos relativos al ozono.

5. Presupuesto

El plan de trabajo incluirá un presupuesto de los costos de personal, viajes, y otros gastos. Dicho presupuesto será indicativo del énfasis a dar a los diversos componentes de la evaluación; no obstante, la contratación podrá ser sobre una base de honorarios fijos con pagos asociados a determinados servicios a proporcionar.

6. Recopilación y análisis de los datos (Véase más adelante la sección relativa a los aspectos generales)

a) Análisis inicial

El primer nivel de análisis se realizará a través de los datos existentes que se encuentran en los informes de los organismos de ejecución, cuyos informes de terminación de proyecto son de particular importancia. El análisis inicial de los datos ayudará al equipo a determinar qué datos no están disponibles y la necesidad de que se obtengan de otra fuente, y ayudará a definir los problemas que habrá que seguir de cerca.

b) Misiones en el terreno en los países

Las misiones en el terreno constituyen un complemento importante a los datos notificados existentes. Proporcionan la oportunidad de convalidar los datos disponibles, para complementarlos, y para recopilar datos sobre la evolución subsiguiente a la terminación operacional de un proyecto.

Una vez conocidas las fechas de las misiones en el terreno, la Secretaría informará a los países del Artículo 5 y a los organismos de ejecución interesados acerca del comienzo de la misión de evaluación en el terreno. Se indicará el carácter de su participación y apoyo esperado.

Las misiones a los países pueden comenzar con reuniones de información con el funcionario encargado de los asuntos relativos al ozono, para examinar y obtener aportes de información y asistencia sobre el plan de la recopilación de datos.

La finalidad de las visitas en el terreno será ganar una mayor comprensión mediante la confirmación y/o el complemento de las informaciones disponibles en las fuentes de datos existentes, y ubicando las constataciones en el contexto apropiado. Durante la misión, los datos se recopilarán con arreglo al plan de recopilación de datos (mediante entrevistas y visitas a

representantes gubernamentales, las oficinas en el terreno de los organismos de ejecución, las empresas, y los donantes bilaterales, según corresponda) con las modificaciones que se impongan y convengan al equipo.

c) Evaluaciones de proyectos que no son de inversión

Como en los demás tipos de evaluaciones, los estudios de proyectos que no son de inversión entrañarán el análisis de amplios datos existentes (p.ej., evaluaciones internas de talleres de capacitación, programas de país e informes). Se trata de datos propios que se notifican y se recopilan antes o al término de un proyecto. Además, las evaluaciones que hagan hincapié en los efectos y las repercusiones tendrán que ser seguidas de métodos de seguimiento o estudios subsiguientes como, por ejemplo, encuestas mediante cuestionarios, entrevistas telefónicas, comunicaciones electrónicas y, si se justifica, visitas al terreno.

7. Presentación de informes

Incumbe al jefe de equipo la responsabilidad general del análisis definitivo y de la presentación de los informes. Siguiendo las prácticas reconocidas a los efectos de una correcta evaluación, el jefe de equipo se esforzará en compartir los proyectos de las secciones pertinentes de los informes con los organismos de ejecución y los países del Artículo 5 involucrados a fin de darles la oportunidad de corregir errores de información o de datos concretos que aparezcan en los proyectos de texto. Si bien se deberá hacer todo esfuerzo posible para garantizar la exactitud concreta de las informaciones y datos, la conclusiones de fondo de la evaluación son responsabilidad de los evaluadores.

El jefe del equipo de evaluación presentará el informe al oficial de evaluación. Éste se asegurará de la conformidad con las atribuciones, la exactitud y calidad técnicas, y podrá exigir revisiones antes de presentar el informe al Subcomité.

a) Evaluaciones sectoriales

La reseña de cada informe de evaluación se ajustará a las atribuciones específicas y a los demás requisitos. Seguidamente se proporciona un esbozo del tipo de informe deseado. Lo importante es presentar informes claros que establezcan las constataciones, las conclusiones resultantes y las recomendaciones destinadas a las partes interesadas. Cada informe debería contener un resumen ejecutivo conciso de 2 a 5 páginas.

ESBOZO DE UN INFORME DE EVALUACIÓN SECTORIAL

Resumen ejecutivo

- | | |
|---|---|
| <p>1. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Descripción de los proyectos <ul style="list-style-type: none"> - de inversión - que no son de inversión • Metodología de la evaluación • Organización del informe <p>2. Concepción y razonamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis • Contexto sectorial • Medio favorable al contexto • Concepción <ul style="list-style-type: none"> - Cambios - Evaluabilidad - Concepciones de alternativa • Costo <ul style="list-style-type: none"> - Previsto/real - Participación en el costo - Fuentes de costo adicional | <p>3. Eficacia y efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logro de los resultados <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de SAO - Fortalecimiento institucional al nivel operacional • Diferencias por sector, región • Equipo vuelto inutilizable • Efectos sobre las empresas • Efectos sobre la seguridad o el medio ambiente <p>4. Eficiencia de la ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversión de insumos en productos <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias por componente - Diferencias por tipo de proyecto, región, organismo • Gestión del proyecto <p>5. Durabilidad</p> <p>6. Conclusiones</p> <p>7. Recomendaciones y seguimiento</p> <p>8. Lecciones aprendidas</p> |
|---|---|

Anexo 1 - Atribuciones

Anexo 2 - Cuadro de evaluación

Anexo 3 - Organizaciones visitadas

Anexo 4 - Lista de proyectos

b) Presentación de informes on Evaluaciones de Proyectos que no son de inversión

Los esbozos de los informes de evaluación de proyectos que no son de inversión seguirán las cuestiones clave del encuadre de la evaluación. A continuación se presenta un modelo de esbozos para la evaluación de la capacitación y del fortalecimiento institucional.

ESBOZO DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Resumen ejecutivo

1. Introducción

- Antecedentes
- Descripción de los proyectos
- Metodología de la evaluación
- Organización del informe

2. Concepción y razonamiento

- Hipótesis
- Medio favorable al contexto
- Concepción
 - Pertinencia del plan
 - Cambios
- Costo
 - Previsto/real
 - Participación en el costo
 - Fuentes de costo adicional

3. Eficacia y efectos

- Logro de los resultados
- Efectos sobre las empresas
- Efectos sobre la seguridad o el medio ambiente

4. Eficiencia de la ejecución

- Suministro de los insumos
- Gestión del proyecto

5. Durabilidad

6. Conclusiones

7. Recomendaciones

8. Lecciones aprendidas

Anexo 1 - Atribuciones

Anexo 2 - Cuadro de evaluación

Anexo 3 - Organizaciones visitadas y entrevistas efectuadas

Anexo 4 - Lista de proyectos

ESBOZO DE UN INFORME DE EVALUACIÓN DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Resumen ejecutivo

1. Introducción

- Antecedentes
- Descripción de la financiación del FI
- Metodología de la evaluación
- Organización del informe

2. Concepción y razonamiento

- Hipótesis
- Concepción
 - Pertinencia del plan
 - Nivel de responsabilidad
 - Variaciones en las diferentes categorías de países
 - Cambios en las funciones de las dependencias
- Costo
 - Previsto/real
 - Participación en el costo
 - Fuentes de costo adicional

3. Eficacia y efectos

Logro de los resultados: recopilación de datos; intercambio de información; divulgación; supervisión; coordinación

- Cumplimiento de las obligaciones
- Diferencias por sector, región, categoría de país, etc.
- Redes regionales
- Efectos sobre la eliminación de las SAO

4. Eficiencia

- Demoras en la ejecución
- Inversiones de capital
- Personal profesional
- Costos de explotación
- Redes regionales

5. Durabilidad

- Necesidad de continuación
- Planes gubernamentales

6. Conclusiones

7. Recomendaciones

8. Lecciones aprendidas

Anexo 1 - Atribuciones

Anexo 2 - Cuadro de evaluación

Anexo 3 - Organizaciones visitadas y entrevistas efectuadas

Anexo 4 - Lista de proyectos

E. Recopilación y análisis de datos

1. Tipos de datos

Los datos pueden ser concretos o relativos, cuantitativos o cualitativos. Los datos concretos (cuantitativos) incluyen por lo general datos técnicos o financieros concretos como, por ejemplo, la cantidad de SAO eliminadas mediante un proyecto o el número de participantes en un curso. Los datos relativos (cualitativos) reflejan las percepciones o apreciaciones. Comprenden tanto las apreciaciones que no son técnicas como, por ejemplo, las percepciones de la gente respecto a algún suceso, y la apreciación experta de una persona conocedora y experimentada en determinado campo. Las evaluaciones válidas tratan de obtener tantos tipos de datos como sea posible de tantas fuentes como sea posible. Una regla práctica de evaluación es que cuanto mayor sea el número de fuentes para confirmar una constatación tanto más válida será la constatación.

2. Fuentes de datos

Los estudios de evaluación utilizan muchas fuentes de datos, por ser una combinación de fuentes lo que da fuerza a las constataciones de la evaluación. Algunas de las principales fuentes comprenden lo siguiente:

- Documentos
 - Propuestas de proyectos
 - Documentos de proyecto
 - Informes sobre la marcha de los proyectos
 - Informes de terminación de proyecto
 - Programas de país
- Entrevistas
 - Funcionarios de gobierno
 - Personas involucradas en algún aspecto de la ejecución de los proyectos
 - Personas involucradas en capacitación y fortalecimiento institucional que cuenta con el apoyo del Fondo
 - Donantes bilaterales que tienen participación en el sector
 - Dirigentes encargados de la gestión (p.ej.: producción; comercialización) y personal técnico de las empresas interesadas
 - Personas involucradas en los mercados de productos (p.ej.: distribuidores; detallistas)
- Las empresas
 - Equipo y procesos de producción
 - Informes de producción
 - Muestras de productos

Nótese que hay instancias en que los datos faltan o no se dispone de ellos, en cuyo caso otras fuentes pueden proporcionar los datos con los cuales se puede abordar la cuestión. En casos extremos, no hay datos y no se puede responder a las preguntas, al menos en el momento de la evaluación. Esto daría lugar a recomendaciones de mejorar los sistemas de datos en futuras aprobaciones y ejecuciones de proyectos.

3. Métodos de recopilación de datos

Se prevé que el equipo de evaluación utilizará una combinación de métodos de recopilación y análisis de datos, que incluye:

- el examen de propuestas de proyectos e informes, especialmente informes de terminación de proyecto
- encuestas y entrevistas telefónicas con partes interesadas en los proyectos
- visitas a las empresas en los países y en el terreno, cuando el volumen de los proyectos lo justifique
- obtención selectiva de muestras de productos considerados inocuos para el ozono, lo cual puede llevarse a cabo mediante estudios de mercado.

Cualquiera sea el método que se utilice, los evaluadores se asegurarán de la confidencialidad de las personas que proporcionaron los datos evitando el empleo de interpretaciones y conclusiones que podrían identificar a las personas que los suministraron.

4. Instrumentación

Cada equipo de evaluación formulará también útiles y procedimientos para la recopilación de datos apropiados para las necesidades de determinados estudios de evaluación y emplazamientos. Los tipos de instrumentos normalmente empleados comprenden:

- Protocolos de entrevista:
 - Funcionarios de los países
 - Personas con conocimientos en materia de ejecución de proyectos
 - Personas que han contado con apoyo para proyectos que no son de inversión
 - Otras partes interesadas (Donantes bilaterales; personas involucradas con los mercados de productos)
- Listas de verificación:
 - Factores del medio favorable
 - Preocupaciones relacionadas con el medio ambiente y la seguridad
- Encuestas mediante cuestionarios
 - Encuestas relativas a personas que participaron en cursillos

5. Indicadores

Los indicadores constituyen medidas cuantificables importantes de diversos aspectos de desempeño del proyecto. La cantidad de PAO eliminado es un ejemplo. La proporción de participantes en cursos de capacitación que pueden utilizar su nueva pericia con éxito es otro ejemplo. El tiempo insumido para lograr los objetivos propuestos es un tercer ejemplo. Cada una de las preguntas de la evaluación se juzgará utilizando uno o más indicadores de este tipo. El empleo de los indicadores ayuda a hacer que las reglas de apreciación sean transparentes, y proporciona una base sana y racional para el análisis de los datos.

ESBOZO DE UN INFORME DE EVALUACIÓN SECTORIAL

Resumen ejecutivo

1. Introducción

- Antecedentes
- Descripción de los proyectos
- Metodología de la evaluación
- Organización del informe

2. Concepción y razonamiento

- Hipótesis
- Contexto sectorial
- Reglamentación/legislación
- Medio favorable al contexto
- Concepción
 - Pertinencia del plan
 - Cambios
- Costo
 - Previsto/real
 - Participación en el costo
 - Fuentes de costo adicional

3. Eficacia y efectos

- Logro de los resultados
- Diferencias por sector, región, etc.
- Efectos sobre las empresas
- Efectos sobre la seguridad o el medio ambiente

- Durabilidad

4. Eficiencia de la ejecución

- Suministro de los insumos
- Gestión del proyecto

5. Conclusiones

6. Recomendaciones

7. Lecciones aprendidas

Anexo 1 - Atribuciones

Anexo 2 - Cuadro de evaluación

Anexo 3 - Organizaciones visitadas

Anexo 4 - Lista de proyectos

Apéndice I: Cuadro de evaluación sectorial

El cuadro siguiente comprende preguntas generales, indicadores y fuentes de datos. Se incluye para sugerir los tipos de preguntas y enfoques que pueden ser útiles; no obstante, no tiene carácter prescriptivo – cada evaluación tendrá que formular un cuadro que se ajuste a sus atribuciones.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
Eficacia y efectos			
En general, ¿Cuán eficaces han sido los diversos tipos de proyectos de inversión en alcanzar los objetivos de SAO y en reducir las SAO dentro del sector?	¿Había diferencias por región u organismos de ejecución? ¿Había diferencias por subsector? ¿Había diferencias por tipo de tecnología?	Datos base + Reducción de SAO Cambio en PAO Logro previsto/real de los objetivos	Documentos de proyecto Datos de las empresas Representantes de los países Organismos de ejecución de los proyectos
¿La tecnología antigua cesó de utilizarse de modo satisfactorio?	¿Durante cuánto tiempo después de la ejecución del proyecto se continuó utilizando la tecnología antigua? ¿De qué modo se hizo inutilizable el equipo que se retiró del servicio?	% de destrucción de la antigua tecnología % de los diversos medios de eliminación meses para la eliminación	Documentos de proyecto La empresa Los representantes de los países Organismos de ejecución de los proyectos
¿Cuáles han sido los efectos de la nueva tecnología sobre los costos de explotación? ¿Sobre la demanda del mercado? ¿Sobre la seguridad o el medio ambiente?	¿Cuáles fueron los efectos sobre la producción después de la conversión? ¿Cuáles fueron los efectos de la conversión sobre la calidad del producto, el precio, la aceptación del mercado? ¿Cuáles fueron los efectos sobre la seguridad y el medio ambiente?	% de cambio en los productos % de cambio en los costos % de penetración del mercado Cambios en los % de accidentes; directrices de seguridad	Documentos de proyecto La empresa Ensayos de productos Muestreo del mercado
¿Cuán durables son los resultados del proyecto?	¿El proyecto ha dado lugar a planes de conversión adicionales? ¿Cuáles son los riesgos de la reconversión?	Número de consultas acerca de la adopción de la tecnología Casos de reconversión	Documentos de proyecto La empresa Los representantes de los países Organismos de ejecución de los proyectos Organismos bilaterales

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
Eficiencia			
<p>¿Cuáles fueron los problemas de realización más importantes y cómo fueron superados?</p> <p>¿Cuán eficientes son los diversos enfoques para la ejecución de los proyectos (p.ej.: intermediario financiero; organismo local de ejecución; dependencia encargada de asuntos del ozono)?</p>	<p>¿De qué modo la capacidad de los organismos de ejecución locales afectaron a la eficiencia y a la eficacia del proyecto?</p> <p>Las conversiones ¿han satisfecho las normas ambientales y de seguridad?</p> <p>El equipo o el proceso nuevos ¿han introducido nuevos riesgos para la seguridad o el medio ambiente?</p>	<p>Tiempo insumido para alcanzar diversas etapas del proyecto</p> <p>Frecuencia de determinadas dificultades contextuales</p> <p>Frecuencia de determinadas preocupaciones relacionadas con el medio ambiente o la seguridad</p>	<p>Documentos de proyecto</p> <p>Las empresas</p> <p>Los representantes de los países</p> <p>Organismos de ejecución de los proyectos y entidades asociadas</p>
<p>¿Qué aspectos de los proyectos de inversión de este sector (equipo, asistencia técnica, capacitación) funcionaron muy bien?</p>	<p>¿Fueron los factores contextuales los que afectaron a la ejecución de algunos componentes?</p>	<p>Frecuencia de determinadas dificultades contextuales</p>	<p>Documentos de proyecto y OE</p> <p>Las empresas</p> <p>Los representantes de los países</p>
<p>¿Cuán eficaz fue la transferencia de tecnología en los diversos proyectos y regiones?</p>	<p>¿Qué tipos de dificultades se enfrentaron para obtener tecnologías sin SAO?</p> <p>¿Hay prueba alguna de reconversión a la utilización de SAO?</p> <p>¿Han demostrado interés otros productores en adoptar esta tecnología?</p>	<p>Frecuencia de determinadas dificultades</p> <p>Casos de reconversión</p> <p>Número de consultas acerca de la adopción de la tecnología</p>	<p>Documentos de proyecto</p> <p>Las empresas</p> <p>Los representantes de los países</p> <p>Organismos de ejecución de los proyectos</p> <p>Organismos bilaterales</p>
Concepción del proyecto			
<p>¿Cuáles fueron los factores críticos en el medio ambiente favorable que han afectado al éxito del proyecto? ¿De qué manera han favorecido u obstaculizado la eficacia y la eficiencia del proyecto?</p>	<p>¿Ha habido cambios eficaces en la reglamentación y las políticas durante la ejecución de los proyectos?</p> <p>¿Hay dificultades en el medio ambiente favorable que el Fondo o el país deberían tratar de resolver?</p> <p>Las actividades de capacitación y fortalecimiento institucional ¿hay brindado apoyo al éxito de los proyectos de inversión?</p> <p>¿Las hipótesis fueron válidas? ¿Existen factores contextuales que deberían ser causa de preocupación para futuras aprobaciones de proyectos?</p>	<p>Lista de verificación de factores críticos en el medio ambiente favorable</p> <p>Lista de cambios en la legislación/reglamentación</p>	<p>Los representantes de los países, los OE en general, los organismos de ejecución de los proyectos, las empresas, los organismos bilaterales</p> <p>La legislación, la reglamentación</p>

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
¿Cambió la concepción de los diversos tipos de proyectos antes de la ejecución?	La tecnología utilizada ¿fue diferente de la aprobada? ¿Por qué y con qué efectos?	% de cada tecnología de alternativa cambiada % de popularidad de las tecnologías de alternativa	Documentos de proyecto La empresa Los representantes de los países Organismos de ejecución de los proyectos
¿Comprendió la empresa el nivel de financiación proporcionado por el Fondo y fue apropiado para la necesidad y los costos adicionales requeridos?	¿Cambió apreciablemente el costo durante la ejecución? De ser así, ¿quién sufragó el costo adicional?	% de cambio en el costo del proyecto % del costo asumido por diferentes partes interesadas	Documentos de proyecto La empresa Los representantes de los países Organismos de ejecución de los proyectos
¿Contenían los documentos de proyecto originales información adecuada para la subsiguiente evaluación?		Material suficiente disponible para completar la lista de de verificación de la evaluabilidad (p.ej.: datos base, la determinación de necesidad de capacitación incluye los niveles de pericia previos a la capacitación)	Documentos de proyecto
Lecciones aprendidas			
¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?	¿Cuáles son las implicaciones de las constataciones en cuanto a informaciones adicionales y/o diferentes en las futuras propuestas de proyectos?		Todas las partes interesadas

Apéndice II: Cuadro de evaluación de proyectos que no son de inversión – Proyectos de capacitación

El cuadro siguiente comprende preguntas generales, indicadores y fuentes de datos. Se incluye para sugerir los tipos de preguntas y enfoques que pueden ser útiles; no obstante, no tiene carácter prescriptivo – cada evaluación tendrá que formular un cuadro que se ajuste a sus atribuciones.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
Concepción			
¿Están resolviendo los organismos de ejecución las necesidades más apremiantes en materia de capacitación?	¿Se efectúan las determinaciones en materia de capacitación con arreglo a las normas internacionales actuales? ¿Reflejan las prioridades de la programación las prioridades clave de las partes interesadas?	Justipreciación de los expertos Congruencia de la demanda y la oferta relacionadas con la capacitación	Expertos en capacitación Partes interesadas: organismos de ejecución, países
¿En qué grado los objetivos de las actividades de capacitación son adecuados para manifestar a las personas e instituciones la necesidad de apoyo para las mismas?	¿Son las políticas y procedimientos para la identificación de participantes en la capacitación adecuados para resolver las necesidades identificadas?	Justipreciación de los expertos	Expertos en capacitación Partes interesadas: organismos de ejecución, países
¿Están los programas de capacitación concebidos de conformidad con normas internacionales de capacitación modernas?	¿Incorporan los talleres de capacitación los principios clave para una enseñanza para adultos eficaz? ¿Son los textos de capacitación eficaces para un apoyo eficaz de los resultados de la capacitación?	Justipreciación de los expertos Clasificación de la satisfacción de los participantes; eficacia de los textos	Expertos en capacitación Participantes en la capacitación Manuales y materiales para la capacitación
¿Contenían los documentos de proyecto originales información adecuada para la subsiguiente evaluación?		Material suficiente disponible para completar la lista de de verificación de la evaluabilidad (p.ej.: datos base, la determinación de necesidad de capacitación incluye los niveles de pericia previos a la capacitación)	Documentos de proyecto
Eficacia y efectos			
¿En qué grado es eficaz la capacitación que cuenta con apoyo del Fondo?	¿Están adquiriendo los participantes los conocimientos y pericias pretendidos? ¿Se está aplicando la capacitación en el trabajo? De no ser así, ¿cuáles son las dificultades?	Desempeño de la pericia; Adquisición de conocimientos % de participantes que manifiestan una transferencia satisfactoria Frecuencia de las dificultades	Pruebas y registros Participantes en la capacitación Dependencia encargada de asuntos del ozono Las empresas

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
¿Está repercutiendo la capacitación en el medio ambiente favorable de modo que aporte apoyo al logro de los objetivos del Fondo?	¿Qué políticas, reglamentos, procedimientos han sido iniciados por los países como resultado de los programas de capacitación?	Frecuencia de los cambios de reglamentación previstos, etc. (p.ej.: aduanas e importación, otorgamiento de licencias, reexportación, medidas relativas a incumplimiento) Grado de aplicación del Artículo 4 del Protocolo de Montreal Grado de apoyo financiero a las actividades de eliminación de SAO	Participantes en la capacitación Dependencias encargadas de asuntos del ozono Las empresas Organismos de ejecución
¿Está la capacitación técnica dando lugar a conversiones técnicas más eficaces?		Menor tiempo para la introducción de nueva tecnología	Las empresas Informes de terminación de proyecto
Eficiencia			
¿Están las actividades de capacitación planeadas y ejecutadas del modo más rentable posible? ¿Como podría mejorarse la relación costo-eficacia?	¿Cuáles son los costos unitarios de capacitación y de qué manera se comparan con los costos de otra capacitación internacional de este tipo? ¿Cómo se desglosan los costos de capacitación y hay maneras de reducir los componentes de costo sin afectar negativamente la calidad?	Comparaciones de costos Justipreciación de los expertos	Presupuestos/informes financieros Expertos en capacitación Otros organismos de las Naciones Unidas
¿Incluyen los organismos de ejecución actividades de supervisión y evaluación de la capacitación que permitan a las mismas aprovechar la información de retorno de los participantes?	¿Aborda la supervisión y la evaluación todos los aspectos del ciclo de capacitación: Actitudes? estudio? transferencia? impacto? ¿En qué se podrían mejorar los sistemas de supervisión y evaluación?	Justipreciación de los expertos	Expertos en capacitación
Las lecciones aprendidas			
¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?			Todas las partes interesadas

Apéndice III: Cuadro de evaluación de proyectos que no son de inversión – Proyectos de fortalecimiento institucional

El cuadro siguiente comprende preguntas generales, los indicadores y fuentes de datos. Se incluye para sugerir los tipos de preguntas y enfoques que pueden ser útiles; no obstante, no tiene carácter prescriptivo – cada evaluación tendrá que formular un cuadro que se ajuste a sus atribuciones.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
Concepción			
¿Fue el mecanismo elegido apropiado para las tareas de fortalecimiento institucional?	¿Es el mecanismo designado un servicio central nacional?	Grado de confianza en el mecanismo	Expertos del ozono/fortalecimiento institucional Partes interesadas: organismos de ejecución; las empresas
¿Reflejaban las disposiciones originales las necesidades?	¿Fue la financiación adecuada para las necesidades del país?	Monto de la financiación complementaria necesaria	Representantes gubernamentales Dependencia encargada de los asuntos del ozono
¿Contenían los documentos de proyecto originales información adecuada para la subsiguiente evaluación?	¿Se ajustó la propuesta a los requisitos de las atribuciones y los tipos de gastos admisibles? ¿Identificaban los documentos los indicadores?	Número de casos de incongruencia	Documentos de proyecto
Eficacia y efectos			
¿En qué grado es eficaz el fortalecimiento institucional que cuenta con el apoyo del Fondo?	¿Están las dependencias encargadas de los asuntos relativos al ozono recopilando y tramitando los datos de modo de cumplir con las obligaciones nacionales como Partes en el Protocolo? ¿Han intercambiado las dependencias información pertinente con otros países, etc. y difundido información a los usuarios finales? ¿Se está perfeccionando la capacidad de coordinar las actividades de eliminación?	Grado en que se ha dado satisfacción a las obligaciones de recopilación de datos y de presentación de informes a la Reunión de las Partes Cuantía de las actividades de intercambio de información y de sensibilización del público Coordinación mejorada Supervisión mejorada	Dependencias encargadas de los asuntos relacionados con el ozono Secretaría del ozono Las empresas Organismos de ejecución Secretaría del Fondo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN POSIBLES	PREGUNTAS ADICIONALES POSIBLES	INDICADORES POSIBLES	FUENTES DE DATOS POSIBLES
	<p>¿Se está perfeccionando la capacidad de supervisar las actividades de eliminación?</p> <p>¿Han actuado las dependencias como punto de enfoque para la Secretaría del Fondo y los organismos de ejecución, incluida la presentación de informes?</p>	<p>Contribuciones a los programas de país</p> <p>Adopción/cambios/armonización de la legislación y/o de los reglamentos</p>	
¿Está repercutiendo el fortalecimiento institucional en el medio ambiente favorable de modo que aporte apoyo al logro de los objetivos del Fondo?	¿Han sido eficaces las redes regionales en el apoyo al fortalecimiento institucional? ¿Qué medidas han iniciado los países como resultado del programa de fortalecimiento institucional?	<p>Clasificación del grado en que en las redes regionales son eficaces</p> <p>Frecuencia de diversas medidas</p>	<p>Dependencias encargadas de los asuntos del ozono</p> <p>Las empresas</p> <p>Organismos de ejecución</p> <p>Participantes en las redes regionales</p>
Eficiencia			
¿Están las actividades de fortalecimiento institucional planeadas y ejecutadas del modo más rentable posible? ¿Cómo se podría mejorar la relación costo-eficacia?	¿Cuál ha sido la demora en la ejecución y cuáles son las razones?	Diferencia entre el tiempo previsto y el real	<p>Informes de las dependencias encargadas de asuntos del ozono</p> <p>Dependencias encargadas de asuntos del ozono</p>
¿Se han asignado los gastos del modo apropiado entre las categorías admisibles?	¿Qué proporciones se han asignado entre los gastos de capital y los de funcionamiento en las diversas categorías de países?	Proporciones del presupuesto	<p>Propuestas</p> <p>Informes</p> <p>Dependencias encargadas de asuntos del ozono</p>
¿Se han efectuado las actividades de redes regionales de manera rentable?	¿Se han ajustado las reuniones de redes a las normas de reuniones internacionales análogas de este tipo?	Comparaciones de costos	Informes y presupuestos del PNUMA
Lecciones aprendidas			
¿Qué lecciones se han aprendido que pueden ser útiles como guía para la futura preparación, aprobación o ejecución de los proyectos?			Todas las partes interesadas

ANEXO III
FORMATO DEL INFORME DE TERMINACIÓN DE PROYECTO
(PROYECTOS DE INVERSIÓN)

SECCIÓN 1: DATOS DEL PROYECTO

- 1.1 País:
- 1.2 Número del proyecto: *(según el inventario)*
- 1.3 Título del proyecto:
- 1.4 Fecha de aprobación del proyecto.:
- 1.5 Porcentaje de propiedad nacional:
- 1.6 Organismo de ejecución:
- 1.7 Organismo local de ejecución:
Intermediario financiero
- 1.8 Organismo nacional coordinador:
- 1.9 Fecha prevista de terminación:
- 1.10 Fecha real de terminación:
- 1.11 Fecha del informe de terminación de proyecto:
- 1.12 Informe de terminación hecho por:
(Organismo de ejecución/organismo nacional)

SECCIÓN 2: RESUMEN DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	PROYECTADO/ APROBADO	REAL	REPERCUSIÓN NACIONAL / SECTORIAL*	COMENTARIO
Eliminación de SAO (en toneladas PAO)				
Presupuesto y gastos (\$EUA)				
Relación costo-eficacia (in \$EUA/kg)				
Ejecución del proyecto (en meses)				
Comienzo de actividades del proyecto en el nivel de país según lo declare la Parte interesada que opera al amparo del artículo 5			N/D	
Acuerdo de donación propuesto al beneficiario			N/D	
Firma del acuerdo de donación			N/D	
Ofertas preparadas y solicitadas			N/D	
Contratos concedidos			N/D	
Equipos entregados			N/D	
Puesta en marcha y ensayos			N/D	
Eliminación del servicio y/o destrucción de equipos iniciales sobrantes			N/D	
Presentación del informe de finalización			N/D	

* Expresado en porcentaje de consumo Nacional / Sectorial

Evaluación total del proyecto: Breve descripción, de alrededor de 300 palabras, del grado en que el proyecto logró su o sus objetivos, los principales problemas encontrados y lecciones aprendidas.

SECCIÓN 3 A): ELIMINACIÓN DE SAO**Situación previa a la conversión**

3.1 Principales líneas de productos fabricados: (indicadas en el documento de proyecto)

3.2 Nivel anual de producción: (indicado en el documento de proyecto)

3.3 SAO consumidas: (indicadas en el documento de proyecto)

SAO (1): Cantidad (toneladas PAO):

SAO (2): Cantidad (toneladas PAO):

Total: Cantidad (toneladas PAO):

Situación posterior a la conversión

3.4 Año en que el proyecto entró a funcionar:

3.5 Año en que comenzó la nueva producción:

3.6 Transición de la producción con SAO a la producción sin SAO

Año	Unidades producidas con SAO	SAO consumidas (toneladas PAO)	Unidades producidas con los sustitutos	Sustitutos consumidos (toneladas PAO)
199X*				
199X+1				
199X+2				
199X+3				
199Y				
Total				

* Año de aprobación del proyecto

3.7 Si existe una diferencia entre el objetivo de eliminación de SAO indicado en el documento de proyecto y las cifras reales de eliminación de SAO, sírvase explicar.

SECCIÓN 3 B): ELIMINACIÓN DE SAO (para proyectos de recuperación y reciclaje de SAO)

Situación previa al proyecto

- 3.1 Principales líneas de productos a los que se efectúa el servicio: (indicadas en el documento de proyecto)
- 3.2 Nivel anual de servicio efectuado: (indicado en el documento de proyecto)
- 3.3 SAO consumidas: (indicadas en el documento de proyecto)

SAO (1): Cantidad (toneladas PAO):
 SAO(2): Cantidad (toneladas PAO):
 Total: Cantidad (toneladas PAO):
 Repercusión Nacional / Sectorial (en porcentaje de consumo Nacional / Sectorial)

Situación posterior al proyecto

- 3.4 Año en que el proyecto entró a funcionar:
- 3.5 Perfil del consumo de SAO: Situación anterior y posterior al proyecto

Año	Unidades a las que se efectuó el servicio	SAO vírgenes consumidas (toneladas PAO)	SAO recicladas consumidas (toneladas PAO)
199X*			
199X+1			
199X+2			
199X+3			
199Y			
Total			

* Año de aprobación del proyecto

- 3.6 Si existe una diferencia entre el objetivo de eliminación de SAO indicado en el documento de proyecto y las cifras reales de eliminación de SAO, sírvase explicar.

SECCIÓN 4: OPCIÓN TECNOLÓGICA

CONCEPTO	SITUACIÓN PREVIA A LA CONVERSIÓN	SITUACIÓN POSTERIOR A LA CONVERSIÓN
4.1 <u>Opción tecnológica</u> Tecnología empleada Repercusión ambiental Factor determinante de la opción Cambio de tecnología posterior a la aprobación y razones del cambio		
4.2 <u>Disponibilidad</u> Número de meses transcurridos para adquirir la tecnología Razones de la demora (si las hubiera)		
4.3 <u>Seguridad</u> (según corresponda) Riesgo principal para la seguridad Medidas aplicadas Norma aplicada Certificación de*		

* Sírvase adjuntar copias de la certificación

4.4. ¿Existió algún problema para implantar la tecnología sustitutiva? En caso afirmativo, sírvase explicar brevemente.

SECCIÓN 5: PRESUPUESTO Y GASTOS

Este es un informe sobre la situación de los gastos del proyecto en el momento de prepararse el informe de terminación de proyecto, en la inteligencia de que se preparará un informe financiero completo de terminación de proyecto como complemento una vez cerradas las cuentas del proyecto.

5.1 Resumen

CONCEPTO	PROYECTADO/ APROBADO (SEUA)	GASTOS (HASTA LA FECHA) (SEUA)	DIFERENCIA/ COMENTARIO (SEUA)
Costos adicionales de inversión			
Costos adicionales de explotación			
Gastos imprevistos			
Total			
Eliminación de SAO (kg/PAO)			
Relación costo-eficacia (\$/kg.)			

5.2 Presupuesto y desembolsos en concepto de costos adicionales de inversión

CONCEPTO*	APROBADO	DESEMBOLSOS	DIFERENCIA	RAZÓN
Total				

* Lista del equipo aprobado que figura en el documento de proyecto (debe señalarse el equipo adicional).

5.3 Presupuesto y desembolsos en concepto de costos adicionales de explotación

CONCEPTO	APROBADO			DESEMBOLSOS		
	Costo unitario	Núm.de unidades**	Total	Costo unitario	Núm.de unidades***	Total
* (p.ej.: prod.químicos)						
(p.ej.: energía)						
Total						

* Lista de elementos de costos adicionales de explotación en el documento de proyecto

** Núm.de unidades en las que se basa el cálculo de los costos adicionales de explotación

*** Núm.de unidades de productos sin SAO que se están produciendo en el momento de terminar el proyecto

5.4 Presupuesto y desembolsos en concepto de imprevistos

FONDOS PARA IMPREVISTOS	CONCEPTO	GASTO
	Total	
	Aprobado	
	Diferencia	

SECCIÓN 6: EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN

CONCEPTO	SEGÚN LO PREVISTO		DEMORA/COMENTARIO
	SI	NO	
<u>6.1 Calendario del proyecto</u>			
Duración del proyecto			
Comienzo de las actividades del proyecto en el nivel de país, según lo declare la Parte interesada que opera al amparo del Artículo 5			
Acuerdo de donación propuesto al beneficiario			
Firma del acuerdo de donación			
Ofertas preparadas y solicitadas			
Contratos concedidos			
Equipos entregados			
Puesta en marcha y ensayos			
Eliminación del servicio y/o destrucción de equipos iniciales sobrantes			
Presentación del informe de finalización			
<u>6.2 Equipo</u>			
Cantidad según lo previsto			
Calidad según lo previsto			
Demoras			
<u>6.3 Capacitación</u>			
Amplitud según lo previsto			
Calidad según lo previsto			
Demoras			

6.4 Sírvase describir cualquier problema suscitado en la ejecución del proyecto y cuál fue la causa principal de demora.

SECCIÓN 7: ELIMINACIÓN DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN QUE UTILIZABA SAO

7.1 Lista del equipo vuelto inutilizable

LISTA DEL EQUIPO VUELTO INUTILIZABLE (Inicial)*		ELIMINACIÓN LLEVADA A CABO			
Nombre del equipo	Descripción **	Método de eliminación	Fecha de eliminación	Encargado de la eliminación	Certificado por

* La lista del equipo vuelto inutilizable figura en el documento de proyecto

** La descripción debe incluir el número de modelo y de serie

7.2 Describa brevemente el proceso de destrucción y adjunte copias de la certificación de la destrucción.

SECCIÓN 8: EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Utilizando tres indicadores cuantificables, a saber, el costo (previsto y real) de la eliminación de SAO y la velocidad de ejecución (prevista y real), dé una evaluación general del proyecto con arreglo a la escala siguiente.

- Sumamente satisfactoria, mejor que prevista
- Satisfactoria, según lo previsto
- Satisfactoria, aunque no como prevista
- Insatisfactoria, menos de lo previsto
- Inaceptable
- Comentarios del Gobierno

SECCIÓN 9: LECCIONES APRENDIDAS

Indique brevemente qué enseñanza puede extraerse de este proyecto que pueda ser útil para los futuros proyectos.

ANEXO IV

CUADRO 1.1

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE A 1996 (en \$EUA)

INGRESOS	1996	1995	1991-96
Contribuciones prometidas	149,886,997	143,335,345	670,140,018
Ingresos de intereses	11,612,277	11,211,677	33,825,205
Ingresos varios	263,321	428,554	2,785,381
TOTAL DE LOS INGRESOS	161,762,595	154,975,576	706,750,604
GASTOS			
Actividades administradas por el PNUMA	4,303,410	4,493,467	16,150,786
Actividades administradas por el PNUD	33,209,390	12,702,043	59,347,204
Actividades administradas por la ONUDI	28,256,890	18,685,679	50,389,938
Actividades admin. por el Banco Mundial	40,774,717	31,669,434	95,288,813
Secretaría	2,235,078	2,557,445	13,964,780
Pérdidas de cambio	7,514	(13,406)	38,267
TOTAL DE LOS GASTOS	108,786,999	70,094,662	235,179,788
Excedente de ingresos respecto a gastos	52,975,596	84,880,914	471,570,816
Ajustes del período anterior a las contribuciones prometidas	(3,353,820)	(100,827)	0
Excedente neto de los ingresos respecto a los gastos	49,621,776	84,780,087	471,570,816
Saldo del Fondo al comienzo del período	421,949,040	337,168,953	0
Saldo del Fondo al final del período	471,570,816	421,949,040	471,570,816

CUADRO 1.2

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

ESTADO DEL ACTIVO Y DEL PASIVO CORRESPONDIENTE A 1996 (en \$EUA)

ACTIVO	31.12.1996	31.12.1995
Efectivo y depósitos a plazo fijo	2,594,959	12,441,421
Contribuciones prometidas a recibir	610,733,233	259,662,812
Otras cuentas a recibir	379,387	430,857
Otros activos - cargos diferidos	28,074	6,520
Pagarés	8,559,714	39,372,892
Fondos para funcionamiento proporcionados a los organismos de ejecución	315,541,175	262,249,463
TOTAL DEL ACTIVO	937,836,542	574,163,965
PASIVO		
Contribuciones a recibir correspondientes a futuros ejercicios	466,000,002	151,666,667
Obligaciones sin liquidar (Secretaría)	189,071	375,723
Saldo de cuentas entre fondos a pagar	42,838	163,303
Otras cuentas a pagar	33,815	9,232
TOTAL DEL PASIVO	466,265,726	152,214,925
RESERVAS Y SALDOS DEL FONDO		
SUPERAVIT ACUMULADO	471,570,816	421,949,040
TOTAL DE LAS RESERVAS Y DE LOS SALDOS DEL FONDO	471,570,816	421,949,040
TOTAL DEL PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DEL FONDO	937,836,542	574,163,965
SALDO NETO DEL FONDO EXCLUIDAS LAS CONTRIBUCIONES A RECIBIR	326,837,585	313,952,895

CUADRO 1.3

GASTOS DE LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL DE 1996 (en \$EUA)

1	COMPONENTE PERSONAL DE PROYECTO	PRESUPUESTO	GASTOS	AHORROS/
11	PERSONAL DE PROYECTO	APROBADO	REALES	(DÉFICIT)
1101	Director de la Secretaría	111,000	119,114	(8,114)
1102	Subdirector, Economista	90,000	122,178	(32,178)
1103	Subdirector, Cooperación técnica	90,000	106,299	(16,299)
1104	Oficial de programas, Economista	74,000	79,020	(5,020)
1105	Oficial de programas, Ingeniero	74,000	91,802	(17,802)
1106	Oficial de programas, Ingeniero	74,000	114,143	(40,143)
1107	Oficial de programas, Científico	74,000	89,762	(15,762)
1108	Oficial de programas, Información	66,000	47,419	18,581
1109	Oficial de administración y gestión del Fondo	74,000	109,998	(35,998)
1198	Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores	0	(9,116)	9,116
11	Subtotal	727,000	870,619	(143,619)
12	Consultores			
1201	Consultorías (exámenes de proyectos, etc.)	101,500	77,058	24,442
12	Subtotal	101,500	77,058	24,442
130	Personal de apoyo administrativo			
1301	Asistente administrativa (Admin. y Fondo)	46,000	46,387	(387)
1302	Ayudante de biblioteca	42,000	34,649	7,351
1303	Asistente administrativa (del Director)	45,000	40,457	4,543
1304	Secretaria principal (del Subdir. economista)	35,500	35,415	85
1305	Secretaria principal (del Subdir., coop.técnica)	35,500	28,369	7,131
1306	Secretaria principal (para 2 oficiales de prog.)	33,000	726	32,274
1307	Secretaria principal (para 2 oficiales de prog.)	35,500	35,816	(316)
1308	Secretaria	33,000	1,221	31,779
1309	Auxiliar/mensajero/recepcionista	27,000	7,604	19,396
130	Subtotal Personal de apoyo administrativo	332,500	230,644	101,856
132-3	Costos de servicio de las conferencias			
1321	19a. reunión del Comité Ejecutivo	90,000	126,738	(36,738)
1322	20a. reunión del Comité Ejecutivo	90,000	109,155	(19,155)
1323	21a. reunión del Comité Ejecutivo	90,000	0	90,000
1331	Reuniones de subcomités	30,000	7,090	22,910
132-3	Subtotal Costos de serv. de las conferencias	300,000	242,983	57,017
13	Subtotal	632,500	473,627	158,873
16	Viajes oficiales			
1601	Viajes oficiales del personal	120,000	69,005	50,995
16	Subtotal	120,000	69,005	50,995
1	TOTAL DEL COMPONENTE	1,581,000	1,490,309	90,691

CUADRO 1.3

GASTOS DE LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL DE 1996 (en \$EUA)

		PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES	AHORROS/ (DÉFICIT)
2	COMPONENTE SUBCONTRATOS			
21	Subcontratos con organismos de la ONU			
2101	Subcontratos (material de información)	30,000	0	30,000
21	Subtotal	30,000	0	30,000
23	Subcontratos con instituciones con fines de lucro			
2301	Subcontratos	48,500	28,511	19,989
23	Subtotal	48,500	28,511	19,989
2	TOTAL DEL COMPONENTE	78,500	28,511	49,989
3	COMPONENTE PARTICIPACION EN REUN			
33	Participación en reuniones/conferencias			
3301	Presidente/Vicepresidente	30,000	25,550	4,450
3302	19a. reunión del Comité Ejecutivo	75,000	81,895	(6,895)
3303	20a. reunión del Comité Ejecutivo	75,000	75,157	(157)
3304	21a. reunión del Comité Ejecutivo	75,000	0	75,000
3313	Reuniones de subcomités	40,000	5,777	34,223
33	Subtotal	295,000	188,379	106,621
3	TOTAL DEL COMPONENTE	295,000	188,379	106,621
4	COMPONENTE EQUIPO Y LOCALES			
41	Material fungible (costo inferior a \$EUA 1500)			
4101	Artículos de oficina	15,000	25,266	(10,266)
4102	Programas de computadora y material fungible	10,000	5,773	4,227
41	Subtotal	25,000	31,039	(6,039)
42	Equipo no fungible			
4205	Equipo general no fungible	20,000	188	19,812
4298	Ajustes correspondientes a ejercicios anteriores	0	(40,287)	40,287
42	Subtotal	20,000	(40,099)	60,099
43	Alquiler de locales			
4301	Alquiler de locales de oficina	250,000	305,062	(55,062)
43	Subtotal	250,000	305,062	(55,062)
4	TOTAL DEL COMPONENTE	295,000	296,002	(1,002)

CUADRO 1.3

GASTOS DE LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL DE 1996 (en \$EUA)

5	COMPONENTE VARIOS	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES	AHORROS/ (DÉFICIT)
51	Utilización y mantenimiento del equipo			
5101	Mantenimiento del equipo	8,000	5,159	2,841
5102	Mantenimiento de las oficinas	6,000	1,500	4,500
5104	Alquiler de fotocopiadora(s)	7,000	7,139	(139)
5105	Alquiler de equipo de telecomunicaciones	11,000	2,986	8,014
51	Subtotal	32,000	16,784	15,216
52	Gastos de presentación de informes			
5201	Informes p/las reuniones del Comité Ejecutivo	45,000	13,855	31,145
5202	Otros gastos de presentación de informes	20,000	5,108	14,892
52	Subtotal	65,000	18,963	46,037
53	Gastos varios			
5301	Comunicaciones	30,000	21,480	8,520
5302	Gastos de despacho (envíos de documentos)	20,000	28,824	(8,824)
5303	Otros gastos	5,000	9,740	(4,740)
53	Subtotal	55,000	60,044	(5,044)
54	Agasajos			
5401	Agasajos	7,000	3,790	3,210
54	Subtotal	7,000	3,790	3,210
5	TOTAL DEL COMPONENTE	159,000	99,581	59,419
	TOTAL	2,408,500	2,102,782	305,718
	Gastos de apoyo de los programas	137,735	132,296	5,439
	TOTAL GENERAL	2,546,235	2,235,078	311,157

CUADRO 1.4

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 Actividades administradas por el PNUMA en 1991 - 1996 (en \$EUA)

INGRESOS	1996	1995	1991-96
Efectivo transferido del Fondo Multilateral	0	5,709,183	17,455,352
Intereses ganados y retenidos	305,567	339,902	1,159,248
TOTAL DE LOS INGRESOS	305,567	6,049,085	18,614,600
GASTOS TOTALES	4,303,410	4,490,750	16,150,786
EXCEDENTE DE LOS INGRESOS S/ LOS GASTO	(3,997,843)	1,558,335	2,463,814
SALDO DEL FONDO			
Saldo del Fondo al comienzo del período	6,461,657	4,903,322	0
Más: Excedente de los ingresos sobre los gastos	(3,997,843)	1,558,335	2,463,814
Saldo del Fondo al final del período	2,463,814	6,461,657	2,463,814
Comparación con la información sobre la marcha de las actividades			
Gastos totales comunicados al Tesorero			16,150,786
Menos: Gastos de apoyo de los programas			(1,857,947)
Menos: Obligaciones no liquidadas al final de período			(805,354)
Ajustes			0
Desembolsos netos comunicados al Tesorero			13,487,485
Desembolsos netos comunicados al Comité Ejecutivo*			13,573,503
Diferencia			(86,018)
* Gastos de \$EUA 14 378 857 comunicados por el PNUMA menos obligaciones no liquidadas por el importe de \$EUA 805 354.			

CUADRO 1.5

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Actividades administradas por el PNUD en 1991 - 1996 (in \$EUA)

INGRESOS	1996	1995	1991-96
Efectivo transferido del Fondo Multilateral	35,267,935	29,124,442	150,749,310
Intereses ganados y retenidos	4,007,000	1,725,906	6,292,767
TOTAL DE LOS INGRESOS	39,274,935	30,850,348	157,042,077
GASTOS TOTALES	33,209,390	12,702,044	59,347,204
EXCEDENTE DE LOS INGRESOS SOBRE LOS GASTOS	6,065,545	18,148,304	97,694,873
SALDO DEL FONDO			
Saldo del Fondo al comienzo del período	91,629,328	73,481,024	0
Más: Excedente de los ingresos sobre los gastos	6,065,545	18,148,304	97,694,873
Saldo del Fondo al final del período	97,694,873	91,629,328	97,694,873
Comparación con la información sobre la marcha de las actividades			
Gastos totales comunicados al Tesorero			59,347,204
Menos: Gastos de apoyo de los programas			(7,151,567)
Menos: Obligaciones no liquidadas al final del período			(16,475,000)
Ajustes*			16,436,634
Desembolsos netos comunicados al Tesorero			52,157,271
Desembolsos netos comunicados al Comité Ejecutivo			52,131,176
Diferencia			26,095
* Gastos del PNUD correspondientes al último trimestre de 1996 y otras correcciones a asentar en las cuentas del Fondo Multilateral en 1997.			

CUADRO 1.6

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Actividades administradas por la ONUDI en 1991 - 1996 (en \$EUA)

INGRESOS	1996	1995	1991-96
Efectivo transferido del Fondo Multilateral	30,032,065	29,297,118	98,936,239
Intereses ganados y retenidos	3,550,981	2,486,948	6,717,934
TOTAL DE LOS INGRESOS	33,583,046	31,784,066	105,654,173
GASTOS TOTALES	28,256,885	18,685,684	50,389,938
EXCEDENTE DE LOS INGRESOS SOBRE LOS GASTOS	5,326,161	13,098,382	55,264,235
SALDO DEL FONDO			
Saldo del Fondo al comienzo del período	49,938,164	36,839,782	0
Más: Excedente de los ingresos sobre los gastos	5,326,161	13,098,382	55,264,235
Saldo del Fondo al final del período	55,264,325	49,938,164	55,264,235
Comparación de la información sobre la marcha de las actividades			
Gastos totales comunicados al Tesorero			50,389,938
Menos: Gastos de apoyo de los programas			(5,797,070)
Menos: Obligaciones no liquidadas al final del período			(11,880,571)
Ajustes			0
Desembolsos netos comunicados al Tesorero			32,712,297
Desembolsos netos comunicados al Comité Ejecutivo			44,592,847
Diferencia*			(11,880,550)

* Los desembolsos comunicados al Comité Ejecutivo parecerían incluir obligaciones no liquidadas

CUADRO 1.7

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Actividades administradas por el Banco Mundial en 1991 - 1996 (en \$EUA)

INGRESOS	1996	1995	1991-96
Efectivo transferido del Fondo Multilateral	20,500,000	28,856,884	139,452,828
Pagarés cobrados	13,422,470	0	13,422,470
Pagarés transferidos menos los importes cobrados	50,030,644	38,621,486	88,652,130
Intereses ganados y retenidos	3,674,684	4,588,362	13,890,530
TOTAL DE LOS INGRESOS	87,627,798	72,066,732	255,417,958
GASTOS TOTALES	40,758,112	31,686,039	95,288,813
EXCEDENTE DE LOS INGRESOS SOBRE LOS GASTOS	46,869,686	40,380,693	160,129,145
SALDO DEL FONDO			
Saldo del Fondo al comienzo del período	113,259,459	72,878,766	0
Más: Excedente de los ingresos sobre los gastos	46,869,686	40,380,693	160,129,145
Saldo del Fondo al final del período	160,129,145	113,259,459	160,129,145
Efectivo al final del período	71,477,015	74,637,973	71,477,015
Comparación con la información sobre la marcha de las actividades			
Gastos totales comunicados al Tesorero			95,288,813
Menos: Gastos de apoyo de los programas			(7,047,163)
Menos: Obligaciones no liquidadas al final del período			0
Ajustes			(10,763,651)
Desembolsos netos comunicados al Tesorero			77,477,999
Desembolsos netos comunicados al Comité Ejecutivo			76,914,102
Diferencia			563,897

CUADRO 1.8

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Resumen relativo a los organismos de ejecución 1991 - 1996 (en millones de \$EUA)

INGRESOS	PNUMA	PNUD	ONUDI	Bco.Mdial.	TOTAL
Efectivo transferido del Fondo Multilateral	17.5	150.7	98.9	139.5	406.6
Pagarés cobrados	0.0	0.0	0.0	13.4	13.4
Pagarés transferidos menos las cobranzas	0.0	0.0	0.0	88.7	88.7
Intereses ganados y retenidos	1.1	6.3	6.7	13.9	28.0
TOTAL DE LOS INGRESOS	18.6	157.0	105.7	255.4	536.7
TOTAL AJUSTADO DE GASTOS	16.2	75.8	50.4	84.5	226.8
EXCEDENTE DE LOS INGRESOS SOBRE LOS GASTOS	2.4	81.3	55.3	170.9	309.8
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	2.4	81.3	55.3	82.2	221.2
Comparación con la información sobre la marcha					
Totales ajustado de comunicados gastos al Tesorero	16.2	75.8	50.4	84.5	226.8
Menos: Gastos de apoyo de los programas	(1.9)	(7.2)	(5.8)	(7.0)	(21.9)
Menos: Obligaciones no liquidadas al final del periodo	(0.8)	(16.5)	(11.9)	0.0	(29.2)
Desembolsos netos comunicados al Tesorero	13.5	52.2	32.7	77.5	175.8
Desembolsos netos comunicados al Comité Ejecutivo	13.6	52.1	44.6	76.9	187.2
Diferencia	(0.1)	0.0	(11.9)	0.6	(11.4)

ANEXO V

Presupuesto en dólares EUA

		Aprobado	Revisado	Propuesto	Propuesto	Propuesto	
		1998	1998	1999	2000	2001	
10	RUBRO DE PERSONAL						
1100	Personal de proyecto (Título y nivel)						
01	Director	D. 2	112,000	115,000	116,190	117,200	118,400
02	Subdirector (Cooperación Económica)	P. 5	91,000	100,000	101,040	101,879	102,918
03	Subdirector (Cooperación técnica)	P. 5	91,000	100,000	101,040	101,879	102,918
04	Oficial de asuntos económicos	P. 4	75,000	90,000	90,940	91,679	92,570
05	Oficial de asuntos medioambientales	P. 4	75,000	90,000	90,940	91,679	92,570
06	Oficial de gestión de proyectos	P. 4	75,000	90,000	90,940	91,679	92,570
07	Oficial de gestión de proyectos	P. 4	75,000	90,000	90,940	91,679	92,570
08	Oficial adjunto de información	P. 2	67,000	75,000	75,790	76,340	77,109
09	Oficial de gestión de administración y del Fondo	P. 4	75,000	90,000	90,940	91,679	92,570
10	Oficial de supervisión y evaluación 1/		-	100,000	101,000	101,900	103,000
1199	Total parcial		736,000	940,000	949,760	957,596	967,195
1200	Consultores						
01	Proyectos y revisión técnica, etc		150,000	150,000	-	-	-
1299	Total parcial		150,000	150,000	-	-	-
1300	Personal de apoyo administrativo						
01	Ayudante administrativo	G.8	47,000	42,000	42,860	43,717	44,596
02	Ayudante de servicios a reuniones	G.7	43,000	40,000	40,860	41,677	42,557
03	Ayudante de programas	G.8	46,000	42,000	42,860	43,717	44,596
04	Secretario Superior (Subdirector (EC))	G.6	36,500	35,000	35,740	36,455	37,212
05	Secretario Superior (Subdirector (CT))	G.6	36,500	35,000	35,740	36,455	37,212
06	Secretario (para 2 Oficiales de programas)	G.6	34,000	35,000	35,740	36,455	37,212
07	Secretario (para 2 Oficiales de programas)	G.6	36,500	35,000	35,740	36,455	37,212
08	Secretario	G.5	34,000	30,000	30,620	31,232	31,867
09	Auxiliar de registro	G.4	28,000	24,000	24,480	24,970	25,461
	Total parcial		341,500	318,000	324,640	331,133	337,923

1/ : Aprobado por las decisiones 21/36 y 22/19 de las reuniones del Comité Ejecutivo;

Presupuesto en dólares EUA

Aprobado	Revisado	Propuesto	Propuesto	Propuesto
1998	1998	1999	2000	2001

1320 Gastos de servicios de conferencia

26	24a reunión del Comité Ejecutivo	90,000	100,000		
27	25a reunión del Comité Ejecutivo	90,000	100,000		
28	26a reunión del Comité Ejecutivo 2/	90,000	120,000		
29	27a reunión del Comité Ejecutivo 3/		100,000		
30	28a reunión del Comité Ejecutivo				
31	29a reunión del Comité Ejecutivo				
32	Reuniones del Subcomité	30,000	45,000		

Total Parcial

300,000 465,000 - -

1399	Gastos Administrativos: Total parcial	641,500	783,000	324,640	331,133	337,923
------	---------------------------------------	---------	---------	---------	---------	---------

1600 Viajes oficiales en funciones (personal)

01	Costos de misiones	120,000	120,000	-	
----	--------------------	---------	---------	---	--

19	Total del rubro	1,647,500	1,993,000	1,274,400	1,288,729	1,305,118
----	-----------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

20 RUBRO SUBCONTRATOS

2100 Subcontratos con organismos de las NU

01	Material de información	30,000	30,000	-	
02	Impresiones varias		-	-	

29	Total del rubro	30,000	30,000	-	-	
----	-----------------	--------	--------	---	---	--

2/ : Costo aplicable si la 26a reunión del Comité Ejecutivo se celebra en El Cairo en 1998 antes de la 10a reunión de las Partes;

3/ : Asignación provisional conforme a la Decisión 22/14.

Presupuesto en dólares EUA

		Aprobado	Revisado	Propuesto	Propuesto	Propuesto
		1998	1998	1999	2000	2001
30	Gastos de participación en reuniones					
3300	Gastos de viaje y perdiem para delegados					
01	Viajes del Presidente/Vicepresidente	30,000	30,000	-		
07	24a reunión del Comité Ejecutivo	75,000	75,000			
08	25a reunión del Comité Ejecutivo	75,000	75,000			
09	26a reunión del Comité Ejecutivo	75,000	75,000			
10	27a reunión del Comité Ejecutivo 3/			75,000		
13	Reuniones del Subcomité (3)	40,000	40,000			
14	Reuniones del Subgrupo del Sector Producción Producción (2) 4/	-	30,000			
39	Total del rubro	295,000	370,000	-		
40	RUBRO EQUIPOS					
4100	Equipo fungible					
01	Materiales de escritorio, etc	15,000	10,000	-		
02	Soportes lógicos y material fungible de computadora	10,000	10,000	-		
4199	Total parcial	25,000	20,000	-		
4200	Equipo no fungible					
01	Computadora, impresoras, etc.	20,000	20,000	-		
4299	Total parcial	20,000	20,000	-		
4300	Alquiler de locales					
01	Alquiler de locales de oficinas	264,000	264,000	264,000	-	-
4399	Total parcial	264,000	264,000	264,000	-	-
49	Total del rubro	309,000	304,000	264,000	-	-

3/: Provisional, de acuerdo a la decisión 22/14;

4/: Tal como aprobado en la 23ª Reunión del Comité Ejecutivo (Decisiones 23/10 y 23/51);

Presupuesto en dólares EUA

		Aprobado	Revisado	Propuesto	Propuesto	Propuesto
		1998	1998	1999	2000	2001
50	RUBRO VARIOS					
5100	Operación y mantenimiento de equipo					
01	Mantenimiento de equipo, etc.	8,000	8,000	-	-	-
02	Locales de oficinas	6,000	6,000	-	-	-
03	Alquiler de equipo de computadoras	-	-	-	-	-
04	Alquiler de fotocopiadoras	7,000	7,000	-	-	-
05	Alquiler de equipo de telecomunicaciones	11,000	11,000	-	-	-
5199	Total parcial	32,000	32,000	-	-	-
5200	Gastos de presentación de informes					
01	Reuniones del Comité Ejecutivo	45,000	-	-	-	-
02	Informes (otros)	20,000	20,000	-	-	-
5299	Total parcial	65,000	20,000	-	-	-
5300	Varios					
01	Comunicaciones	30,000	30,000	-	-	-
02	Fletes (envío de documentos)	20,000	20,000	-	-	-
03	Comisiones bancarias	5,000	5,000	-	-	-
05	Capacitación de personal	-	50,000	-	-	-
5399	Total parcial	55,000	105,000	-	-	-
5400	Hospitalidad					
01	Hospitalidad oficial	7,000	7,000	-	-	-
5499	Total parcial	7,000	7,000	-	-	-
59	Total del rubro	159,000	164,000	-	-	-
99	GRAN TOTAL	2,440,500	2,861,000	1,538,400	1,288,729	1,305,118
	Costos de apoyo al programa (13%) (en las partidas 11 y de 13.01 a 13.09)	140,075	163,540	165,672	167,535	169,665
Menos	Costo cubierto por el Gobierno de Canadá	(650,000)	(400,000)	(400,000)	(400,000)	(400,000)
COSTO PARA EL FONDO MULTILATERAL		1,930,575	2,624,540	1,304,072	1,056,263	1,074,783

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
ARGELIA						
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación gradual de CFC-11 en la planta de espuma de poliuretano flexible La Mousse du Sud	ONUUDI	95.0	\$553,480	\$71,952	\$625,432	5.82
Total para Argelia		95.0	\$553,480	\$71,952	\$625,432	
ARGENTINA						
ESPUMA						
Rígida						
Eliminación del uso de CFC en la fabricación de paneles de poliuretano en sándwich y espumas sopladas en Bonano	PNUD	72.0	\$456,500	\$59,345	\$515,845	6.34
Eliminación del uso de CFC en la fabricación de bloques de espuma rígida para remolques con aislamiento en Fruehauf	PNUD	27.0	\$175,000	\$22,750	\$197,750	6.48
Revestimiento integral						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de revestimiento integral y espuma moldeada flexible en Strapur	PNUD	15.0	\$212,500	\$27,625	\$240,125	14.17
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma moldeada en Cifor S.A.	PNUD	8.2	\$132,000	\$17,160	\$149,160	16.10
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - Cultivo sin tierra en circuitos abiertos y cerrados como alternativas principales al empleo de bromuro de metilo en la producción de tomates, flores cortadas y fresas/frutillas	ONUUDI		\$481,800	\$62,634	\$544,434	
REFRIGERACIÓN						
Doméstica						
Eliminación de CFC en una planta de fabricación de refrigeradores domésticos de la empresa Whirlpool Argentina S.A.	Banco Mundial	90.6	\$863,879	\$112,304	\$976,183	9.53
Eliminación de CFC en la planta de fabricación de refrigeradores domésticos de Frare S.A., Buenos Aires	ONUUDI	32.0	\$514,384	\$66,870	\$581,254	10.45
Eliminación de CFC en la planta de fabricación de refrigeradores domésticos de Bambi S.A., Santa Fe	ONUUDI	30.6	\$515,258	\$66,984	\$582,242	10.94
Eliminación de CFC en las plantas de fabricación de refrigeradores domésticos en Gepasa S.A y Gesal R.L.	Banco Mundial	26.0	\$550,400	\$71,552	\$621,952	13.76
Eliminación de CFC en la planta de fabricación de refrigeradores domésticos en Lobato San Luis S.A.	Banco Mundial	19.4	\$410,683	\$53,389	\$464,072	13.76

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
Comercial						
Eliminación del uso de CFC en la fabricación de vitrinas de presentación y paneles de poliuretano para cámaras refrigeradas y cámaras de enfriamiento en Eurofrio	PNUD	26.0	\$377,350	\$49,056	\$426,406	14.51
Eliminación del uso de CFC en la fabricación de refrigeradores comerciales y vitrinas de presentación en Trevi	PNUD	3.5	\$53,850	\$7,001	\$60,851	15.21
Total para Argentina		350.4	\$4,743,604	\$616,669	\$5,360,273	
BAHAMAS						
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado						
Plan de gestión de refrigerantes: Aplicación de un programa nacional de recuperación y reciclaje <i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una implantación con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>	PNUD	12.6	\$151,400	\$19,682	\$171,082	
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación de instructores para técnicos del sector de refrigeración	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación en supervisión y control de SAO	PNUMA		\$26,500	\$3,445	\$29,945	
Total para Bahamas		12.6	\$227,900	\$29,627	\$257,527	
BRASIL						
ESPUMA						
Rígida						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Fast Frio	PNUD	14.5	\$72,000	\$9,360	\$81,360	4.96
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Bernini	PNUD	22.9	\$135,150	\$17,570	\$152,720	5.90
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Polistecom	PNUD	42.6	\$303,000	\$39,390	\$342,390	7.11
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Bulltrade	PNUD	30.8	\$223,000	\$28,990	\$251,990	7.24
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Zenimont	PNUD	38.1	\$298,300	\$38,779	\$337,079	7.83

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados Proyecto	Fondos Aprobados Soporte	(EUAS) Total	C.E. (EUAS/kg)
Revestimiento integral						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Espumatec	PNUD	64.6	\$372,000	\$48,360	\$420,360	5.76
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Kalf Calçados	PNUD	15.0	\$101,100	\$13,143	\$114,243	6.74
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Mikawa & Cia.	PNUD	7.5	\$80,600	\$10,478	\$91,078	10.75
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en FJ Polymers	PNUD	8.2	\$89,500	\$11,635	\$101,135	10.91
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Plasmold	PNUD	11.0	\$161,500	\$20,995	\$182,495	14.68
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Bruzze	PNUD	16.5	\$278,190	\$36,165	\$314,355	16.86
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en CMZ Poliuretanos	PNUD	5.5	\$92,750	\$12,058	\$104,808	16.86
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Friar	PNUD	14.9	\$185,726	\$24,144	\$209,870	12.46
Eliminación de CFC en la fabricación de camiones y acoplados refrigerados en Inceal Ltda.	PNUD	33.0	\$418,000	\$54,340	\$472,340	12.66
Eliminación de CFC en la fabricación de camiones y acoplados refrigerados en Niju Ind. Com. Implem. Rodov. Ltda.	PNUD	8.4	\$111,600	\$14,508	\$126,108	13.21
Eliminación gradual de CFC-12 por HFC-134a y CFC-11 por ciclopentano en la producción de equipo de refrigeración comercial en Refrigeração Rubra	ONUDI	21.8	\$320,540	\$41,670	\$362,210	14.70
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Mais Frio	PNUD	10.2	\$154,400	\$20,072	\$174,472	15.21
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Artico	PNUD	14.8	\$225,100	\$29,263	\$254,363	15.21
VARIOS						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Encuesta de PME para Brasil y enfoques para la eliminación de SAO	PNUD		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
Total para Brasil		380.3	\$3,722,456	\$483,919	\$4,206,375	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
BURUNDI						
VARIOS						
Programa de país y/o estudio de país						
Preparación del programa de país	PNUMA		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
Total para Burundi			\$40,000	\$5,200	\$45,200	
CAMERÚN						
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación gradual de CFC-11 en Sonopol	ONUDI	130.0	\$506,310	\$65,820	\$572,130	3.89
<i>A reserva de que la ONUDI pueda certificar el consumo de SAO de la empresa y que ésta hubiera efectuado la conversión de nuevo al uso de CFC antes del 25 de julio de 1995.</i>						
Eliminación gradual de CFC-11 en Scimpos	ONUDI	120.0	\$541,350	\$70,376	\$611,726	4.51
<i>A reserva de que la ONUDI pueda certificar el consumo de SAO de la empresa y que ésta hubiera efectuado la conversión de nuevo al uso de CFC antes del 25 de julio de 1995.</i>						
Total para Camerún			250.0	\$1,047,660	\$136,196	\$1,183,856
CHINA						
ESPUMA						
Flexible						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano flexible (embaldosado) en Dalian Núm. 1	PNUD					
<i>Nota: Presentado para cambio de tecnología sin financiación adicional.</i>						
Rígida						
Conversión de CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante en la fabricación de espuma de poliuretano rígida y pulverizada en Moon Group Co. Ltd. de Yantai	Banco Mundial	462.6	\$1,132,682	\$147,249	\$1,279,931	2.45
Eliminación de CFC-11 en la fabricación de espumas de poliuretano rígida y pulverizada en Tianye Co. Ltd. de Xinjiang	PNUD	92.3	\$300,620	\$39,081	\$339,701	3.26
Conversión de CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante en la fabricación de espuma de poliuretano rígida y pulverizada en la Empresa de Maquinaria General de Shanghai (SGMC)	Banco Mundial	88.3	\$380,300	\$49,439	\$429,739	4.31

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	

Empresa técnica de depósito y almacenaje de lubricantes de Baoding - Eliminación del empleo de CFC en la elaboración de paneles sandwich de poliuretano, tubos y espumas pulverizadas	PNUD	75.5	\$400,960	\$52,125	\$453,085	5.31
---	------	------	-----------	----------	-----------	------

Fábrica de Maquinaria para Refrigeración de Luoyang - Eliminación del empleo de CFC en la elaboración de paneles sandwich de poliuretano	PNUD	117.8	\$698,595	\$90,817	\$789,412	5.93
--	------	-------	-----------	----------	-----------	------

HALÓN

Plan sectoral para la eliminación de halones en China. Programa anual para 1998	Banco Mundial	21,378.0	\$12,400,000	\$1,240,000	\$13,640,000	0.58
---	---------------	----------	--------------	-------------	--------------	------

NOTA: La cantidad total indicada de 21,378 toneladas PAO incluyen 9,939 toneladas PAO de halon 1211 en el sector de consumo y 11,739 toneladas PAO en el sector de producción

REFRIGERACIÓN

Doméstica

Eliminación de CFC-11 y 12 en la fabricación de congeladoras domésticas en DeBao Refrigeration Equipment Co. Ltd	PNUD	314.7	\$1,208,176	\$157,063	\$1,365,239	2.50
--	------	-------	-------------	-----------	-------------	------

En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26

Eliminación de CFC-11 y 12 en la fabricación de congeladoras domésticas en la planta de congeladoras de Laizhou del Grupo Hongxiang	PNUD	301.5	\$1,339,203	\$174,096	\$1,513,299	2.88
---	------	-------	-------------	-----------	-------------	------

En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26

Conversión de la fabricación de refrigeradores al HFC-134a como refrigerante y al ciclopentano como agente espumante en Xinfei Electric Co. Ltd. de Henan	Banco Mundial	375.0	\$1,556,490	\$202,344	\$1,758,834	4.15
---	---------------	-------	-------------	-----------	-------------	------

En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 6

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Eliminación de CFC en la fabricación de refrigeradores domésticos en Wanbao Electrical Appliances Industries Co. <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	PNUD	574.2	\$4,566,985	\$593,708	\$5,160,693	5.17
Eliminación gradual de SAO en la fábrica de equipos de refrigeración de Changshu (Baixue) <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	ONUDI	425.7	\$3,548,775	\$461,341	\$4,010,116	5.41
Eliminación gradual de SAO en la planta de congeladoras de Xing Xing Electric Appliances Industrial Co. <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	ONUDI	348.0	\$3,346,941	\$435,102	\$3,782,043	6.25
Eliminación gradual de SAO en la planta de refrigeradores Rongsheng Electric Co. Ltd. de Zhejiang, Distrito de Deqing <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	ONUDI	177.8	\$1,274,640	\$165,703	\$1,440,343	7.17
Eliminación gradual de SAO en la planta de refrigeradores del Grupo de artefactos eléctricos Bole <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	ONUDI	132.0	\$1,469,029	\$190,974	\$1,660,003	7.23
Eliminación de CFC-11 y 12 en la fabricación de congeladoras domésticas en Jinuoer Electric Appliances Group Co. <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	PNUD	223.9	\$2,548,360	\$331,287	\$2,879,647	7.40

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Conversión de la fabricación de refrigeradores al HFC-134a como refrigerante y al ciclopentano como agente espumante en Shangling Chang-An Refrigerator Co. Ltd. de Shanghai <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	66.6	\$1,237,663	\$160,896	\$1,398,559	12.18
Comercial						
Instituto de Investigación de Maquinaria General (GMRI) de Hefei: Cuatro proyectos de asistencia técnica para apoyar la conversión de compresores en refrigeración comercial	Banco Mundial		\$692,400	\$90,012	\$782,412	
Compresor						
Eliminación gradual de SAO en la fábrica de compresores de Yuhuan en Kanmen, Distrito de Yuhuan	ONUUDI	145.3	\$1,465,155	\$190,470	\$1,655,625	
SOLVENTE						
CFC-113						
Eliminación de las SAO (CFC-113) utilizadas en la línea de producción de Putian Vikay Electronics Co. Ltd. de Fujian	PNUD	56.0	\$619,780	\$80,571	\$700,351	11.07
Total para China		25,355.3	\$40,186,754	\$4,852,278	\$45,039,032	
COMORAS						
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Establecimiento de la Oficina del Ozono <i>El PNUMA pudiera proseguir con el desembolso de la primera partida de un año de los fondos aprobados para fortalecimiento institucional, pero los desembolsos subsiguientes estarían sujetos a la condición de presentar un informe al Comité Ejecutivo sobre la situación de desarrollo de un plan de gestión de refrigerantes.</i>	PNUMA		\$27,800	\$3,614	\$31,414	
Total para Comoras			\$27,800	\$3,614	\$31,414	
CUBA						
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Proyecto general para la eliminación de CFC-11 y CFC-12 en la fabricación de equipo unitario de refrigeración comercial en Empco-Mincin y Segerejime "Dionisio Rodrigues"	PNUD	3.2	\$119,505	\$15,536	\$135,041	36.91
Total para Cuba		3.2	\$119,505	\$15,536	\$135,041	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 8

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados Proyecto	Fondos Aprobados (EUAS) Soporte Total	C.E. (EUAS/kg)
ETIOPÍA					
REFRIGERACIÓN					
Programa/taller técnico					
Puesta en marcha de un programa de recuperación y reciclaje de refrigerantes	Finlandia		\$93,490		\$93,490
<i>Se pide al gobierno de Alemania que incorpore este proyecto al plan RMP original que ha de preparar.</i>					
Total para Etiopía			\$93,490		\$93,490
GAMBIA					
REFRIGERACIÓN					
Preparación de propuesta de proyecto					
Asistencia en la formulación de un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900
<i>A ser coordinado por ONUDI</i>					
Total para Gambia			\$30,000	\$3,900	\$33,900
GEORGIA					
REFRIGERACIÓN					
Recuperación y/o reciclado					
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación en supervisión y control de SAO	PNUMA		\$35,000	\$4,550	\$39,550
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación de instructores para técnicos del sector de refrigeración	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500
Plan de gestión de refrigerantes: Aplicación de un programa nacional de recuperación y reciclaje	PNUD	3.7	\$106,750	\$13,878	\$120,628
<i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una implantación con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>					
VARIOS					
Fortalecimiento institucional					
Establecimiento de la Unidad Nacional del Ozono	PNUMA		\$70,000	\$9,100	\$79,100
Total para Georgia			3.7	\$261,750	\$34,028
					\$295,778

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)	
			Proyecto	Soporte	Total	
GUATEMALA						
ESPUMA						
Rígida						
Proyecto general de eliminación completa - Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida en Construservicios, Aplitex y Fiberglas & Plásticos	PNUD	12.6	\$128,500	\$16,705	\$145,205	10.20
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en cuatro empresas (Exea S.A., Productos American Vitas S.A., Termomecánica S.A., Unirefri S.A.)	PNUD	14.0	\$212,000	\$27,560	\$239,560	15.14
Total para Guatemala		26.6	\$340,500	\$44,265	\$384,765	
GUYANA						
REFRIGERACIÓN						
Doméstica						
Eliminación de SAO en Guyana Refrigerator Ltd., Guyana (GRL)	ONUDI	7.2	\$461,000	\$59,930	\$520,930	42.25
Recuperación y/o reciclado						
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación de instructores en buenos procedimientos de mantenimiento	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Plan de gestión de refrigerantes: Programa nacional de recuperación y reciclaje	Canadá		\$73,450		\$73,450	
<i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una implantación con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>						
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación para la supervisión y el control de SAO y de equipo que utiliza SAO	PNUMA		\$16,000	\$2,080	\$18,080	
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Creación de la Unidad Nacional de Acción del Ozono	PNUMA		\$65,000	\$8,450	\$73,450	
Total para Guyana		7.2	\$665,450	\$76,960	\$742,410	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 10

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
INDIA						
ESPUMA						
Rígida						
Eliminación de CFC en la fabricación de productos de aislamiento de espuma de poliuretano rígida en Panna International	PNUD	9.7	\$48,000	\$6,240	\$54,240	4.96
Eliminación de CFC en la fabricación de productos de aislamiento de espuma de poliuretano rígida en Viral Corporation	PNUD	11.8	\$84,000	\$10,920	\$94,920	7.13
Eliminación de CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida en Ras Polybuild Products P. Ltd.	PNUD	17.7	\$128,000	\$16,640	\$144,640	7.22
Eliminación de CFC en la fabricación de termos de espuma PU rígida aislante en Alaska Industries	PNUD	17.6	\$128,000	\$16,640	\$144,640	7.29
Eliminación de CFC en la fabricación de termos de espuma rígida aislante en Bluplast Corporation	PNUD	10.1	\$76,000	\$9,880	\$85,880	7.51
Eliminación de CFC en la fabricación de productos de aislamiento de espuma de poliuretano rígida en Malanpur Entech P. Ltd.	PNUD	18.9	\$148,000	\$19,240	\$167,240	7.83
Eliminación de CFC en la fabricación de termos de espuma PU rígida aislante en Nissan Thermoware P. Ltd.	PNUD	15.4	\$111,000	\$14,430	\$125,430	7.83
Eliminación de CFC en la fabricación de productos de aislamiento de espuma de poliuretano rígida en Reliable Rotomoulders P. Ltd.	PNUD	8.7	\$63,000	\$8,190	\$71,190	7.83
Revestimiento integral						
Eliminación de CFC en la fabricación de espumas PU moldeadas flexibles y curadas al frío en K.J. Polymers P. Ltd.	PNUD	30.0	\$127,550	\$16,582	\$144,132	4.25
Eliminación de CFC en la fabricación de espumas PU moldeadas flexibles y curadas al frío y de revestimiento integral en Venus Auto P. Ltd.	PNUD	21.0	\$137,250	\$17,843	\$155,093	6.53
Eliminación de CFC en la fabricación de espumas PU moldeadas flexibles y curadas al frío en Siddhi Polymer P. Ltd.	PNUD	7.5	\$75,250	\$9,783	\$85,033	10.03
Eliminación de CFC en la fabricación de espumas moldeadas curadas al frío y de revestimiento integral en Shri Krishna Polyurethane Industries P. Ltd.	PNUD	19.2	\$192,875	\$25,074	\$217,949	10.07
Eliminación de CFC en la fabricación de espumas PU de revestimiento integral en Legend Interiors	PNUD	9.0	\$124,000	\$16,120	\$140,120	13.73

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
---------------------	---------	------------------	-------------------------------------	---------	-------	-------------------

REFRIGERACIÓN**Comercial**

Eliminación de CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en Aarkay Industries <i>El Comité Ejecutivo no considere ningún otro proyecto del sector de la refrigeración comercial de India mientras el Banco Mundial no haya satisfecho los requisitos de la 22a reunión relativos a la elaboración de un enfoque por grupos para transferencia de la tecnología, ensayos y capacitación. En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	19.8	\$135,798	\$17,654	\$153,452	6.86
Eliminación de CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en Saikrupa Industries <i>El Comité Ejecutivo no considere ningún otro proyecto del sector de la refrigeración comercial de India mientras el Banco Mundial no haya satisfecho los requisitos de la 22a reunión relativos a la elaboración de un enfoque por grupos para transferencia de la tecnología, ensayos y capacitación. En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	14.8	\$125,618	\$16,330	\$141,948	8.49
Eliminación de CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en Sarkar Refrigeration Industries <i>El Comité Ejecutivo no considere ningún otro proyecto del sector de la refrigeración comercial de India mientras el Banco Mundial no haya satisfecho los requisitos de la 22a reunión relativos a la elaboración de un enfoque por grupos para transferencia de la tecnología, ensayos y capacitación. En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	12.0	\$117,100	\$15,223	\$132,323	9.76

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 12

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)	
			Proyecto	Soporte	Total	
Eliminación de CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en Sidwal Refrigeration Industries P. Ltd. <i>El Comité Ejecutivo no considere ningún otro proyecto del sector de la refrigeración comercial de India mientras el Banco Mundial no haya satisfecho los requisitos de la 22a reunión relativos a la elaboración de un enfoque por grupos para transferencia de la tecnología, ensayos y capacitación. En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	11.7	\$169,744	\$22,067	\$191,811	14.51
Preparación de propuesta de proyecto Preparación de un proyecto de inversión para la eliminación de SAO en el sector de refrigeración	ONUUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para India		254.9	\$2,016,185	\$262,104	\$2,278,289	

INDONESIA
ESPUMA
Flexible

Eliminación de CFC-11 en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles (para embaldosado) en PT. Irc Inoac Indonesia

Banco Mundial	110.0	\$412,900	\$53,677	\$466,577	3.38
---------------	-------	-----------	----------	-----------	------

Boxfoam - Programa de asistencia técnica para empresas medianas y pequeñas

Banco Mundial	954.0	\$4,060,640	\$527,883	\$4,588,523	4.26
---------------	-------	-------------	-----------	-------------	------

El proyecto es un proyecto para dar fin a la eliminación en el subsector de espumas de embaldosado flexibles y, por consiguiente, el gobierno de Indonesia no presentará ningún otro proyecto en tal subsector para ser financiado por el Fondo Multilateral. El gobierno de Indonesia es consciente de las posibles diferencias económicas en la utilización de dos opciones distintas de tecnología por diversos grupos de empresas EPM y no presentaría ningún otro proyecto en el futuro cuyo objetivo sea atender a posibles ventajas y/o desventajas del mercado entre los diversos productores de espumas en forma de caja.

Eliminación de CFC-11 en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles (para embaldosado) en PT Sea Horse Maspion Indonesia

Banco Mundial	90.0	\$532,200	\$69,186	\$601,386	5.91
---------------	------	-----------	----------	-----------	------

Rígida

Karya Cipta Semesta - Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de material aislante de espuma de poliuretano rígido rociado

PNUD	16.4	\$68,000	\$8,840	\$76,840	4.16
------	------	----------	---------	----------	------

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
PT Ferrarindo Multi Sarana - conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano rígido (spray Espumas)	PNUD	7.7	\$32,900	\$4,277	\$37,177	4.30
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de productos aislantes de espuma de PU rígido en UD Samrow Foam	PNUD	22.7	\$110,000	\$14,300	\$124,300	4.85
PT Aneka Cool Citratama: conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano rígido (paneles, bloques)	PNUD	32.7	\$232,225	\$30,189	\$262,414	7.10
PT Dilihan Glory - conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano rígido (para termos)	PNUD	13.1	\$102,200	\$13,286	\$115,486	7.83
PT Langgeng Makmur Plastic Industry Ltd Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de aislantes de espumas de poliuretano rígido para termos	PNUD	18.1	\$142,000	\$18,460	\$160,460	7.83
Revestimiento integral						
PT Archigramma - Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano moldeado flexible curado en frío y de revestimiento integral de espuma de PU	PNUD	16.5	\$106,625	\$13,861	\$120,486	6.48
iptaindah Jokindo - Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espumas de PU moldeado flexible curado en frío	PNUD	9.0	\$77,125	\$10,026	\$87,151	8.57
Espumas de PU moldeadas flexibles. Programa de asistencia técnica para Empresas medianas y pequeñas en Indonesian Foams Association (AFI)	Banco Mundial	370.0	\$3,538,400	\$459,992	\$3,998,392	9.56
Poliestireno y/o polietileno						
Eliminación de CFC-12 en la fabricación de láminas de espuma de PU extruido en PT Tara Guna Foam	Banco Mundial	35.0	\$287,700	\$37,401	\$325,101	8.22
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Conversion del refrigerante a base de CFC-12 a HFC-134a, y de CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento por espumas en la fabricación de unidades de refrigeración comercial en PT Wahana Derby Sejati	Banco Mundial	10.3	\$139,233	\$18,100	\$157,333	13.54
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de equipo de refrigeración comercial en C.V. Kulkasindo	PNUD	9.4	\$136,000	\$17,680	\$153,680	14.47

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 14

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E.
			Proyecto	Soporte	Total (EUAS/kg)
Conversión de la refrigeración comercial a base de CFC-12 a HFC-134a en PT Porkka Indonesia	Banco Mundial	4.0	\$58,517	\$7,607	\$66,124 14.77
Conversión de la refrigeración comercial a base de CFC-12 a HFC-134a en PT Maspion	Banco Mundial	9.0	\$136,890	\$17,796	\$154,686 15.21
VARIOS					
Fortalecimiento institucional					
Renovación del fortalecimiento institucional	PNUD		\$208,650	\$27,125	\$235,775
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto de inversión para eliminar SAO en tres empresas incluyendo a las compañías Nirwana y P.T. Success	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300
Total para Indonesia		1,727.7	\$10,402,205	\$1,352,287	\$11,754,492
IRÁN					
ESPUMA					
Flexible					
Eliminación de CFC 11 en la fabricación de espumas flexibles para embaldosado en Mashhad Foam	ONUDI	90.0	\$503,330	\$65,433	\$568,763 5.59
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de espumas para la eliminación de SAO en tres empresas, incluyendo Bahaman Plastic	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300
FUMIGANTE					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300
HALÓN					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de proyectos y asistencia técnica en el sector halones	Francia		\$31,500		\$31,500
REFRIGERACIÓN					
Comercial					
Eliminación de SAO en Electro Steel Co.	ONUDI	120.0	\$898,159	\$116,761	\$1,014,920 7.48
Eliminación de SAO en la empresa Yakh Chavan Manufacturing	ONUDI	41.8	\$527,802	\$68,614	\$596,416 12.64
Eliminación de SAO en Zagross II Co.	ONUDI	34.0	\$444,858	\$57,832	\$502,690 13.08

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

 UNEP/OzL.Pro/Ex.Com/23/68
 Anexo VI
 Pág. 15

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
Eliminación de SAO en Yakh Saran Co.	ONUDI	34.0	\$458,663	\$59,626	\$518,289	13.49
Recuperación y/o reciclado						
Establecimiento de un programa nacional de recuperación y reciclaje de CFC-12 como proyecto piloto para equipo MAC (Fase I: en Teherán)	Francia		\$345,923		\$345,923	
SOLVENTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de proyectos/asistencia técnica para el sector de solventes	Francia		\$31,500		\$31,500	
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Renovación del fortalecimiento institucional	PNUD		\$133,470	\$17,351	\$150,821	
Total para Irán		319.8	\$3,395,205	\$388,217	\$3,783,422	
JAMAICA						
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado en MAC						
Proyecto de demostración en MAC	EE.UU.		\$130,000		\$130,000	
Total para Jamaica			\$130,000		\$130,000	
JORDANIA						
ESPUMA						
Rígida						
Conversión a la tecnología sin-CFC en la fabricación de espumas de poliuretano rígido (aplicaciones varias) en Fathei Abu Arja	Banco Mundial	105.4	\$824,869	\$107,233	\$932,102	7.83
<i>Con el proyecto se completará la eliminación de CFC en el subsector de espumas rígidas del país y el gobierno de Jordania no presentará ninguna otra solicitud de financiación del Fondo Multilateral para ninguna otra empresa en este sector (Decisión 19/32).</i>						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Eliminación de CFC en Ihsan & Tahseen Baalbaki Co.	ONUDI	66.5	\$545,103	\$70,863	\$615,966	8.24

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)	
			Proyecto	Soporte	Total	
Total para Jordania		171.9	\$1,379,972	\$179,396	\$1,559,368	
KENYA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
SOLVENTE						
TCA						
Conversión de procesos de limpieza de SAO desde TCA a limpieza acuosa y limpieza a base de TCE en Kenyan Railways Central Workshop	ONUDI	6.0	\$205,524	\$26,718	\$232,242	34.48
Total para Kenya		6.0	\$215,524	\$28,018	\$243,542	
COREA						
ESPUMA						
General						
Eliminación gradual de CFC 11 en la planta de espuma Pyongyang	ONUDI	83.0	\$103,570	\$13,464	\$117,034	1.25
Eliminación gradual de CFC 11 en la planta de espuma Hamhung, Provincia de Hamgyong Meridional	ONUDI	35.0	\$102,680	\$13,348	\$116,028	2.93
Eliminación gradual de CFC 11 en la planta de espuma Chongjin, Provincia de Hamgyong Septentrional	ONUDI	32.0	\$103,670	\$13,477	\$117,147	3.24
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
SOLVENTE						
CTC						
Conversión de procedimientos de limpieza de metales, de solventes con SAO a desengrasado con vapor en la fábrica de herramientas Unsan (UTF) <i>Que el programa de país sea nuevamente examinado por el PNUMA, organismo que lo preparó, para resolver las discrepancias obvias entre el consumo indicado y el consumo real en el sector de solventes.</i>	ONUDI	110.0	\$311,922	\$40,550	\$352,472	2.83
Total para Corea		260.0	\$636,842	\$82,789	\$719,631	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total
LÍBANO					
REFRIGERACIÓN					
Comercial					
Conversión de instalaciones industriales de refrigeración	Francia	10.4	\$166,605		\$166,605 15.21
Recuperación y/o reciclado					
Implantación de una red de recuperación y reciclaje de SAO en Líbano	Francia		\$425,289		\$425,289
Programa/taller técnico					
Capacitación de técnicos de refrigeración en métodos de recuperación y reciclaje	Francia		\$52,668		\$52,668
Total para Líbano		10.4	\$644,562		\$644,562
MALASIA					
ESPUMA					
Rígida					
Hi Tech Insulation - conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano	PNUD	18.5	\$96,815	\$12,586	\$109,401 5.23
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Frank Chee	PNUD	28.0	\$174,350	\$22,666	\$197,016 6.23
Eliminación de SAO en Kean Chong Industries Sdn. Bhd.	ONUDI	16.3	\$107,819	\$14,016	\$121,835 6.61
Eliminación de SAO en Summer Technologies Sdn. Bhd.	ONUDI	12.1	\$89,407	\$11,623	\$101,030 7.38
Eliminación de SAO en Visdamax Sdn. Bhd.	ONUDI	18.5	\$139,959	\$18,195	\$158,154 7.56
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en la Empresa OAL	PNUD	7.5	\$58,300	\$7,579	\$65,879 7.82
Revestimiento integral					
Heng Huat Furniture - conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano	PNUD	50.0	\$269,500	\$35,035	\$304,535 5.39
CT Foam - conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano	PNUD	14.0	\$236,000	\$30,680	\$266,680 16.86
REFRIGERACIÓN					
Comercial					
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Kwang Tai Refrigeration	PNUD	28.5	\$316,000	\$41,080	\$357,080 11.09
Total para Malasia		193.3	\$1,488,150	\$193,460	\$1,681,610

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 18

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
MÉXICO						
ESPUMA						
Rígida						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma rígida en Valsa Panel	PNUD	24.0	\$92,000	\$11,960	\$103,960	3.83
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (rociada) en el proyecto grupal Pumex	PNUD	167.7	\$1,133,881	\$147,405	\$1,281,286	6.76
Revestimiento integral						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de suelas de zapatos de poliuretano en un proyecto grupal (Orca)	PNUD	190.0	\$1,471,500	\$191,295	\$1,662,795	7.74
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma para revestimiento integral en Air Design	PNUD	5.0	\$80,500	\$10,465	\$90,965	16.10
General						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma rígida (rociada) y espuma para revestimiento integral en Con Espuma	PNUD	11.4	\$96,100	\$12,493	\$108,593	8.43
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Eliminación gradual de CFC en Nieto S.A.	ONUDI	24.6	\$353,976	\$46,017	\$399,993	14.38
Eliminación gradual de CFC en Citrotec S.A.	ONUDI	16.0	\$240,794	\$31,303	\$272,097	15.00
Eliminación gradual de CFC en Vendo S.A.	ONUDI	16.5	\$248,524	\$32,308	\$280,832	15.09
Eliminación gradual de CFC en Torrey S.A.	ONUDI	15.1	\$228,165	\$29,661	\$257,826	15.15
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión para eliminar SAO en varias empresas pequeñas de refrigeración comercial	ONUDI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para México		470.3	\$3,965,440	\$515,507	\$4,480,947	
MARRUECOS						
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma flexible (embaldosado) en Sodiflex y Tiznit Plastic S.A.	PNUD	85.0	\$517,300	\$67,249	\$584,549	6.08

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma flexible (embaldosado) en Salidor S.A.	PNUD	48.0	\$299,000	\$38,870	\$337,870	6.23
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma flexible (embaldosado) en Richdor S.A.	PNUD	10.0	\$62,300	\$8,099	\$70,399	6.23
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma flexible (embaldosado) en Molen Industrie S.A.	PNUD	9.0	\$56,070	\$7,289	\$63,359	6.23
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma flexible (embaldosado) en Mousse d'Or S.A.	PNUD	45.0	\$280,350	\$36,446	\$316,796	6.23
Rígida						
Eliminación gradual de CFC en la fabricación de espuma rígida en Panaf Isolation S.A.	PNUD	17.5	\$137,000	\$17,810	\$154,810	7.83
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado						
Implantación de una red de recuperación y reciclaje de SAO	Francia	22.3	\$355,867		\$355,867	15.95
<i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una plantación con éxito y que el proyecto había sido reparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>						
Programa/taller técnico						
Capacitación de técnicos en refrigeración en metodologías de recuperación y reciclaje	Francia		\$53,361		\$53,361	
Total para Marruecos		236.8	\$1,761,248	\$175,763	\$1,937,011	
NIGERIA						
ESPUMA						
Flexible						
Ugocukwu Foam Industries Limited: Conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles	PNUD	118.6	\$407,600	\$52,988	\$460,588	3.43
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano flexible en Bajabure Industrial Complex Limited	PNUD	32.3	\$135,400	\$17,602	\$153,002	4.19
Mouka Limited: Conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles	PNUD	30.3	\$143,600	\$18,668	\$162,268	4.73
Filico Industries Limited: Conversión a tecnologías a CFC en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles	PNUD	25.7	\$133,900	\$17,407	\$151,307	5.22

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 20

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
Safa Foam Products (Nig) Ltd.: Conversión a tecnologías sin CFC en la fabricación de espumas de poliuretano flexibles	PNUD	24.4	\$146,400	\$19,032	\$165,432	6.00
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano flexible en Winco Foam Industries Ltd.	PNUD	19.1	\$117,200	\$15,236	\$132,436	6.13
Rígida						
Eliminación de CFC en la fabricación de productos aislantes de espuma de poliuretano rígido rociado en la Empresa de fabricación de aluminio de Nigeria Plc (Alumaco)	PNUD	11.5	\$38,000	\$4,940	\$42,940	3.30
Eliminación de CFC en la fabricación de aislamientos de espuma de PU rígida rociada en Polyurethane Manufacturers Ltd. (Polyma)	PNUD	18.5	\$80,500	\$10,465	\$90,965	4.36
Eliminación de CFC en la fabricación de productos térmicos de espuma de PU rígida en el Grupo Eleganza ((Eleganza Cooler y Household Industries Ltd., Eleganza Ceramics y Cooler Industries Ltd., Eleganza Ball Pen Industries Ltd.)	PNUD	73.8	\$568,000	\$73,840	\$641,840	7.69
Total para Nigeria		354.3	\$1,770,600	\$230,178	\$2,000,778	

PAKISTÁN
ESPUMA
Rígida

Proyecto general: Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígido (para termos)	Banco Mundial	239.6	\$1,600,000	\$208,000	\$1,808,000	6.68
--	---------------	-------	-------------	-----------	-------------	------

Revestimiento integral

Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano para revestimiento integral en Synthetic Products Enterprises (Pvt) Ltd.	Banco Mundial	13.6	\$160,625	\$20,881	\$181,506	11.81
--	---------------	------	-----------	----------	-----------	-------

General

Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano (espuma para embaldosado flexible, moldeada flexible y rígida) en el Grupo de Industrias Diamond	Banco Mundial	64.1	\$563,339	\$73,234	\$636,573	8.79
--	---------------	------	-----------	----------	-----------	------

REFRIGERACIÓN
Doméstica

Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Cool industries	Banco Mundial	117.6	\$841,750	\$109,428	\$951,178	7.16
--	---------------	-------	-----------	-----------	-----------	------

Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Singer Pakistán Limited	Banco Mundial	17.8	\$205,893	\$26,766	\$232,659	7.52
--	---------------	------	-----------	----------	-----------	------

Eliminación de SAO en la fábrica de congeladores de Hirra Farooq's (Pvt) Ltd.	ONUDI	31.2	\$521,580	\$67,805	\$589,385	11.34
---	-------	------	-----------	----------	-----------	-------

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados Proyecto	(EUAS) Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Comercial						
Conversión a la tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Kold Kraft Limited	Banco Mundial	11.5	\$175,000	\$22,750	\$197,750	15.21
Total para Pakistán		495.4	\$4,068,187	\$528,864	\$4,597,051	
PARAGUAY						
ESPUMA						
Subsectores múltiples						
Conversión general de la producción de espuma de poliuretano a tecnología sin CFC en Superspuma del Paraguay SAIC, Suenolar, La Suncena, Industrias Cel	PNUD	55.5	\$405,600	\$52,728	\$458,328	7.31
<i>Con los proyectos se eliminaría el uso de CFC en el sector de las espumas de Paraguay y el gobierno de ese país no presentaría ningún otro proyecto del sector para ser financiado por el Fondo Multilateral.</i>						
Total para Paraguay		55.5	\$405,600	\$52,728	\$458,328	
FILIPINAS						
ESPUMA						
Rígida						
Proyecto general: Conversión a tecnologías sin CFC en pequeñas empresas que usan CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (Ashlar Industrial Corporation, Alen International, Zegal Plastic Product)	PNUD	5.1	\$39,930	\$5,191	\$45,121	7.83
Revestimiento integral						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano en Soutech	PNUD	20.0	\$326,750	\$42,478	\$369,228	16.34
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Eliminación de CFC 11 y 12 en la fabricación de equipo de refrigeración comercial, etc. en Azkcon Refrigeration Industries	Alemania	18.9	\$370,258		\$370,258	12.04
Total para Filipinas		44.0	\$736,938	\$47,668	\$784,606	
RUMANIA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector espumas para eliminar SAO en Romcarbon	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E.	
			Proyecto	Soporte	Total	(EUAS/kg)
Total para Rumania			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SANTA LUCÍA						
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado						
Puesta en marcha del plan de gestión de refrigerantes	Canadá		\$146,900		\$146,900	
<i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una implantación con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>						
Total para Santa Lucía			\$146,900		\$146,900	
SENEGAL						
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Renovación del fortalecimiento institucional	PNUMA		\$117,000	\$15,210	\$132,210	
Total para Senegal			\$117,000	\$15,210	\$132,210	
SRI LANKA						
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Renovación del fortalecimiento institucional	PNUD		\$103,120	\$13,406	\$116,526	
Total para Sri Lanka			\$103,120	\$13,406	\$116,526	
SUDÁN						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión para eliminar SAO en recuperación y reciclado	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Sudán			\$10,000	\$1,300	\$11,300	
SIRIA						
AEROSOL						
Planta de llenado						
Eliminación de CFC en Laboratorios Kosmeto	ONUDI	59.9	\$175,062	\$22,758	\$197,820	2.92
Eliminación de CFC en Cosméticos Dina	ONUDI	70.0	\$228,477	\$29,702	\$258,179	3.26

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector aerosol para eliminar SAO en tres empresas incluyendo Nweylati	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación de CFC-11 en la fabricación de espuma de poliuretano para embaldosado flexible en la fábrica Akal	ONUDI	101.0	\$510,130	\$66,317	\$576,447	5.05
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración en el sector de bromuro de metilo	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Asistencia en la formulación de un plan de gestión de refrigerantes <i>A ser coordinado por ONUDI</i>	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Siria		230.9	\$963,669	\$125,277	\$1,088,946	
AILANDIA						
AEROSOL						
Planta de llenado						
Conversión en P-Tech Manuchem Co. Ltd.	PNUD	37.3	\$115,830	\$15,058	\$130,888	3.10
Conversión en J.M.T. Laboratories Co. Ltd.	PNUD	36.6	\$127,920	\$16,630	\$144,550	3.49
ESPUMA						
Flexible						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano flexible para embaldosado (boxfoam) en Thai International	PNUD	15.0	\$93,500	\$12,155	\$105,655	6.23
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de planchas de poliuretano flexibles en Nun Charoen	PNUD	16.8	\$105,000	\$13,650	\$118,650	6.23
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano flexible para embaldosado en Chareon Porn	PNUD	15.0	\$93,500	\$12,155	\$105,655	6.23
Rígida						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (paneles) en Alcan kkei Thai Aluminum Co. Ltd.	Banco Mundial	43.5	\$36,500	\$4,745	\$41,245	0.84

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 24

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)	
			Proyecto	Soporte		
Conversión a tecnología sin CFC en aplicaciones de espuma rociada en P.U. Foam Insulation y Trading Co. Ltd.	Banco Mundial	58.1	\$225,400	\$29,302	\$254,702	3.88
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (contenedores) en Can Asia Products Co. Ltd.	Banco Mundial	16.8	\$84,300	\$10,959	\$95,259	5.01
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (contenedores) en Viriyakit Plastic Industry Co. Ltd.	Banco Mundial	27.5	\$142,700	\$18,551	\$161,251	5.18
Conversión a tecnología sin CFC en aplicaciones de espuma rígida rociada en Thermobond Co. Ltd.	Banco Mundial	10.4	\$81,400	\$10,582	\$91,982	7.83
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (para termos) en General Injection Co. Ltd.	Banco Mundial	15.4	\$120,580	\$15,675	\$136,255	7.83
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (para termos) en Siam Chaicharoen Industry Co. Ltd.	Banco Mundial	11.3	\$88,500	\$11,505	\$100,005	7.83
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (para termos) en Century Plastics	PNUD	7.3	\$56,750	\$7,378	\$64,128	7.83
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de espuma de poliuretano rígida (contenedores) en Treatthaboon Industry Co. Ltd	Banco Mundial	22.7	\$177,750	\$23,108	\$200,858	7.83
Revestimiento integral						
Conversión a tecnología sin CFC en la fabricación de revestimiento integral de espuma de poliuretano en Novochem	PNUD	19.7	\$196,600	\$25,558	\$222,158	9.98
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Conversión del refrigerante basado en CFC-12 a HFC-134a, y en CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento de espuma en la fabricación de Enfriadores de agua en Siam Cooler <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	26.4	\$186,545	\$24,251	\$210,796	7.07
Conversión de la refrigeración comercial basada en CFC-12 a HC-134a, y en CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento de espuma en Padriew Co. Ltd. <i>En el cálculo de los costos adicionales de explotación no se incluyen los de los compresores pero pueden ser admisibles para ser presentados a una futura reunión en consonancia con la Decisión 22/26</i>	Banco Mundial	10.2	\$135,954	\$17,674	\$153,628	13.28

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E. (EUAS/kg)	
			Proyecto	Soporte		Total
Conversión del refrigerante basado en CFC-12 a HFC-134a y en CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento de espuma en la fabricación de enfriadores de agua en Sirithana	Banco Mundial	8.1	\$122,593	\$15,937	\$138,530	15.21
Conversión de la refrigeración comercial basada en CFC-12 a HFC-134a, y en CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento de espuma en Sahakarn Intercool Co. Ltd.	Banco Mundial	5.7	\$86,697	\$11,271	\$97,968	15.21
Total para Tailandia		403.7	\$2,278,019	\$296,142	\$2,574,161	

TOGO

VARIOS

Fortalecimiento institucional

Establecimiento de la Oficina Nacional del Ozono	PNUMA		\$70,000	\$9,100	\$79,100	
Total para Togo			\$70,000	\$9,100	\$79,100	

TRINIDAD Y TABAGO

REFRIGERACIÓN

Recuperación y/o reciclado

Plan de gestión de refrigerantes: Aplicación de un programa nacional de recuperación y reciclaje <i>Se aprobó el proyecto teniéndose en cuenta que ya se habían aplicado o se aplicarían antes de su ejecución las medidas necesarias adjuntas para una implantación con éxito y que el proyecto había sido preparado en base a deliberaciones a fondo con las autoridades nacionales y las asociaciones comerciales.</i>	PNUD	18.5	\$213,990	\$27,819	\$241,809	
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación en supervisión y control de SAO	PNUMA		\$26,500	\$3,445	\$29,945	
Plan de gestión de refrigerantes: Capacitación de instructores para técnicos del sector de refrigeración	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Recuperación y/o reciclado en MAC						
Programa de demostración de MAC	EE.UU.		\$117,000		\$117,000	
Total para Trinidad y Tabago		18.5	\$407,490	\$37,764	\$445,254	

TÚNEZ

AEROSOL

Planta de llenado

Minimización de CFC en Parhycos, Sfax, Tunes	ONUDI	10.0	\$41,195	\$5,355	\$46,550	4.12
--	-------	------	----------	---------	----------	------

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 26

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación de CFC-11 en la planta de fabricación de espumas flexibles de poliuretano Polymousse	ONUDI	35.0	\$104,343	\$13,565	\$117,908	2.98
Eliminación de CFC-11 en la planta de fabricación de espumas flexibles de poliuretano Sotrapoc	ONUDI	20.0	\$90,037	\$11,705	\$101,742	4.50
Eliminación de CFC-11 en la planta de fabricación de espumas flexibles de poliuretano Sud Inter Mousse	ONUDI	102.0	\$546,920	\$71,100	\$618,020	5.36
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Proyecto general terminal para eliminar SAO en 7 fabricantes de refrigeradores domésticos y comerciales (Chahed Refrigeration, Sogima, Sotiem, Rei, Frigo BAF, Societe Moderne Refrigeration, Frigo Technique)	ONUDI	29.0	\$374,111	\$48,634	\$422,745	12.90
Total para Túnez		196.0	\$1,156,606	\$150,359	\$1,306,965	
TURQUÍA						
ESPUMA						
Flexible						
Eliminación de CFC-11 en Isbir Termoset Plastic San. A.S., Ankara, Turquía	ONUDI	130.0	\$501,350	\$65,176	\$566,526	3.85
Eliminación de CFC-11 en Go-Ya Sungar Ltd. Sti.	ONUDI	95.0	\$533,400	\$69,342	\$602,742	5.61
Conversión de CFC-11 a DCL en la producción de espumas flexibles para embaldosado en Safas	Banco Mundial	93.8	\$530,000	\$68,900	\$598,900	5.65
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado en MAC						
Proyecto de demostración en servicio de MAC	EE.UU.		\$205,000		\$205,000	
Total para Turquía		318.8	\$1,769,750	\$203,418	\$1,973,168	
URUGUAY						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Asistencia en la formulación de un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Uruguay			\$30,000	\$3,900	\$33,900	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
VENEZUELA						
ESPUMA						
Rígida						
Eliminación de SAO en las Industrias Todos C.A., Caracas	ONUDI	17.8	\$137,520	\$17,878	\$155,398	7.73
Total para Venezuela		17.8	\$137,520	\$17,878	\$155,398	
VIETNAM						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Asistencia en la formulación de un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Vietnam			\$30,000	\$3,900	\$33,900	
YUGOSLAVIA						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de la refrigeración para eliminar SAO en Obod	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Yugoslavia			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
OLVENTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector solventes para eliminar SAO en Hemofarm	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Yugoslavia			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
ZIMBABWE						
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - Dos alternativas al uso de bromuro de metilo en la producción de plántones de tabaco resistentes a la sequía; cultivo sin-suelo y sustancias químicas de baja dosis	ONUDI		\$370,700	\$48,191	\$418,891	
Total para Zimbabwe			\$370,700	\$48,191	\$418,891	
REGIÓN: AFR						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Desarrollo de un plan de gestión de refrigerantes para 10 países de poco volumen de consumo de SAO en África meridional y oriental (Botswana, Etiopía, Kenya, Mauricio, Namibia, Seychelles, Swazilandia, Uganda, Zambia, Zimbabwe)	Alemania		\$300,000		\$300,000	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

UNEP/OzL.Pro/ExCom/23/68

Anexo VI

Pág. 28

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
VARIOS						
Red						
Red de la región Africa (francoparlante, angloparlante)	PNUMA		\$431,000	\$56,030	\$487,030	
Total para Región: AFR			\$731,000	\$56,030	\$787,030	
REGIÓN: ASP						
VARIOS						
Red						
Redes regionales de Asia (SEAP y Asia oriental)	PNUMA		\$209,000	\$27,170	\$236,170	
· Red de la región Asia occidental	PNUMA		\$115,000	\$14,950	\$129,950	
Total para Región: ASP			\$324,000	\$42,120	\$366,120	
REGIÓN: LAC						
VARIOS						
Programa/taller técnico						
Taller regional sobre supervisión y control del consumo de SAO en la región del Caribe	PNUMA		\$85,000	\$11,050	\$96,050	
Red						
Red de la región Latinoamérica (LAC Sur, LAC Central, LAC Caribe)	PNUMA		\$399,000	\$51,870	\$450,870	
Total para Región: LAC			\$484,000	\$62,920	\$546,920	
MUNDIAL						
FUMIGANTE						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Manual para las ONO: reducir la dependencia en el bromuro de metilo	PNUMA		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
Documento técnico que sirva de fuente para alternativas del bromuro de metilo	PNUMA		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
HALÓN						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Proporcionar servicios de centros de información internacional para la gestión de bancos de halones	PNUMA		\$89,000	\$11,570	\$100,570	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
REFRIGERACIÓN						
Programa/taller técnico						
Taller internacional (Montreal, 8-9 de septiembre de 1997) sobre la posibilidad de utilizar como sustitutos refrigerantes a base de hidrocarburos en aparatos de refrigeración doméstica y en aparatos pequeños de refrigeración comercial	Suiza		\$33,900		\$33,900	
Video de información: "Trabajando con hidrocarburos en condiciones de seguridad en refrigeración comercial doméstica y de pequeña escala"	Alemania		\$322,050		\$322,050	
VARIOS						
Preparación de propuesta de proyecto						
Avance en la preparación de proyectos conforme lo indicado en el Plan Administrativo	Banco Mundial		\$275,600	\$35,828	\$311,428	
Avance en la preparación de proyectos conforme lo indicado en el Plan Administrativo	PNUD		\$256,000	\$33,280	\$289,280	
Intercambio de información						
Apoyo a actividades nacionales	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Intervenir en conferencias y talleres (1998)	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Traducir e imprimir tres guías y módulos de capacitación al árabe, chino, español y francés	PNUMA		\$360,000	\$46,800	\$406,800	
Mantener una base de datos de expertos para consulta y una lista de correo para las publicaciones del programa AcciónOzono	PNUMA		\$42,000	\$5,460	\$47,460	
Difundir el boletín AcciónOzono y otra información por la página propia de la red mundial (Internet)	PNUMA		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Publicar el boletín AcciónOzono y suplementos especiales	PNUMA		\$347,000	\$45,110	\$392,110	
Suministrar servicio directo de respuesta a consultas (1998)	PNUMA		\$80,000	\$10,400	\$90,400	
Difundir materiales, técnicas y formación de política para la toma de conciencia	PNUMA		\$340,000	\$44,200	\$384,200	
Recopilar datos sectoriales prioritarios de fuentes mundiales	PNUMA		\$112,000	\$14,560	\$126,560	
Documento/video/disquete						
Actualizar la versión del CIAO en disquete	PNUMA		\$66,000	\$8,580	\$74,580	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E.	
			Proyecto	Soporte	Total	(EUAS/kg)
Administración del programa						
Viajes (1998)	PNUMA		\$75,000	\$9,750	\$84,750	
Reuniones de grupos de asesoramiento y expertos (1998)	PNUMA		\$75,000	\$9,750	\$84,750	
	Total para Mundial		\$2,778,550	\$314,938	\$3,093,488	
	TOTAL GENERAL:	32,270.1	\$97,025,331	\$11,818,174	\$108,843,505	